

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL
SECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL



HABILIDAD ADAPTATIVA: AUTOCUIDADO, QUE ENSEÑAN LAS PERSONAS CUIDADORAS Y EL PROFESORADO, Y LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA QUE UTILIZAN ESTOS ÚLTIMOS CON EL ESTUDIANTADO QUE ASISTEN A LOS SERVICIOS DE DISCAPACIDAD MÚLTIPLE, DESDE EL NIVEL DE PREESCOLAR AL IV CICLO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE GUÁPILES.

Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Educación Especial con énfasis en la Educación de las personas con Discapacidad Múltiple

Presentado por:

Alfaro Aguilar Yoselin Andrea
Hernández Arias Vivian Elena
Méndez Hernández Wendy Mariela
Miranda Monge Katherine Stephanie
Prado Alvarado Geraldine Vanessa

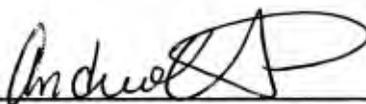
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

2016

TRIBUNAL EXAMINADOR



M. Sc. Irma Arguedas Negrini
Directora
Escuela de Orientación y Educación Especial



M. Ed. Andrea Chavarría Poveda
Representante
Escuela de Orientación y Educación Especial



M. Ed. Julieta Solórzano Salas
Directora del Seminario de Graduación



M. Sc. Yanúa Ovarés Fernández
Lectora del Seminario de Graduación



M. Ed. Rocío Deliyore Vega
Lectora del Seminario de Graduación

Dedicatoria

A nuestras familias, amigos y directora de Seminario de Graduación, M.Ed. Julieta Solórzano Salas, por su apoyo en este proceso de crecimiento profesional y personal.

Agradecimiento

Agradecemos primeramente a Dios, por permitirnos iniciar y concluir con éxito este proyecto.

A las personas participantes que con su aporte profesional y personal enriquecieron este proyecto: lectoras M.Ed. Rocío Deliyore Vega y M.Ed. Yanúa Ováres Fernández; jueces participantes en la validación de los instrumentos, Centro de Enseñanza Especial de Guápiles por brindar el visto bueno para llevar a cabo dicha investigación, personal docente y personas cuidadoras.

Al señor Bach. Olivier Blanco Sandí, por aportar su conocimiento en diseño gráfico y al Lic. Federico Vieto Hernández por su aporte con el programa de estadística SPSS.

Resumen

Alfaro, A.; Hernández, V.; Méndez, W.; Miranda, K.; y Prado, G. (2016) Habilidad adaptativa: autocuidado que enseñan las personas cuidadoras y el profesorado, y los métodos de enseñanza que utilizan estos últimos con el estudiantado que asiste a los servicios de Discapacidad Múltiple desde el nivel de preescolar al IV ciclo de educación diversificada del Centro de Educación Especial de Guápiles. Seminario de Graduación para aplicar por el grado de Licenciatura en Educación Especial con énfasis en enseñanza de personas con Discapacidad Múltiple. Universidad de Costa Rica.

Directora de seminario: M.Ed. Julieta Solórzano Salas.

Palabras claves: Discapacidad Múltiple, Habilidad Adaptativa: Autocuidado, métodos de enseñanza y persona cuidadora.

El presente estudio investiga la enseñanza de la habilidad adaptativa: autocuidado, que proporciona la persona cuidadora y el personal docente, al estudiantado beneficiario de los servicios de Discapacidad Múltiple, del Centro de Educación Especial de Guápiles; además se indaga sobre los métodos de enseñanza utilizados por el personal docente.

La investigación se orientó por los siguientes objetivos: identificar la habilidad adaptativa: autocuidado que enseña el profesorado y los métodos que aplican para dicha enseñanza; además de identificar la enseñanza de la habilidad adaptativa: autocuidado que la persona cuidadora brinda en el hogar al estudiantado; esto en los servicios de Discapacidad Múltiple desde el nivel de preescolar al VI ciclo de educación diversificada del Centro de Educación Especial de Guápiles.

Esta investigación de tipo descriptivo, con un enfoque cuantitativo utilizó una población de 5 profesionales en Educación Especial a cargo de servicios de Discapacidad Múltiple, y un total estimado de 30 personas cuidadoras, de cual la participación fue de 16. La recolección de información se desarrolló mediante dos

cuestionarios, ambos fueron enviados a juicio de 6 expertos para consolidar su validez. Para el análisis de la información se utilizó las frecuencias de las respuestas indicadas, las cuales a su vez se representaron en cuadros y gráficos.

Los resultados indican que la tarea de la habilidad adaptativa: autocuidado más enseñadas por parte del personal docente es aseo y comer, y las menos enseñadas apariencia y vestir. Los métodos que utilizan con mayor frecuencia para la enseñanza de dichas tareas son inductivo y simbólico. En el caso de las persona cuidadora la tarea más enseñada en el hogar es la de comer y la menos enseñada apariencia.

Abreviaturas

D.M.	Discapacidad Múltiple
MEP	Ministerio de Educación Pública
CENAREC	Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
A.A.R.M.	Asociación Americana de Retraso Mental

Índice General

CAPÍTULO 1.....	1
Justificación e importancia.....	1
Problema y objetivos	4
Objetivo general:.....	5
Objetivos específicos:	5
CAPÍTULO 2.....	6
Marco Teórico	6
Centros de Educación Especial en Costa Rica: aspectos históricos	6
Personas en condición de D. M.:	17
Rol de la persona cuidadora:	20
Habilidades Adaptativas:.....	23
Conceptos Básicos de Enseñanza.....	28
CAPÍTULO 3.....	34
Marco Metodológico	34
Enfoque:	34
Tipo de investigación:	35
Población:	36
Censo de la población investigada.....	37
Variables:.....	38
Instrumentos de recolección de datos:	42
Validación del instrumento.....	51
Consentimiento Informado	55
Contacto con el centro de enseñanza especial	59
Recolección de la información	59
CAPÍTULO 4.....	63
Análisis de la información	63
Análisis de cuestionario dirigido a la persona cuidadora	63
Análisis de cuestionario dirigido a docentes.....	72
Devolución de Resultados	81
CAPÍTULO 5.....	82
Conclusiones y recomendaciones	82
Conclusiones	82
Recomendaciones	86
Anexos.....	90
Referencias Bibliográficas.....	138

Índice de Anexos

Anexo N° 1. Cuestionario dirigido a docentes	90
Anexo N° 2. Cuestionario de la persona cuidadora	95
Anexo N° 3. Protocolo para la aplicación del cuestionario dirigido a la persona cuidadora	98
Anexo N° 4. Carta de solicitud a jueces	99
Anexo N° 5. Observaciones Realizadas por las Jueces: Cuestionario dirigido a Docentes	101
Anexo N° 6. Observaciones Realizadas por las Jueces: Cuestionario de la persona cuidadora	104
Anexo N° 7. Definición instrumental de las variables por parte de los jueces en el cuestionario dirigido a docentes	105
Anexo N° 8. Nivel de acuerdo entre jueces: cuestionario dirigido a docentes, 2016 ..	108
Anexo N° 9. Definición instrumental de las variables por parte de los jueces en el cuestionario dirigido a persona cuidadora	110
Anexo N° 10. Nivel de acuerdo entre jueces: cuestionario dirigido a persona cuidadora, 2016	111
Anexo N° 11. Cuestionario dirigido a docentes	112
Anexo N° 12. Cuestionario de la persona cuidadora	118
Anexo N° 13. Consentimiento informado	121
Anexo N° 14. Carta de solicitud al centro educativo	124
Anexo N° 15. Descripción del nivel de respuestas en el cuestionario de la persona cuidadora, 2016	125
Anexo N° 16. Descripción del nivel de respuesta en el cuestionario del docente, 2016	127
Anexo N° 17: Devolución de Resultados al Centro de Educación Especial de Guápiles, 2016	12

Índice de Cuadros

Cuadro Nº 1. POBLACIÓN DE COSTA RICA DE HOMBRES Y MUJERES CON DOS O MÁS DISCAPACIDADES SEGÚN EL CENSO 2011	10
Cuadro Nº 2. POBLACIÓN DE LOS CANTONES DE POCOCÍ, SIQUIRRES Y GUÁCIMO DE HOMBRES Y MUJERES CON DOS O MÁS DISCAPACIDADES SEGÚN EL CENSO 2011	12
Cuadro Nº 3. MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA: DISTRIBUCIÓN NACIONAL DE LA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE PARA EL AÑO 2014	15
Cuadro Nº 4. CENTRO NACIONAL DE RECURSOS PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA: ORGANIZACIÓN TÉCNICA - ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE DISCAPACIDAD MÚLTIPLE PARA ESTUDIANTES CON DM - 2005	16
Cuadro Nº 5. REAGRUPACIÓN DE LAS HABILIDADES ADAPTATIVAS	25
Cuadro Nº 6. ESTUDIANTES DE LOS SERVICIOS DE DM DEL CENTRO DE ENSEÑANZA ESPECIAL DE GUÁPILES	38
Cuadro Nº 7. DEFINICIÓN DE VARIABLES	39
Cuadro Nº 8. FASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CUESTIONARIO.....	44
Cuadro Nº 9. TIPOS DE PREGUNTAS EN UN CUESTIONARIO.....	45
Cuadro Nº 10. ASPECTOS SUBJETIVOS Y OBJETIVOS DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO	58
Cuadro Nº 11. TAREAS SEGÚN LA HABILIDAD AUTOCUIDADO Y GRADO DE ENSEÑANZA	70
Cuadro Nº 12. NIVEL DE RESPUESTA SEGÚN LOS MÉTODOS QUE SIEMPRE UTILIZAN LAS DOCENTES A LOS MÉTODOS MENOS UTILIZADOS	80

Índice de Tablas

Tabla N° 1. PERFIL DE JUECES, 2016	52
---	-----------

Índice de Gráficos

Gráfico N° 1. GÉNERO DE LAS PERSONAS CUIDADORAS DE ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE D.M DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE GUÁPILES	64
Gráfico N° 2. RANGOS DE EDAD DE LAS PERSONAS CUIDADORAS DE ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE D.M DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE GUÁPILES	66
Gráfico N° 3. ASISTENCIA DEL ESTUDIANTADO EN CONDICIÓN DE D.M DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE GUÁPILES	66
Gráfico N° 4. ENSEÑANZA DE LAS TAREAS DE LA HABILIDAD ADAPTATIVA AUTOCUIDADO POR PARTE DE LAS PERSONAS CUIDADORAS DE ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE D.M DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE GUÁPILES	68
Gráfico N° 5. TAREAS DE LA HABILIDAD ADAPTATIVA AUTOCUIDADO QUE ENSEÑAN LAS PERSONAS CUIDADORAS A LOS ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE D.M DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE GUÁPILES	69
Gráfico N° 6. EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE D.M DEL PROFESORADO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE GUÁPILES	73
Gráfico N° 7. LECCIONES QUE DESTINA EL PROFESORADO DE LOS SERVICIOS DE D.M DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE GUÁPILES A LA ENSEÑANZA DE LA HABILIDAD ADAPTATIVA AUTOCUIDADO	73
Gráfico N° 8. FUENTES DE EXTRACCIÓN DE OBJETIVOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA HABILIDAD ADAPTATIVA AUTOCUIDADO	75
Gráfico N° 9. FRECUENCIA DE ENSEÑANZA DE LAS TAREAS DE LA HABILIDAD AUTOCUIDADO.....	77

CAPÍTULO 1

Justificación e importancia

La educación como medio de movilidad social, es un derecho que tienen todos los habitantes del país, es por eso que el proceso educativo debe beneficiar a las personas desde la etapa de la niñez, adolescencia, juventud y hasta adultez de manera equitativa, de forma tal que responda a las necesidades y capacidades de cada individuo.

En esta investigación se considera la educación de las personas en condición de Discapacidad Múltiple (en adelante D.M.) como eje central del estudio, donde las investigadoras se basa desde el Modelo Social de Discapacidad para definir el enfoque que se le da a la investigación, el cual establece que el entorno social es quien genera las barreras y limita el desempeño de las personas.

Para argumentar lo anterior, se consulta a Palacios (2008) quien define la discapacidad desde el modelo social como “los factores sociales que restringen, limitan, o impiden a las personas con diversidad funcional, vivir una vida en sociedad” (p. 123).

En Costa Rica se realiza esfuerzos por ofrecer educación a las personas en condición de D.M., para que puedan potencializar las habilidades necesarias para desenvolverse en la vida en sociedad. Por lo tanto, los servicios educativos ofrecen apoyo a las necesidades educativas de esta población, para garantizar el acceso que se describe en la Ley #7600 de Igual de Oportunidades para las Personas con Discapacidad en el Artículo 14, en el cual se establece que: “El Estado garantizará el acceso oportuno a la educación a las personas, independientemente de su

discapacidad, desde la estimulación temprana hasta la educación superior.” (p. 3).

Con el fin de responder al derecho de acceso a la educación que brinda el Estado para las personas en condición de discapacidad, el profesorado debe utilizar métodos especializados para el proceso de enseñanza y aprendizaje, en virtud de brindar una atención educativa acorde a sus necesidades, que potencialice sus habilidades dentro de un marco de calidad educativa.

Con relación al tema de interés que se analiza en este seminario de graduación, se destaca, según el Ministerio de Educación Pública (en adelante MEP), (2005) que una de las prioridades a considerar en el Plan Individual Estudiantil por parte de cada docente es: “desarrollar destrezas relacionadas con habilidades adaptativas” (p.42). Entendiéndose como habilidad adaptativa “... al conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria” (Luckasson et al., 2004; p.66).

El desarrollo de las habilidades adaptativas permite que la persona en condición de D.M. se desarrolle de manera independiente y con autonomía en los entornos en que se desenvuelve, teniendo en cuenta su capacidad para lograr dichas habilidades.

A partir de lo señalado, surge el interés por identificar cuales habilidades de autocuidado enseñan las personas cuidadoras y el profesorado, y cuáles son los métodos educativos que usan estos últimos en la enseñanza de esta habilidad; desde el nivel de preescolar al IV ciclo de Educación Diversificada, en la zona de Guápiles.

Un aspecto a considerar es que los Trabajos Finales de Graduación en la Sede

Rodrigo Facio de la Sección de Educación Especial, generalmente están concentrados en San José, la posibilidad de expandir la investigación a otras zonas del país se ajusta también al llamado que hace el Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2003), al indicar que “se requiere conocer en detalle la diversidad de la población estudiantil y, en especial, a los alumnos con discapacidad (...) así como las características del apoyo que les brindan -o no- el sistema educativo” (p.73). Por lo tanto, el desarrollo de este Seminario permite acercarse a conocer las características de la zona a partir del objeto de investigación y su aporte sería innovador.

Al seleccionar la participación de la persona cuidadora como otra fuente de información surge porque se han considerado las destrezas de autocuidado específicamente, las cuales permiten a la persona en condición de discapacidad asistirse a sí misma.

Con respecto al auto-cuidado, se trata de la forma en que la persona cuida de sí misma y contempla el aseo, higiene personal y apariencia, que sea acorde a la situación y los contextos en los que interactúa.

Para lograr lo anterior, se parte del entorno inmediato del estudiantado, es decir, su hogar y las personas que le rodean, considerando cada una de las particularidades que distingue a cada hogar, sin embargo, se transforman en habilidades que se deben generalizar y promover en otros entornos, como los centros educativos, para que la persona pueda desempeñarse de manera autónoma e independiente.

Además, como lo confirma en el inciso *n* del Preámbulo de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (Asamblea Legislativa, 2008), la sociedad

costarricense “reconoce la importancia que para las personas con discapacidad reviste su autonomía e independencia individual, incluida la libertad de tomar sus propias decisiones” (p.2). De ahí que sea tan importante la labor que se desarrolla tanto en los centros educativos como en los hogares en un adecuado proceso de enseñanza de las diferentes habilidades adaptativas a poblaciones en condición de D.M., desde los niveles educativos iniciales hasta los superiores, realizando los ajustes metodológicos y del nivel de complejidad en las habilidades que cada población educativa requiera.

Para efectos de esta investigación, los datos se obtienen del Centro de Enseñanza Especial de Guápiles, el cual desde 1989 recibe a poblaciones con diferentes condiciones asociadas a discapacidad. Para el año 2014, según datos de la Asesoría de Educación Especial, el Centro cuenta con 5 servicios en D.M. con población desde Preescolar hasta IV Ciclo Diversificado.

La investigación permite identificar cuales métodos aplica el personal docente para la enseñanza de la habilidad adaptativa: auto-cuidado y cuáles habilidades enseñan las personas cuidadoras al estudiantado que asiste a los servicios de D.M. desde el nivel de preescolar a IV ciclo de Educación Diversificada.

Problema y objetivos

Se pretende resolver el siguiente problema:

¿Cuáles son las habilidades adaptativas de autocuidado, que enseñan las personas cuidadoras y el profesorado, y los métodos de enseñanza que utilizan estos últimos con el estudiantado que asiste a los servicios de discapacidad múltiple desde el nivel de preescolar al IV ciclo de Educación Diversificada del Centro de Educación

Especial de Guápiles?

Los objetivos del seminario son:

Objetivo general:

1. Analizar las habilidades adaptativas de autocuidado, que enseñan las personas cuidadoras y el profesorado, y los métodos de enseñanza que utilizan estos últimos con el estudiantado que asiste a los servicios de discapacidad múltiple desde el nivel de preescolar al IV ciclo de Educación Diversificada del Centro de Educación Especial de Guápiles.

Objetivos específicos:

1.1. Identificar la habilidad adaptativa de autocuidado, que enseña el profesorado y los métodos que aplican para la enseñanza de estos, en los servicios de D.M. del nivel de Preescolar al IV Ciclo de Educación Diversificada del Centro de Enseñanza Especial de Guápiles.

1.2. Identificar la enseñanza de la habilidad adaptativa: autocuidado que la persona cuidadora brinda en el hogar al estudiantado de los servicios de D.M. del nivel de Preescolar a IV Ciclo de Educación Diversificada del Centro de Enseñanza Especial de Guápiles.

CAPÍTULO 2

Marco Teórico

En este capítulo se incluyen los temas que serán el respaldo para la construcción teórica que sustenta esta investigación y el análisis de los resultados. Esta parte incluye temas como: generalidades de los centros de educación especial, normativa y procedimientos para el manejo de los servicios educativos para estudiantes en condición de D.M., las habilidades adaptativas y su relación con el currículum y el rol de la persona cuidadora.

Centros de Educación Especial en Costa Rica: aspectos históricos

Cada persona es diferente a otra, sin embargo, durante muchos años se ha considerado que las personas en condición de discapacidad son distintas a la norma existente, y por esa razón se debe dar un trato social diferenciado. Campos (2015) menciona que “La diversidad es consustancial al ser humano. Las personas en condición de discapacidad son un segmento de esa diversidad.” (p 2); tales diferencias marcadas por la sociedad, ha impulsado el desarrollo de la Educación Especial en Costa Rica.

La historia de la Educación Especial, se inicia en Costa Rica desde 1939, según el Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa (CENAREC), (2012), “por iniciativa del profesor Fernando Centeno Güell se abre la primera escuela de enseñanza especial, actual Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell” (p.3), de esta manera se propician los primeros pasos para la formación y apertura de centros de educación especial en el país, que se encargaban de recibir población con deficiencias auditivas, de lenguaje y visuales.

La oficialización de esta escuela y el interés del Estado costarricense en la Educación Especial surgieron a partir de 1940, cuando el profesor Fernando Centeno Güell guía a un grupo de padres, médicos y docentes para presentar un proyecto para el establecimiento de una escuela oficial de Enseñanza Especial, el cual fue aceptado (Marín, 2004).

Una vez que el Estado comienza a involucrarse con los servicios educativos, según Marín (2004) “en 1944 se comienza a definir una política pública en materia de Educación Especial concediéndole a la Escuela de Enseñanza Especial una estructura organizativa y operativa y un marco conceptual metodológico” (p.11) desde este momento el gobierno y esta rama de la educación iniciaron relaciones, obteniendo el apoyo del gobierno en términos monetarios y administrativos.

Más tarde según lo explican Monge y Aguilar (2005), “a partir de 1965 se abrieron otros centros de educación especial en diferentes áreas del país, con el fin de atender las necesidades educativas asociadas a una condición de discapacidad de niños y jóvenes que lo requerían” (p.4) con esto se comenzó a expandir la enseñanza especial a las distintas regiones del país y descentralizarse del gran área metropolitana.

La acción anterior benefició a aquellas familias que vivían en zonas alejadas al Valle Central y que por condiciones socioeconómicas les era imposible trasladar a sus hijos e hijas a un centro educativo. Además, Monge y Aguilar, (2005), escriben que “durante el año 2000, el Consejo Superior de Educación aprobó en su sesión N° 02-2000 los planes de estudio para Aulas Integradas y Centros de Educación Especial” (p.7) hito que le permite al profesorado de estos centros educativos tener una guía en la cual basarse para trabajar con el grupo estudiantes a su cargo y así ofrecer apoyos

educativos pertinentes.

Con el fin de atender a la mayor parte de la población, a lo largo de los años se han creado en diferentes zonas del país centros educativos destinados a la educación de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas asociadas a condiciones de discapacidad.

Desde 1939 a 2003 se crearon 25 centros de educación especial en el país, según Meléndez (2005) cuatro de estos centros fueron destinados para la educación de niños con D.M. entre las que predomina la discapacidad motora. Estos centros se ubican en el valle central, pero desde el 1989 Guácimo también cuenta con un centro que tiene servicios para la población estudiantil en condición de D. M.

Aunque la mayoría de los centros de enseñanza especial atienden diferentes necesidades de la población infantil a lo largo del país, aún hay estudiantes que no asisten a los centros educativos ya sea por la lejanía de este con respecto al lugar de residencia, por el insumo económico que implica trasladarse o por otras razones asociadas a sus condiciones de discapacidad y sociofamiliares.

Lo anterior demuestra que aún falta cobertura a nivel nacional en lo que respecta a servicios educativos, Antezana (2014) afirma que “según datos del Censo del 2011, del total los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, cerca de un 18.52% no asiste a la educación.” (p.69). Es decir, aproximadamente un cuarto de la población con discapacidad en edad escolar, no asiste a los centros educativos para recibir algún tipo de atención educativa.

Con respecto a las estadísticas nacionales sobre personas con D.M., no existe una variable que identifique a este grupo de personas como tal. Para el Instituto

Nacional de Estadística y Censos (2011) (en adelante INEC) las personas con discapacidad están clasificadas con las siguientes deficiencias: “para ver aún con los anteojos o lentes puestos, para oír, para hablar, para caminar o subir gradas, para utilizar brazos o manos, de tipo intelectual y de tipo mental” (p.79).

Si se considera que D.M. se define como aquella condición en la que se involucran dos o más discapacidades concomitantes, es difícil establecer en las estadísticas nacionales, en cual grupo de personas se encuentra contemplada esta población.

El INEC contabiliza el número de discapacidades que tiene una persona, y en esta recolección estadística se podrían ubicar las personas con D.M., sin embargo, el dato exacto de personas con esta condición, es incierto.

A continuación, se expone un cuadro elaborado por las investigadoras basadas en los datos del INEC, en el que se detalla el número de personas que presentan dos o más discapacidades concomitantes por sexo a nivel provincial.

Cuadro N° 1. POBLACIÓN DE COSTA RICA DE HOMBRES Y MUJERES CON DOS O MÁS DISCAPACIDADES SEGÚN EL CENSO 2011

	N° DISCAPACIDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
San José	2 discapacidades	9802	12.916	22718
	3 discapacidades	2908	4.245	7153
	4 discapacidades	1028	1.540	2568
	5 discapacidades	450	561	1011
	6 discapacidades	122	167	289
	7 discapacidades	144	148	292
Alajuela	N° DISCAPACIDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	2 discapacidades	6.246	6.650	12.896
	3 discapacidades	1.867	2.228	4.095
	4 discapacidades	747	798	1.545
	5 discapacidades	277	294	571
	6 discapacidades	98	84	182
	7 discapacidades	49	40	89
Cartago	N° DISCAPACIDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	2 discapacidades	2.872	3.367	6.239
	3 discapacidades	869	1.078	1.947
	4 discapacidades	356	388	744
	5 discapacidades	115	159	274
	6 discapacidades	44	43	87
	7 discapacidades	16	11	27
Heredia	N° DISCAPACIDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	2 discapacidades	2.523	2.934	5.457
	3 discapacidades	691	990	1.681
	4 discapacidades	242	350	592
	5 discapacidades	124	119	243
	6 discapacidades	19	33	52
	7 discapacidades	12	10	22
Guanacaste	N° DISCAPACIDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	2 discapacidades	2.835	2.982	5.817
	3 discapacidades	867	1.027	1.894
	4 discapacidades	301	346	647
	5 discapacidades	113	102	215
	6 discapacidades	24	39	63
	7 discapacidades	14	19	33
Puntarenas	N° DISCAPACIDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	2 discapacidades	3.895	3.664	7.559
	3 discapacidades	1.183	1.241	2.424
	4 discapacidades	478	457	935
	5 discapacidades	180	185	365
	6 discapacidades	52	42	94
Limón	N° DISCAPACIDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	2 discapacidades	3307	3211	6518
	3 discapacidades	1094	1057	2151
	4 discapacidades	339	331	669
	5 discapacidades	157	159	316
	6 discapacidades	20	27	47
	7 discapacidades	22	16	38

FUENTE: Elaboración Propia con la referencia del Área Servicios de Información y Divulgación Estadística del Instituto de Estadística y Censos.

Según las estadísticas anteriores San José (34031) y Alajuela (19378) son las provincias en las que se concentra la mayor cantidad de población que tiene dos o más discapacidades juntas, seguidas por Puntarenas (11421) y Limón (9739) que ocupan el segundo lugar en cantidad de población con esta característica.

Limón es la cuarta provincia con la mayor cantidad (9739) de personas con dos o más discapacidades, esta provincia tiene un 9.59% de la población total del país que tiene dos o más discapacidades concomitantes y solamente cuenta con el Centro de Enseñanza Especial de Guápiles, a nivel provincial, que atiende estudiantes de tres cantones aledaños, Pococí, Guácimo y Siquirres.

A partir de la información facilitada por el INEC, se elaboró el siguiente cuadro en el que se contemplan los cantones de Pococí, Guácimo y Siquirres que son las regiones más cercanas al Centro de Enseñanza Especial de Guápiles, institución en la que se desarrolló esta investigación.

Cuadro N° 2. POBLACIÓN DE LOS CANTONES DE POCOCÍ, SIQUIRRES Y GUÁCIMO DE HOMBRES Y MUJERES CON DOS O MÁS DISCAPACIDADES SEGÚN EL CENSO 2011

	N° DISCAPACIDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Pococi	2 discapacidades	1.158	1.072	2.230
	3 discapacidades	398	375	773
	4 discapacidades	138	113	251
	5 discapacidades	60	55	115
	6 discapacidades	14	9	23
	7 discapacidades	9	8	17
	Siquirres	2 discapacidades	487	432
3 discapacidades		155	131	286
4 discapacidades		42	44	86
5 discapacidades		25	31	56
6 discapacidades		3	5	8
7 discapacidades		2	3	5
Guácimo		2 discapacidades	366	365
	3 discapacidades	123	135	258
	4 discapacidades	42	42	84
	5 discapacidades	19	16	35
	6 discapacidades	1	5	6
	7 discapacidades	3	1	4

FUENTE: Elaboración Propia con la referencia del Área Servicios de Información y Divulgación Estadística del Instituto de Estadística y Censos

Estos tres cantones juntos concentran más de 2000 personas con dos o más discapacidades, y representan un 60.21% de la población con discapacidad de la provincia de Limón. Desde el punto de vista de las investigadoras el Centro de Educación Especial de Guápiles no abarca toda la población con discapacidad de la provincia de Limón, esto debido a la lejanía con otros cantones y distritos de la zona.

Aspectos administrativos de la Educación Especial en Costa Rica:

El ente gubernamental que se encarga de regular el funcionamiento técnico y administrativo de la educación es el MEP; y el Departamento de Educación Especial es la instancia que se encarga de dirigir todo lo referente a los servicios educativos destinados para trabajar con la población estudiantil con necesidades educativas

especiales, “este departamento está conformado por tres secciones: Sección de Educación Especial Comunitaria, Sección de Desarrollo Nacional y la Sección de Educación Especial Escolarizada” (Sistema Educativo Nacional de Costa Rica, Ministerio de Educación Pública, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 1997, p.3).

Según lo que expresa Vindas (2012) “la educación especial [...] se traslada a nivel regional mediante los asesores regionales de Educación Especial.” (p.7) este equipo de asesores se encarga de orientar al personal docente para que puedan ofrecer al estudiantado todos los apoyos y recursos pertinentes.

En lo que respecta a la legislación en el país se ha trabajado para que las diferencias de las personas con discapacidad sean respetadas y no problematizadas. Las leyes han procurado que cada habitante tenga deberes y derechos, por lo que la educación costarricense trabaja para brindar a cada estudiante lo que necesite para ser un ciudadano pleno en la sociedad.

Por lo anterior, el Estado costarricense aprobó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el 2008, y según la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, (2008) dicha convención tiene como propósito fundamental “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.” (p.5). Este decreto permite que a las personas en condición de discapacidad se les reconozcan los derechos que las conviertan en seres integrales ante la sociedad

costarricense.

Actualmente la educación es un derecho de toda la población en edad escolar que habite en el país, la cual comprende niveles desde Preescolar hasta IV Ciclo de Educación Diversificada, ciclos que también tienen que ser impartidos en los servicios de Educación Especial de manera gratuita y obligatoria.

Dicha educación debe regirse por el principio de igualdad de oportunidades, definido por Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (1996), como un: “Principio que reconoce la importancia de las diversas necesidades del individuo, [...] para garantizar que las personas disfruten de iguales oportunidades de acceso y participación en idénticas circunstancias.” (p.7).

Esta Ley y su Reglamento aseguran a las personas en condición de discapacidad el derecho de acceder a la educación según sus capacidades y necesidades; además garantizan que se anule cualquier tipo de discriminación, y propiciar un ambiente inclusivo y menos restrictivo.

Servicios educativos para estudiantes con D.M.

Cada servicio educativo que se brinda en las escuelas y colegios, así como también en los Centros de Educación Especial, cuenta con Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico-Administrativo. Este documento explica al docente a cargo de cada servicio los lineamientos que deben cumplir al trabajar con el grupo de estudiantes que asiste al servicio educativo.

El MEP (2005) afirma que “Los servicios educativos de D.M. se ofrecen a todos aquellos estudiantes con este diagnóstico, con edades comprendidas entre los 0 y

hasta aproximadamente los 20 años” (p.13) conjuntamente, se ofrecen los servicios a todos los niveles desde Estimulación Temprana hasta IV Ciclo Diversificado.

Este servicio atiende a poblaciones de estudiantes con los siguientes diagnósticos, MEP (2005), “parálisis cerebral infantil, espina bífida, enfermedades neurodegenerativas, discapacidad visual y otras discapacidades asociadas, discapacidad auditiva y otras discapacidades asociadas, sordoceguera y otras discapacidades asociadas y secuelas graves de trauma cráneo-encefálico” (pp.14-15).

En el año 2014 se matricularon 2548 estudiantes desde Preescolar hasta IV Ciclo Diversificado en los diferentes servicios educativos destinados a la población con D.M., de los cuales 1113 estudiantes fueron matriculados en Centros de Enseñanza Especial, a continuación, se detalla este dato:

Cuadro N° 3. MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA: DISTRIBUCIÓN NACIONAL DE LA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE PARA EL AÑO 2014

ESTUDIANTES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	TOTAL DE ESTUDIANTES QUE ASISTIERON A CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL
Preescolar	47	26	73	1113
I, II, III Ciclo y IV Ciclo Diversificado	1399	1076	2475	

FUENTE: Elaboración propia con la referencia del Departamento de Análisis Estadístico del Ministerio de Educación Pública – 2015

Con la información anterior se puede afirmar que, de toda la población con D.M. matriculada el año 2014, el 43.68% asistió a centros educativos de Educación Especial, este porcentaje muestra que más de un cuarto de la población mencionada fue educada en instituciones de Educación Especial.

Para los diferentes servicios educativos existentes, se han establecido rangos de matrícula, cantidad de lecciones para cada nivel, así como el profesional específico que puede ocupar el puesto de docente en estos servicios. En el siguiente cuadro se describe detalladamente cada aspecto para cada servicio:

Cuadro N° 4. CENTRO NACIONAL DE RECURSOS PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA: ORGANIZACIÓN TÉCNICA - ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE DISCAPACIDAD MÚLTIPLE PARA ESTUDIANTES CON DM - 2005

SERVICIO EDUCATIVO	NIVELES	MATRÍCULA	CANTIDAD DE LECCIONES	CLASE DE PUESTO
Aula Integrada	Estimulación Temprana	10-12	32	Profesor de D.M.
	Estimulación Temprana. Maternal	13-16	40	
		10-12	40	
	Kínder	10-12	40	
	I y II ciclo	8-10	40	
	Varios niveles	12-15	40	
*Apoyo itinerante		8-10 (Máx. 12)	48	Profesor de D.M.
*Neurodegenerativos		10-15	48	Profesor de D.M.

*Hasta tanto no se haya establecido trámites regulares para pago de viáticos se deben sumar 8 lecciones (que lleguen a 48).

FUENTE: Normas y Procedimientos para el Manejo de los Servicios Educativos para Estudiantes con Discapacidad Múltiple. Ministerio de Educación Pública (MEP), 2005.

Con estos lineamientos el o la docente a cargo del servicio educativo, deberá organizar su matrícula y horario semanal, de manera que pueda atender a todos los estudiantes matriculados en el servicio educativo.

Estos servicios educativos, deben brindar espacios para la enseñanza de la

habilidad adaptativa de autocuidado con el fin de que el estudiantado en condición de D.M tenga el mayor grado de independencia personal. Por esta razón el MEP, a lo largo de los años, ha habilitado servicios educativos destinados a la educación de personas en condición de D.M. tanto en centros de enseñanza especial como en centros educativos de enseñanza general básica.

De esta forma se puede visualizar de manera general algunos referentes históricos de la Educación Especial en Costa Rica, así como el funcionamiento de los Centros de Educación Especial y los Servicios Educativos ofrecidos para estudiantes con D.M. desde sus inicios hasta la actualidad.

Personas en condición de D. M.:

El concepto de discapacidad ha sufrido diversos cambios a lo largo del tiempo, el mismo ha variado desde un modelo médico, en donde se explica la discapacidad como una deficiencia o patología, hasta un modelo social de derechos humanos, reconociendo sobre todo a la persona.

Además, en la definición de persona con discapacidad influye la percepción de la sociedad y el rol que las personas en condición de discapacidad cumplen en un contexto determinado, es así como Blázquez y Biel (2012), toman en cuenta estos aspectos y afirman lo siguiente:

La concepción y el tratamiento de la discapacidad han adoptado muchas formas a lo largo de la historia, siendo probablemente la actitud de la sociedad y la posición de las personas con discapacidad en el contexto social el criterio más apropiado para diferenciarlas. Esta

evolución se puede enunciar también de modos diferentes. De la ignorancia y la marginación a su presencia y participación en la sociedad. Del silencio y el monólogo al diálogo (p. 9).

De acuerdo con lo anterior, un aspecto importante que influye sobre el concepto en estudio, es la percepción que tiene la sociedad sobre las personas en condición de discapacidad y su participación en el contexto, así como la inclusión y empoderamiento de estas en la comunidad.

Actualmente el término de persona en condición de discapacidad es definido de diversas formas, el mismo varía según la organización o entidad educativa que lo defina. Es indispensable que al ser la persona con D. M. el sujeto principal de esta investigación se especifiquen algunos términos que permitirán ampliar el conocimiento sobre el tema.

Algunas definiciones a considerar con relación a discapacidad múltiple son:

Las formuladas por organizaciones: el Programa comunitario Leonardo da Vinci (2006), se refiere a pluridiscapacidad como: “una discapacidad grave de expresión múltiple, que asocia una deficiencia motriz y una deficiencia mental severa o profunda que provocan una restricción extrema de las posibilidades de percepción, de expresión y de relación”. (p.17). Este término se enfoca en la presencia de más de una discapacidad, específicamente en dos de ellas, discapacidad cognitiva y física.

Las formuladas por entidades educativas: MEP, (2005) define estudiantes con D.M. como:

Aquellos que requieren de todos o algunos de los siguientes apoyos, en intensidad prolongada o permanente, para el desarrollo de los distintos procesos educativos: 1-Sistemas alternativos para la comunicación. 2-Adaptaciones y rehabilitación para el mejor desempeño físico y motor. 3-Establecimiento del repertorio básico de comportamiento para el aprendizaje y para una adecuada interacción social. 4-Apoyos intensos para el desempeño de actividades de la vida cotidiana, entre otros (p.13).

La definición anterior está basada en materia educativa y busca determinar las características de los apoyos requeridos por el grupo de estudiantes que asisten a un servicio educativo en D.M.

Además, se toma en cuenta la perspectiva del modelo social que según Palacios (2008) define a la persona con discapacidad como “La noción de persona con discapacidad desde este modelo se basa, más allá de la diversidad funcional de las personas, en las limitaciones de la propia sociedad.” (p.122), se conceptualiza de forma tal que las limitaciones son dadas por la sociedad y el entorno, no por los patrones particulares del desarrollo de las personas.

Para lograr una mejor comprensión desde las diferentes temáticas, se tendrá en cuenta el término persona en condición de D.M. de forma integral, abarcando aspectos educativos, legislativos y personales.

Por consiguiente, para efectos de esta investigación se define persona en condición de D.M. como: Aquella persona que sin importar su edad cronológica presenta dos o más discapacidades asociadas; las mismas pueden variar de forma

física, cognitiva o sensorial (sentidos) y como consecuencia de estas, dicha persona requiere de uno o más apoyos educativos para ejecutar la habilidad adaptativa de autocuidado y desenvolverse en diversos ambientes como el hogar y el comunitario.

Rol de la persona cuidadora:

Las personas con D.M. en Costa Rica y alrededor del orbe, requieren de apoyos que les faciliten algunas de las diferentes tareas o labores de la vida diaria, pues por sí mismas no podrían realizarlas debido a la condición asociada a discapacidad.

Con el único propósito de favorecer y potenciar el desempeño sobre todas las tareas de la vida diaria, se pone a disposición de las personas con D.M. el apoyo llamado, persona cuidadora o cuidador.

Al respecto, el concepto de persona cuidadora según Venegas, (2006) es, "la persona familiar o cercana que se ocupa de brindar de forma prioritaria apoyo tanto físico como emocional a otro de manera permanente y comprometida" (p. 140). Entonces, el cuidador o cuidadora debe atender las necesidades de la persona que cuida, desde aspectos físicos como transferencias (de cama a silla u algún otro sitio), vestido, alimentación, auto-cuidado, y otras, incluyendo el apoyo emocional, que según Díaz; Martínez y Rodríguez, (2012); consistiría en "hacer sentir o sentirse querido por las personas allegadas".(p.8)

Para ello es preciso mantener relaciones afectivas con ellas, expresarles opiniones, sentimientos, puntos de vista, intercambiar expresiones de afecto,. Es decir, los apoyos facilitados por el cuidador o cuidadora a una persona con discapacidad, también contemplan el apoyo emocional, que busca hacer sentir mejor a la persona

con D.M., y por consiguiente le ayude a desarrollar y alcanzar destrezas vinculadas a autoestima, independencia, autonomía, toma de decisiones; consideradas vitales para obtener calidad de vida, que según Posada, (2004), se refiere a "aspectos vitales, tales como los físicos, fisiológicos y psicosociales (emocionales, espirituales, de roles, de interdependencia, de autoestima)" (p.p. 61-62) de la persona.

Por lo tanto, la persona cuidadora debe crear un ambiente y una relación afectiva, que provea de seguridad a la persona con discapacidad, de modo que él o ella se sienta segura y cómoda, recibiendo los cuidados.

En su constante labor, la persona cuidadora facilita la participación de la persona con D.M. en aquellos contextos en los que se desenvuelve, favoreciendo el acceso y la participación en actividades y eventos diarios. Ciertamente, esta persona debe contar con capacidades físicas y emocionales que le permitan desempeñarse en su quehacer, así como brindar su apoyo a la persona con discapacidad en diversas actividades que se dividen en dos tipos.

Actividades de la vida diaria básicas:

Son todas aquellas acciones que se acostumbran realizar en la vida diaria y se consideran esenciales para la vida. Por lo tanto, la persona cuidadora facilita su apoyo a la persona con D.M. en tareas como:

- Acostarse.
- Levantarse.
- Ducharse.
- Vestirse.

- Calzarse.
- Peinarse.
- Maquillarse o afeitarse.
- Comer.
- Andar por la casa o movilidad funcional. (Díaz; Martínez y Rodríguez; 2012).

Todas estas actividades están relacionadas directamente con el cuidado o atención del propio cuerpo de la persona.

Actividades de la vida diaria instrumentales:

Estas actividades involucran a las llamadas tareas domésticas y que no se relacionan al propio cuerpo de la persona, sino con la interacción con el medio que le rodea. Dichas tareas, se tornan difíciles para que las personas en condición de D.M. las cumplan por sí mismas, debido a los patrones particulares del desarrollo que presentan; entre las actividades de este tipo, se pueden mencionar:

- Ir de compras.
- Cocinar.
- Poner la mesa.
- Hacer la cama.
- Realizar la limpieza del hogar.
- Ordenar la casa y los armarios (Díaz; Martínez y Rodríguez; 2012).

Además, las tareas y habilidades que desempeñe la persona cuidadora pueden variar conforme el tipo y grado de severidad de la discapacidad que presente la persona que cuida, de modo que, el cuidador o cuidadora deberá asumir otras tareas además de las mencionadas, como por ejemplo administrar medicamentos si fuera el

caso, Díaz; Martínez y Rodríguez; (2012) agregan "realizar la higiene completa [...] hacer cambios posturales; manejo y cuidado de sondas" (pp.14-15).

La importancia del papel que tiene la persona cuidadora está relacionada al hecho de que, ante todo la persona en condición de D.M. es un ser social e integral, que requiere apoyo de los demás para lograr desarrollarse y alcanzar la autoestima, independencia y autonomía para vivir con dignidad y está en su derecho de tener la calidad de vida que le corresponde mediante otras personas si es necesario.

En síntesis, se puede señalar que, las personas en condición de D.M. quienes son la población meta de esta investigación; requieren en algunas ocasiones estar bajo el cuidado de la persona cuidadora o cuidador; que le proporcione seguridad, dignidad y autonomía; actuando con recursos y estrategias que propicien bienestar para ambas partes, tanto para la persona que emite o cumple la acción de cuidar como para la persona que recibe el apoyo.

Habilidades Adaptativas:

En Educación Especial uno de los contenidos o áreas a trabajar, son las habilidades adaptativas, las cuales son importantes de abordar para efectos de la investigación. El tema de las habilidades adaptativas aporta a la Educación Especial, avances significativos en cuanto a concepciones o formas de abordar la enseñanza con relación a las personas en condición de discapacidad.

Estas personas se enfrentan a una sociedad con barreras sociales, físicas, entre otras, de modo que el aprendizaje de ciertas habilidades, se convierte en una herramienta de gran utilidad para que la persona logre desenvolverse en la vida diaria.

Para comprender acerca de las habilidades adaptativas, se cita a varios autores con el fin de unificar el concepto que se utilizará sobre el tema en esta investigación.

Luckasson, Coulter, Polloway, Reiss, Schalock y Snell (1997), (citados por Verdugo, Navas, Arias y Gómez, 2010), escriben que el término de habilidad adaptativa inició bajo el nombre de conducta adaptativa, el cual se mantuvo vigente hasta 1973 y posteriormente se sustituyó por el de habilidades adaptativas en la 9ª edición de la Asociación Americana de Retraso Mental (en adelante A.A.R.M.) en 1992.

De lo anterior, se evidencia que el tema ha sido modificado con el tiempo, y pasa de conducta adaptativa a habilidades adaptativas, por lo que abre nuevas oportunidades para que el grupo de educadores asuman nuevas perspectivas en el abordaje de los contenidos y áreas a trabajar con las personas en condición de discapacidad.

Por otra parte, Schalock (s.f.), escribe que el concepto de habilidades adaptativas presente en el año de 1992 categoriza las habilidades adaptativas en las siguientes agrupaciones conceptuales: comunicación, autocuidado, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, tiempo libre, y trabajo.

En D.M. trabajar las habilidades adaptativas facilita la adquisición de tareas y actividades necesarias para enfrentarse a la vida y la sociedad, por ejemplo, al desempeñarse en funciones laborales o comunicarse asertivamente con las personas.

Durante los cambios de la reagrupación conceptual sobre habilidades adaptativas y las áreas que lo conforman, Luckasson et al., (2004), (citado por Verdugo

et al., 2010), escriben que:

... la definición más aceptada de conducta adaptativa pasa a ser la propuesta por la A.A.M.R. en 2002, que concibe la conducta adaptativa como el conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria. (p. 66).

La división de las habilidades adaptativas en conceptuales, sociales y prácticas, se detalla para su mayor comprensión según Verdugo et al. (2010, p.65), en lo siguiente:

Cuadro N° 5. REAGRUPACIÓN DE LAS HABILIDADES ADAPTATIVAS

CONCEPTUALES	SOCIALES	PRÁCTICAS
Incluyen factores cognitivos, comunicación y habilidades académicas, autodeterminación y lenguaje.	Son llamadas de vida independiente vienen dadas por la capacidad física para el mantenimiento, actividades profesionales y de la vida diaria.	Llamadas de competencia social, se refieren a habilidades necesarias para las relaciones sociales e interpersonales, competencia emocional y social y responsabilidad.

FUENTE: Creación propia (2015), con referencia a Verdugo et al. (2010).

Es decir, existen tres grandes áreas, en las cuales se incluyen otras sub-áreas que se deben desarrollar para apoyar a la persona en cualquier etapa de su vida, como los procesos para la inserción laboral o el mantenimiento de relaciones interpersonales.

Por otra parte, Correas-Colado (2011), escribe que las habilidades adaptativas:

Se refieren a cómo el sujeto afronta las experiencias de la vida cotidiana, cumplen las normas de autonomía personal según lo

esperado en relación a su edad y nivel socio cultural y cómo éstas pueden ir modificándose a lo largo del proceso evolutivo de la persona con las ayudas precisas. (párr. 2).

La autora anterior describe las habilidades adaptativas, como un apoyo importante que permite a la persona adaptarse al entorno que le rodea y mejora su calidad de vida.

En síntesis, las habilidades adaptativas son un conjunto de contenidos en constante cambio sobre la clasificación de las áreas para abordar con un grupo de estudiantes con discapacidad múltiple. Debido a los intereses de esta investigación, a continuación, se profundiza en la siguiente habilidad adaptativa: cuidado personal o auto-cuidado.

Cuidado Personal o Auto-cuidado:

La habilidad adaptativa de auto-cuidado, es la base para desarrollar el proceso investigativo, ya que se trata de una habilidad universal, es decir, es necesaria y aplicable en todo el ciclo de vida de una persona. Para justificar lo indicado, Jara y Roda (2010) escriben que:

Durante el proceso de estimulación temprana con los niños y las niñas de 0 a 3 años de edad, se considera primordial el desarrollo de las habilidades adaptativas más básicas en esta etapa, como son las de comunicación, las habilidades sociales y el cuidado personal o de sí mismo, ya que una sustenta, evolutivamente, las otras (...). (p. 150).

En cuanto al auto-cuidado, Correas-Colado (2011) escribe que se refiere al

cuidado de sí mismo, o a los “aspectos de higiene personal, hábitos alimenticios saludables, vestido e imagen exterior ajustada a la persona, momento o situación en la que participan, así como la preocupación por su imagen y apariencia física” (párr. 12).

Es decir, el auto-cuidado se relaciona con la atención que la propia persona debe darse a sí misma, ya sea en salud o imagen, siendo capaz de tener las herramientas para lograr desenvolverse en el contexto que le rodea.

Por otra parte, según la A.A.M.R. citado por la Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Retraso Mental (2000), escriben que las habilidades de auto-cuidado son “Habilidades relacionadas con asearse, comer, vestirse, la higiene y la apariencia personal.” (p. 34).

La descripción anterior se refiere a la importancia de la persona en lograr cuidar su apariencia-aseo y su alimentación.

Tabón (2003) escribe acerca del auto-cuidado,

El autocuidado se refiere a las prácticas cotidianas y a las decisiones sobre ellas, que realiza una persona, familia o grupo para cuidar de su salud; estas prácticas son ‘destrezas’ aprendidas a través de toda la vida, de uso continuo, que se emplean por libre decisión, con el propósito de fortalecer o restablecer la salud y prevenir la enfermedad; ellas responden a la capacidad de supervivencia y a las prácticas habituales de la cultura a la que se pertenece (p. 3).

En este caso, se profundiza sobre el concepto de auto-cuidado, y menciona que estas prácticas cotidianas son destrezas que se aprenden durante toda la vida, por lo que trabajarlas para la vida diaria y desempeño adecuado en la sociedad, se vuelve

esencial, ya que serán funcionales para el grupo de estudiantes.

Por otra parte, la autora (Tabón, 2003) hace referencia al auto-cuidado como base principal para las personas, porque de esta forma se pueden cuidar no solo en su apariencia física, sino en su salud. Por lo que escribe que:

El autocuidado es una función inherente al ser humano e indispensable para la vida de todos los seres vivos con quienes interactúa; resulta del crecimiento de la persona en el diario vivir, en cada experiencia como cuidador de sí mismo y de quienes hacen parte de su entorno. (p. 3).

En síntesis, el auto-cuidado es una destreza o habilidad que se puede aprender durante la vida y es un apoyo para que las personas cuiden su apariencia, salud y además logren desenvolverse en el entorno que les rodea.

No obstante, cabe destacar que la población en condición de D.M., a la cual se dirige esta investigación, requiere de personas cuidadoras, porque en algunas ocasiones el entorno no proporciona los apoyos necesarios para que se desenvuelvan con independencia.

Conceptos Básicos de Enseñanza

En este apartado se desarrollan conceptos generales que intervienen en el proceso de enseñanza, los cuales serán fundamentales para la investigación. Los conceptos tomados en cuenta son: Enseñanza, Aprendizaje, Método y Metodología. Además, se brinda una clasificación general de los métodos utilizados para la enseñanza.

Enseñanza:

La enseñanza según Davini (2008), “es una práctica social e interpersonal que antecede históricamente a la existencia misma de escuelas, tal como hoy las conocemos, y aún hoy se desarrolla más allá de sus límites” (p. 15), este autor además señala que cualquier persona puede ser ente constructor de conocimiento, siendo un proceso de enseñanza intuitivo.

Sin embargo, conforme la enseñanza se va convirtiendo de una manera estructurada y planificada, Davini (2008) menciona que esta debe contemplar algunos aspectos, como lo es la transmisión de conocimientos, el desarrollo de capacidades, corregir y apuntalar una habilidad y generar una práctica. En cualquiera de estos aspectos, la enseñanza responderá a una intensión voluntaria y conscientemente dirigida según lo que menciona Davini (2008).

Por otro lado, desde las corrientes del conductismo, Picado (2006) menciona que “la enseñanza debe estar basada en el refuerzo de las conductas positivas y en la eliminación de las negativas” (p.58), generando así un aprendizaje eficiente en el grupo de estudiantes. Además, Picado (2006) señala que esta enseñanza es motivada por agentes externos, permitiendo el control de los factores externos de la persona.

Por su parte, el constructivismo según Picado (2006), centra su importancia en el cómo aprenden el grupo de estudiantes, generando que el docente y la docente sean facilitadores del proceso de análisis, reflexión y construcción del conocimiento.

Aprendizaje:

Bajo las corrientes del conductismo el aprendizaje es considerado según Picado

(2006) como la respuesta a un estímulo que procede del mundo exterior y además que este se da por una acumulación de conocimientos.

Por su parte, el constructivismo brinda otra visión del aprendizaje, en donde Picado (2006) menciona que es un producto que se genera del intercambio entre el contenido que brinda el contexto y de los procesos de construcción genéticos del conocimiento. Además, se dice que el aprendizaje se construye.

Por otro lado, Davini (2008) de una manera general define el aprendizaje “como algún cambio o modificación en las conductas previas de un individuo, siempre que éste no sea el resultado de la maduración o cambios vitales” (p.33), es decir, es aquel cambio que permite una adaptación activa al medio en el que se desenvuelve según sus necesidades y potencialidades personales.

Estos cambios o conductas presentados en la persona, según Davini (2008) pueden abarcar manifestaciones externas e internas, entendiéndose como externas el manipular un aparato, e internas como el ejercicio del pensamiento.

Davini (2008) también menciona que muchos de los aprendizajes se desarrollan de un modo espontáneo, pero que aún sin la presencia intencional de una persona que lo enseñe, el aprendizaje siempre se va a dar en un medio social.

Ahora bien, tomando en cuenta el concepto de enseñanza y aprendizaje, Davini (2008), señala que dichos términos no tienen una relación lineal de causa y efecto, es decir, que no en todo proceso de enseñanza, va a generar un aprendizaje en cada una de las personas.

Por lo tanto, cabe recalcar que las investigadoras se interesan en determinar los métodos de enseñanza que utilizan los docentes en Educación Especial de personas con D.M. para que la persona aprenda la habilidad de autocuidado.

Método:

El método según Vargas (2009) es “un medio para lograr un propósito, una reflexión acerca de los posibles caminos que se pueden seguir para lograr un objetivo, por lo que el método tiene función de medio y carácter final.” (p.2), es decir, el método será el que brinde el camino por el cual el docente y la docente enseña un saber para cumplir el objetivo de aprendizaje que requiere el estudiantado con D.M.

Al respecto Balladares (2001) menciona que el método es el “modo ordenado de proceder para llegar a un fin determinado, se puede mencionar que a través de la historia de la enseñanza ha habido diferentes métodos” (p.60). En todos los procesos de adquisición de conocimientos es importante que se siga un orden lógico o bien que exista una estructura, la cual sirva de guía para la persona que va a impartir dicho saber. Por tanto, el método es considerado como el medio organizado y planificado para alcanzar un fin.

Clasificación de métodos de enseñanza:

Para los fines prácticos de esta investigación se toma en cuenta la clasificación de métodos de enseñanza realizada por Vargas (2009), la cual se organiza de la siguiente manera:

1. Métodos en cuanto a la forma de razonamiento: esta categoría se subdivide según Vargas (2009) en el método inductivo que involucra al estudiantado en su

propio proceso de aprendizaje, permitiendo así la generalización y el razonamiento globalizado, el método deductivo que procede de lo general a lo particular, en donde el docente brinda conceptos a sus estudiantes, guiándolos a conclusiones y consecuencias específicas y por último el método analógico o comparativo que se utiliza con datos que permiten una comparación entre ellos, determinando similitudes y diferencias que llevan al razonamiento del estudiantado.

2. Métodos en cuanto a la organización de la materia: Vargas (2009), subdivide esta categoría en dos, el método lógico que se usa cuando se presentan datos o acontecimientos con orden o estructura lógica, por ejemplo, de lo menos a lo más complejo y el método psicológico que se basa en los intereses y experiencias de cada estudiante para determinar un orden específico, buscando la intuición y no la memorización de datos.
3. Métodos en cuanto a la concretización de la materia: según Vargas (2009), se clasifican en dos, el método simbólico que se basa en el uso del lenguaje escrito y oral para la realización de tareas y el método intuitivo que trata de acercarse a la realidad del estudiantado mediante actividades experimentales.
4. Métodos en cuanto a la sistematización de conocimiento: este método se subdivide en tres categorías según Vargas (2009) las cuales son, el método globalizado en el cual se involucran varios profesionales para el desarrollo de temas sin importar las asignaturas, por otro lado, se encuentra el método especializado en donde los temas deben ser desarrollados de forma independiente y por último el método de concentración que se toma como eje

principal una materia, convirtiendo a las otras asignaturas en auxiliares.

5. Métodos en cuanto a las actividades del grupo de estudiantes: en esta categoría se presentan dos tipos que según Vargas (2009) son, el método pasivo en donde el profesor o profesora es el protagonista y el método activo, que toma en cuenta la participación del estudiantado como eje principal.
6. Métodos en cuanto al abordaje del tema de estudio: esta última categoría, se divide en dos subcategorías, que según Vargas (2009) son, el método analítico que contempla el análisis del contenido y el método sintético que como su nombre lo indica, consiste en la síntesis del tema.

En conclusión, se determina que la enseñanza es una práctica social que permite la construcción de saberes y que en algunas ocasiones logrará desarrollar un aprendizaje, considerando que estos dos aspectos (enseñanza-aprendizaje) no poseen una relación lineal.

Por otra parte, reiterar que los términos metodología y método no son sinónimos, pero sí tienen relación, en donde la metodología es el estudio del método como tal, y el método es el medio o camino que las personas siguen para alcanzar un objetivo.

CAPÍTULO 3

Marco Metodológico

En este apartado se describe la metodología que se adoptó para la elaboración del presente trabajo, como el tipo de enfoque y de investigación; que en virtud de los objetivos planteados para este estudio corresponde el enfoque cuantitativo y el tipo de investigación descriptiva. Además, se detalla el tema con los objetivos que guían la investigación; se puntualiza sobre la población; se definen de forma clara y precisa las variables y se procede con la explicación de los diferentes instrumentos a los cuales se recurrió para la recolección de datos.

En general, esta sección detalla e informa sobre los pasos y medios requeridos para llegar al fin del proceso investigativo, que consiste en la respuesta a los objetivos planteados.

Enfoque:

La presente investigación responde a un enfoque cuantitativo, que según Hernández, Fernández y Baptista (2010); tiene como meta “describir, explicar y predecir los fenómenos” (p.11) además de “usar la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p.4).

Debido a que el objetivo general pretende el análisis de las habilidades adaptativas de autocuidado, que enseñan las personas cuidadoras y el profesorado y de estos últimos, los métodos que se aplican al estudiantado para enseñarles dicha habilidad, se requirió la definición de cada una de las variables involucradas en el

proceso de enseñanza y su operacionalización mediante datos que se representan en valores numéricos y que se analizan especialmente utilizando frecuencias y valores extremos con el objetivo de describir y explicar las tendencias al finalizar el proceso investigativo.

Relacionado a lo anterior, en esta investigación se pretende medir las diferentes variables que conforman el estudio, a partir de una revisión de la literatura sobre los diferentes conceptos que se relacionan directamente con éstas. Posteriormente en el proceso investigativo a nivel cuantitativo se obtiene la información necesaria mediante un cuestionario construido por las investigadoras; se organizó la información durante el procesamiento de los datos, para ser presentados en tablas, diagramas, cuadros y otros formatos estadísticos. Finalmente se desarrolla el informe o reporte de investigación redactado de forma objetiva e impersonal, sin rastros de emotividad.

Tipo de investigación:

Hernández, Fernández y Baptista, (2010), explican que los estudios descriptivos "buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis" (p.80). El objetivo principal, es describir el objeto de investigación, que para efectos de éste proyecto se trata de averiguar si tanto la persona cuidadora como el profesorado enseñan habilidades adaptativas de autocuidado, así como también identificar cuáles métodos de enseñanza aplican estos últimos al enseñar las tareas de dicha habilidad. Dicha descripción se obtiene en parte del resultado obtenido de los instrumentos aplicados sobre la población, y de la información recopilada a través de la revisión de la literatura sobre las variables y la teoría relacionada.

En resumen, este tipo de investigación analiza el fenómeno en estudio y sus componentes principales a partir de la descripción de sus rasgos en un contexto determinado. Específicamente, se trata de describir las habilidades adaptativas de autocuidado que enseña la persona cuidadora y el profesorado, y de este último, los métodos de enseñanza para dicha habilidad.

Población:

Cuando se define la población en una investigación, debe hacerse de forma que esta sea significativa para los fines esperados, pero también procurando que no se convierta en una cantidad inmanejable para los investigadores.

Cuesta y Herrero (2013) define el término población como: “todo conjunto de elementos, finito o infinito, definido por una o más características, de las que gozan todos los elementos que lo componen, y solo ellos” (p.1). Rojas (1987) desde su punto de vista, concuerda con la definición anterior y menciona que la población es “la totalidad de elementos que poseen las principales características objeto de análisis” (p.164), por lo tanto, se podría decir que la población es un conjunto de elementos con características iguales que se convierten en el objeto de estudio de una investigación.

Para efectos de esta investigación la población son las personas cuidadoras del grupo de estudiantes desde Preescolar hasta IV ciclo Diversificado de los servicios de D.M. que hay en el Centro de Educación Especial de Guápiles, así como el grupo de docentes que trabaja con toda la población estudiantil del centro educativo que asiste a los servicios de D.M. porque se consideró que son una población significativa.

Censo de la población investigada:

Se realizó un censo con el fin de obtener los datos cuantitativos de la población total, hombres y mujeres con D.M. que asisten al Centro de Enseñanza Especial de Guápiles y así definir la población objeto de estudio de esta investigación. Se utilizó esta técnica, porque parte de los objetivos de un censo, es hacer un recuento de la población y conocer la estructura de la población (Instituto Nacional de Estadística, 2001).

Del mismo modo, Las Naciones Unidas (2010) comentan que “la característica básica del censo es generar estadísticas sobre zonas pequeñas y pequeños grupos de población con errores de muestreo nulos o mínimos.” (p.6) Debido al tamaño de la población estudiada esta fue la técnica más idónea para identificarla.

En este censo se identificó una unidad censal, la cual según Chaves (2013) “en un censo de población es el individuo” (párr. 8). Se tomó como unidad censal a los grupos de estudiantes desde Preescolar hasta IV Ciclo de Educación Diversificada de los servicios de D.M. para poder identificar al grupo de docentes encargados de la enseñanza de habilidades adaptativas y a los cuidadores de cada estudiante, quienes fueron entrevistados para los fines de esta investigación.

A continuación, se presenta un cuadro con los datos de la población con D.M. del Centro de Enseñanza Especial de Guápiles:

Cuadro N° 6. ESTUDIANTES DE LOS SERVICIOS DE DM DEL CENTRO DE ENSEÑANZA ESPECIAL DE GUÁPILES

NIVELES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Preescolar	2	4	6
I y II Ciclo	5	13	18
III y IV Ciclo	4	2	6
Total	11	19	30

FUENTE: Elaboración Propia con la referencia del Ministerio de Educación Pública y el Centro de Enseñanza Especial de Guápiles, 2016.

Según el cuadro anterior, la población informante estaría compuesta por 30 personas cuidadoras (asumiendo que por cada estudiante existe una persona cuidadora) quienes, según la definición dada en el marco teórico, son aquellas personas que, sin importar el lazo de consanguinidad, son responsables de apoyar a los estudiantes del centro educativo, tanto emocional como físicamente. Y un total de 5 docentes, encargadas de los servicios de atención directa de D. M., por tanto, se tomó como base aproximadamente a 35 personas.

Variables:

Es importante tener en cuenta el concepto de variable, Hernández, R. Fernández, C. y Batista, M. (2010) lo definen como: "... una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse." (p.93), es decir, la definición de un término puede cambiar según la percepción de las personas. A continuación, se presenta la definición conceptual, operacional e instrumental de las variables que guían esta investigación:

Cuadro Nº 7. DEFINICIÓN DE VARIABLES

Variable	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	Definición Instrumental
Métodos de enseñanza: El método según Vargas (2009) es "un medio para lograr un propósito, una reflexión acerca de los posibles caminos que se pueden seguir para lograr un objetivo, por lo que el método tiene función de medio y carácter final." (p.2).	<i>Método inductivo:</i> según Vargas (2009), involucrar al estudiantado en su propio proceso de aprendizaje, teniendo como base la observación y la experimentación, permitiendo así la generalización y el razonamiento globalizado.	<i>Método inductivo:</i> El personal docente utiliza la observación la experimentación por medio de diversas actividades.	II Parte: Cuestionario Docentes Ítems 1 y 2
	<i>Método deductivo:</i> Vargas (2009), señala es un método que procede de lo general a lo particular. Por tanto en este método el personal docente brinda conceptos a sus estudiantes, guiándolos a conclusiones y consecuencias específicas.	<i>Método deductivo:</i> El profesorado utiliza diversas actividades que van de lo general a lo particular.	
	<i>Método analógico o comparativo:</i> Vargas (2009), menciona que este método aplica en aquellas circunstancias en las que se cuentan con datos que permiten una comparación entre ellos, en donde se pueden determinar similitudes y diferencias, permitiendo así el razonamiento del estudiantado.	<i>Método analógico o comparativo:</i> El grupo de docentes utiliza la comparación entre datos para buscar diferencias y similitudes.	Ítems 5 y 6
	<i>Métodos en cuanto a la organización de la materia:</i> <i>Método lógico:</i> Vargas (2009), alude que se usa cuando se presentan datos o acontecimientos con orden o estructura lógica.	<i>Método lógico:</i> Los docentes presentan actividades utilizando una secuencia de pasos ordenados que definen una tarea.	Ítems 7, 8 y 9.
	<i>Método psicológico:</i> según Vargas (2009), se basa en los intereses y experiencias de cada estudiante para determinar un orden específico.	<i>Método psicológico:</i> El docente considera los intereses y experiencias del estudiante.	Ítems 10, 11 y 12.
	<i>Métodos en cuanto a la</i>	<i>Método simbólico:</i> El	

Variable	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	Definición Instrumental
	<p><i>concretización de la materia:</i> Según Vargas (2009), se clasifican en dos, el <i>método simbólico</i> que se basa en el uso del lenguaje escrito y oral para la realización de tareas.</p> <p><i>Método intuitivo:</i> trata de acercarse a la realidad del estudiantado mediante actividades experimentales.</p> <p><i>Métodos en cuanto a la sistematización de conocimiento:</i> <i>Método globalizado:</i> este método según Vargas (2009), se enfoca en el tema que se necesita desarrollar sin importar las asignaturas, por lo que al estar involucrados varios profesionales se le denomina interdisciplinar.</p> <p><i>Método especializado:</i> en este caso, según Vargas (2009), los temas deben ser desarrollados de forma independiente.</p> <p><i>Método de concentración:</i> se toma como eje principal una materia, convirtiendo a las otras asignaturas en auxiliares, esto según Vargas (2009).</p> <p><i>Métodos en cuanto a las actividades del grupo de estudiantes:</i> En esta categoría se presentan dos tipos que según Vargas (2009), son el <i>método pasivo</i> en donde el profesor o profesora es el protagonista.</p>	<p>grupo de docentes hace uso del lenguaje escrito y oral en diversas tareas.</p> <p><i>Método intuitivo:</i> El personal docente contempla el contexto comunitario y hogar del estudiante en la planificación de actividades.</p> <p><i>Método globalizado:</i> El cuerpo de docentes coordina con otros profesionales para la enseñanza de habilidades de autocuidado.</p> <p><i>Método especializado:</i> El profesorado enseña un único contenido excluyendo otros.</p> <p><i>Método de concentración:</i> El grupo de docentes toma como eje principal una materia y promueve la enseñanza de otras indirectamente.</p> <p><i>Método pasivo:</i> El profesorado imparte lecciones sin la participación del estudiante.</p> <p><i>Método activo:</i> El</p>	<p>Ítems 13, 14 y 15</p> <p>Ítems 16, 17 y 18</p> <p>Ítems 19 y 20.</p> <p>Ítems 21 y 22.</p> <p>Ítems 23 y 24.</p> <p>Ítems 25 y 26.</p>

Variable	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	Definición Instrumental
	<p><i>Método activo:</i> toma en cuenta la participación del estudiantado como eje principal.</p> <p><i>Métodos en cuanto al abordaje del tema de estudio:</i> Esta última categoría, se divide en dos subcategorías, que según Ruiz (2006) el <i>método analítico</i> consiste en fragmentar las partes de un todo para comprender la estructura o finalidad del objeto de estudio.</p> <p><i>Método sintético:</i> es obtener la idea principal del objeto en estudio.</p>	<p>profesorado imparte lecciones con participación total del estudiante.</p> <p><i>Método analítico:</i> El grupo de docentes, al enseñar, fragmenta las partes de un todo para comprender la finalidad del contenido.</p> <p><i>Método sintético:</i> El profesorado explica la idea principal del contenido al finalizar la clase.</p>	<p>Ítems 27 y 28.</p> <p>Ítems 29 y 30.</p> <p>Ítems 31 y 32.</p>
<p>Habilidad de autocuidado: Según la Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Retraso Mental (FEAPS) (2000), citando a la Asociación Americana sobre Retraso Mental (AAMR), son las: "Habilidades relacionadas con asearse, comer, vestirse, la higiene y la apariencia personal". (p. 34).</p>	<p><i>Asear:</i> según el Grupo Editorial Educar (2006), "Adornar, componer con limpieza, pulcritud y curiosidad" (p. 133).</p> <p><i>Higiene:</i> la define Pérez E. (2003) como "el conjunto de reglas que deben tenerse en cuenta, para conservar y fomentar el estado de salud y para prevenir la aparición de posibles enfermedades" (p.7).</p> <p><i>Comer:</i> para Gilman, Morreau, Bruininks, Anderson, Montero y Unamunzaga. (2002) la habilidad de comer "cubre destrezas básicas en la ingestión de alimentos, como succionar, masticar y tragar..." (p.33)</p> <p><i>Vestirse:</i> según el Grupo Editorial Educar (2006), "cubrir o adornar el cuerpo con el vestido" (p.1477).</p>	<p><i>Aseo e higiene:</i> en esta investigación se considerarán como sinónimos, consiste en realizar actividades diarias de limpieza del propio cuerpo, con el fin de conservar la salud física.</p> <p><i>Comer:</i> se entiende como el acto de alimentarse a sí mismo.</p> <p><i>Vestirse:</i> es el acto cubrirse el cuerpo con prendas de vestir.</p>	<p>Cuestionario persona cuidadora: II parte, A: ítems 1,2,3,4,5,6,7,8, 9 y 10 Cuestionario docentes: III parte, A: ítems 1,2,3,4,5,6,7,8, 9</p> <p>Cuestionario persona cuidadora: II parte, C: ítems 1,2,3,4,5,6,7 Cuestionario docentes: III parte, C: ítems 1,2,3,4,5,6,7</p> <p>Cuestionario persona cuidadora: II parte, B: ítems 1,2,3,4,5,6,7, 8. Cuestionario docentes: III parte, B: ítems</p>

Variable	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	Definición Instrumental
	<p><i>Apariencia:</i> para el Grupo Editorial Educar (2006) es el "aspecto, forma exterior de una persona o cosa" (p.102).</p>	<p><i>Apariencia:</i> es el cuidado del aspecto exterior de sí mismo de acuerdo a los gustos de cada persona.</p>	<p>1,2,3,4,5,6,7</p> <p>Cuestionario persona cuidadora: II parte, D: ítems 1,2,3,4,5,6,7</p> <p>Cuestionario docentes: III parte, D: ítems 1,2,3,4,5,6,7</p>
<p>Aspectos demográficos: Demografía: Según El Programa Latinoamericano de Actividades en Población, citado por Ojeda de la Peña (2006), indica que: "La demografía es una ciencia cuyo fin es el estudio de la población humana y que se ocupa de su dimensión, estructura, evolución y caracteres generales, considerados principalmente desde el punto de vista cuantitativo" (p.p. 185-186).</p>	<p>Estudios de población: Según Cuesta y Herrero (2013) una población es "todo conjunto de elementos, finito o infinito, definido por una o más características de las gozan todos los elementos que lo componen y solo ellos" (p.1).</p> <p>Género: El Programa Universitario de Estudios de Género, UNAN, citado por Ojeda de la Peña (2006) lo define como las "construcciones culturales y subjetivas que son elaboradas alrededor de los sexos femenino y masculino. [...]" (p.188).</p> <p>Sexo: Ojeda de la Peña, Norma (2006) lo define como "El sexo remite directa y exclusivamente a la condición diferencial biológica de ser hombre o mujer entre las poblaciones humanas" (p.187).</p>	<p>Datos de la población:</p> <p>Persona cuidadora: sexo, edad, escolaridad, parentesco.</p> <p>Docentes: sexo, edad, centro educativo, condición laboral, años de servicio en D.M., último grado académico obtenido, capacitación, planificación y evaluación.</p>	<p>Cuestionario persona cuidadora: I parte: ítems 1,2,3,4,5</p> <p>Cuestionario docentes: I parte: ítems 1,2,3,4,5,6,7,8, 9 y 10</p>

FUENTE: elaboración propia, 2015.

Instrumentos de recolección de datos:

En este apartado se desarrollan aspectos generales del cuestionario, el cual es el instrumento de recolección de datos elegido para esta investigación, tomando en cuenta las ventajas que brinda y del tipo de datos por recolectar. A continuación, se describen las particularidades de este instrumento.

Según Brace citado por Hernández, Fernández y Batista (2010) el cuestionario “Consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis [...]” (p.217), además los autores mencionan que el cuestionario es uno de los instrumentos más utilizados en la recolección de datos, por lo que se consideró como una opción confiable y conocida en el campo de la investigación.

Diseño:

En el diseño de un cuestionario se encuentran fases que un investigador debe seguir para la construcción de este. En el siguiente cuadro se desarrolla cada una de estas fases:

Cuadro N° 8. FASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CUESTIONARIO

FASES	PRINCIPAL ACTIVIDAD
1 Formulaci3n de objetivos	Se hace referencia a la utilidad del cuestionario, es decir a lo que se desea conocer en cada pregunta en su totalidad, englobando la funci3n principal del 3ste.
2 Determinaci3n de las dimensiones, variables e indicadores	Operacionalizar las variables de las cuales se desea recopilar informaci3n, adem3s de contemplar las dimensiones de cada una de ellas.
3 Secuencia de la planificaci3n del contenido	Contemplar el tipo de preguntas que se va a utilizar en el cuestionario. Categorizaci3n de las preguntas, esto seg3n los objetivos que se persiguen con cada una de las preguntas Determinar el n3mero de preguntas, el orden y la disposici3n dentro del cuestionario.
4 Elaboraci3n del cuestionario	Se divide en cuatro etapas: <ul style="list-style-type: none"> - <i>Redacci3n de las preguntas del cuestionario:</i> se debe contemplar la preparaci3n del grupo de participantes, el modo de aplicaci3n y el tratamiento estadístico programado. - <i>Ordenar los ítems:</i> colocar las preguntas de hechos antes de las de opini3n, ya que resultan m3s f3ciles para las personas encuestadas. - <i>Determinaci3n de los aspectos formales:</i> instrucciones iniciales y datos personales del grupo de participantes. - <i>Codificaci3n de las respuestas:</i> permitir3 transformar las diferentes dimensiones del cuestionario a descripciones num3ricas.
5 Juicio cr3tico del cuestionario	Una vez obtenido el primer borrador del cuestionario, 3ste se debe someter a la cr3tica por parte de personas expertas en el 3rea, con el fin de obtener puntos de vistas diferentes que ayuden a contemplar aspectos que no se consideraron.
6 Cuestionario Piloto:	Se realiza una comprobaci3n y aplicaci3n del cuestionario a un grupo de personas como experimento, para obtener resultados en cuanto a la extensi3n del cuestionario, el orden, exceso o faltante de preguntas o respuestas.

FUENTE: *Elaboraci3n propia con la referencia de Garc3a (2003)*

Una vez que se concluye con estas fases, se procede a realizar la aplicaci3n del cuestionario a la poblaci3n meta seleccionada por los investigadores o las investigadoras.

Para efectos de esta investigaci3n y la elaboraci3n del cuestionario, se toma como referencia los aspectos te3ricos mencionados en el cuadro N°8, espec3ficamente en la fase N°4, llevando a cabo todos los pasos desde la redacci3n de las preguntas

del cuestionario, a la codificación de las respuestas.

Con el fin de abordar a profundidad el tema de los tipos de preguntas que se utilizan en un cuestionario mencionado en la tercera fase de la construcción de este, denominada secuencia de la planificación del contenido, se presenta el siguiente cuadro en el que se desarrolla la diferencia que existe entre los tipos de preguntas abiertas y las preguntas cerradas:

Cuadro N° 9. TIPOS DE PREGUNTAS EN UN CUESTIONARIO

	PREGUNTAS ABIERTA	PREGUNTAS CERRADAS
Definición	Son aquellas en las que no se delimita las alternativas de respuesta que puede brindar el participante. Además, se menciona que esta es usada en situaciones donde los investigadores y las investigadoras tienen poco conocimiento de las respuestas que puede brindar la población participante.	Son aquellas que presentan respuestas previamente delimitadas a los participantes, las cuales permiten que su codificación y análisis se realice de una forma rápida. Dentro de las preguntas cerradas se pueden encontrar: - Las dicotómicas. - Varias respuestas. - Las multirespuestas.
Ventajas	- Proporcionan mayor información al permitir que el participante profundice en su respuesta. - Son útiles cuando se desea conocer los motivos de un comportamiento.	- Facilidad de codificación y análisis. - La aplicación del cuestionario requiere poco tiempo. - Se reduce considerablemente la ambigüedad en las respuestas.
Limitaciones	- La codificación y análisis suele ser una etapa difícil para el investigador. - Se requiere de mayor esfuerzo y tiempo en la aplicación del cuestionario.	- Limitación de las respuestas de la muestra. - En ocasiones las categorías presentadas no se ajustan a lo que el participante tiene en mente.

FUENTE: Elaboración propia con la referencia de Hernández, Fernández y Batista, (2010).

En los cuestionarios elaborados para la recolección de información de esta investigación se utilizaron tanto preguntas cerradas como abiertas, según el criterio de las investigadoras y la necesidad de obtener datos más específicos para enriquecer los resultados.

En el diseño del cuestionario se contempla además de los tipos de preguntas,

las partes básicas de éste, las cuales son según Hernández, Fernández y Batista (2010), la “portada, introducción, instrucciones insertas a lo largo del mismo y agradecimiento final.” (p.229).

En la *portada* del cuestionario según Hernández, Fernández y Batista (2010) se debe incluir básicamente “el nombre del cuestionario y el logotipo de la institución que lo patrocinó” (p.229).

En la *introducción*, Hernández, Fernández y Batista (2010) consideran que se debe contemplar:

- Propósito general del estudio.
- Motivación para el sujeto encuestado.
- Agradecimiento.
- Tiempo aproximado de respuesta.
- Espacio para que firme o indique su consentimiento.
- Identificación de quien o quienes lo aplican.
- Explicar brevemente como se procesarán los cuestionarios y una cláusula de confiabilidad.
- Instrucciones iniciales claras y concisas. (p.230)

Además, de estos aspectos Hernández, Fernández y Batista (2010) recomiendan que la introducción y la instrucción inicial no sean muy extensas, por el contrario, el cuestionario debe parecer en un principio corto, fácil y atractivo para el participante. Por último y no menos importante, se debe incluir un agradecimiento final por la colaboración brindada, aspectos que también se aplicaron en la elaboración de los cuestionarios de esta investigación.

En conclusión, un cuestionario debe ser lo más sencillo posible, de ahí que el diseño no queda solo a criterio del investigador o la investigadora, sino que también depende de las características del grupo de participantes. En el anexo 1 y 2 se

muestran los cuestionarios que fueron contruidos por las investigadoras, para ser enviados a revisión por expertas en el tema.

Ventajas y desventajas:

De forma general según Barrantes (2012), el cuestionario tiene la ventaja de que puede llegar a muchas personas en un mismo tiempo, lo que disminuye el gasto económico y su aplicación no requiere de profesional altamente especializado en el área, sin embargo, tiene la desventaja de que muchos de los instrumentos queden con respuestas en blanco y el control y verificación de éstas se dificulta.

Tomando en cuenta las desventajas del uso de un cuestionario para la recolección de información, las investigadoras revisaron los cuestionarios en el momento de aplicación y en caso de respuestas en blanco se solicitó a la persona informante que reconsidere completar las respuestas pendientes.

Modos de aplicación:

Al usar el cuestionario como instrumento para recolectar información en una investigación, se debe contemplar la forma en la que este será suministrado o aplicado a los participantes. Según Hernández, Fernández y Batista (2010) existen tres tipos de aplicación los cuales son: *autoadministrado*, *entrevista personal* y *entrevista telefónica*

El primero se le denomina *autoadministrado*, en este caso se les entrega a los participantes, el cuestionario de forma directa y son ellos mismo los que leerán y responderán las preguntas.

La segunda forma de aplicar un cuestionario es mediante la *entrevista personal*,

en donde una persona calificada será quien aplique el instrumento a los participantes, leyendo cada pregunta y escribiendo las respuestas brindadas por las personas entrevistadas.

Y por último se encuentra la *entrevista telefónica*, que al igual que la anterior será suministrado por una persona calificada, la única diferencia será el medio por el cual se realice la entrevista, que en este caso será como su mismo nombre lo indica, mediante una llamada telefónica.

Para efectos de esta investigación, se tomó en cuenta el medio de aplicación autoadministrado y la entrevista personal. Por tanto, para el uso de la entrevista personal utilizada en el cuestionario dirigido a la persona cuidadora, se confeccionó un protocolo de aplicación, el cual se presenta en el anexo #3.

Forma de codificación:

Para efectos de esta investigación, la codificación de los datos se realizó de la siguiente forma:

1. Se le asignó un número consecutivo del 1 al 5 en caso del cuestionario a docentes y del 1 al 16 en caso del cuestionario dirigidos a persona cuidadora para su identificación.
2. Posteriormente, se establecieron categorías que agrupaban las respuestas de las personas informantes y a cada categoría se le asignó un código. En las opciones donde había respuesta abierta, también se les asignó un código.
3. Una vez numerados y codificados, se ingresó cada ítem con su respectiva

respuesta al sistema IBM SPSS Statistics, por lo que permitió que los datos fuesen transformados para facilitar el análisis de los mismos.

4. Finalmente, se ingresaron todos los datos al sistema IBM SPSS Statistics, para luego obtener los cuadros con la información organizada que genera el programa, seguidamente a partir de estos, se obtuvo los resultados para representarlos de manera gráfica y su posterior análisis.

En el caso de las opciones de respuesta abierta como “otros” no fue necesario la apertura de una nueva variable o distribuirlos en otro programa debido a que ninguna persona informante hizo uso de este tipo de respuestas. Además, debido a la cantidad de cuestionarios recopilados, se decidió trabajar con valores absolutos.

Confiabilidad y validez:

La confiabilidad y validez se consideran como un requisito primordial que se deben contemplar en un instrumento de recolección de datos según Hernández, Fernández y Batista (2010).

La confiabilidad según Hernández, Fernández y Batista (2010) se define como “el grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales” (p.200), es decir, que al aplicar un instrumento de recolección de datos a un grupo determinado de personas en diferentes ocasiones los resultados que se obtienen no deben variar con porcentajes muy elevados, la diferencia debe ser mínima.

Por su parte la validez según Arribas (2004) se define como “el grado en que un instrumento de medida mide aquello que realmente pretende medir o sirve para el

propósito para el que ha sido construido” (p.27), es por esto que a la hora de realizar un instrumento de recolección de información se debe contemplar únicamente las variables de la investigación.

Ambas tienen una relación paralela, sin embargo, Hernández, Fernández y Batista (2010) alude a que no se puede asumir que un instrumento de recolección de datos que posee confiabilidad automáticamente cuenta con validez.

Es por esta razón para obtener la validez del contenido de un instrumento como el cuestionario, se debe seguir una serie de pasos que según Fernández, Hernández y Batista (2010) son:

El primer paso es la revisión bibliográfica para reconocer otros procedimientos de medición de variable por otros investigadores, una vez hecho el estudio se procede a la elaboración de ítems para medir la variable y sus dimensiones.

Una vez que se construyeron los ítems, se solicitó una revisión de éstos por parte de personas expertas y se aplicaron las recomendaciones brindadas por los profesionales.

Según Hernández, Fernández y Batista (2010) existen factores que pueden alterar la confiabilidad y validez, los cuales son: la improvisación, el uso de instrumentos creados en el extranjero que no han sido validados en el contexto de la población meta, o bien en ocasiones el instrumento resulta no apto para los participantes, es decir, no es empático, también la falta de estandarización y aspectos mecánicos que suele alterar el producto.

Validación del instrumento

El proceso de validación del instrumento utilizado para esta investigación se desarrolló a partir del criterio de cuatro profesionales en Educación, uno de Psicología y una madre de familia de una persona en condición de discapacidad a los cuales se les solicitó la revisión y análisis de aspectos en la redacción de cada ítem con la finalidad de mejorar los instrumentos y garantizar la validez de contenido, considerando la relación del ítem con su variable, la claridad en la redacción de cada ítem, la homogeneidad en las opciones de respuesta, la comprensión y redacción de las instrucciones, la revisión de ortografía en la redacción del instrumento completo, el vocabulario acorde al contexto de las personas participantes, el uso del lenguaje inclusivo y la presencia de algún ítem que pueda ofender o limitar las respuestas de algunos participantes. En el anexo 4 se muestra la carta de solicitud que fue enviada a cada jueza como invitación formal de este proceso de validación.

En la siguiente tabla se detalla el perfil de los jueces partícipes del proceso de validación.

Tabla N° 1. PERFIL DE JUECES, 2016

CÓDIGO ASIGNADO	MÁXIMO TÍTULO	ESPECIALIDAD	AÑOS DE EXPERIENCIA	LUGAR DE TRABAJO ACTUAL
J1	Maestría	Psicología Clínica	11 años	Asesora externa
J2	Maestría	Psicopedagogía	30 años	CASED – UCR
J3	Primaria completa	Persona cuidadora		
J4	Maestría	Relaciones Humanas	17 años	CASED – UCR
J5	Maestría	Psicopedagogía	15 años	Escuela José Figueres Ferrer/UNED/UCR
J6	Maestría	Estudios Interdisciplinarios sobre Discapacidad Múltiple y Sordoceguera	17 años	Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell

FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

El proceso de validación de los instrumentos inició el 19 de octubre del 2015, con la entrega de los instrumentos de recolección de información a las personas que emitieron su criterio como jueces, para su respectiva revisión y análisis. Este proceso finalizó el 11 de noviembre del 2015 cuando todas los jueces hicieron entrega de sus recomendaciones.

Como resultado del proceso de validación del instrumento dirigido a docentes las personas que colaboraron como jueces determinaron que, en el apartado de instrucciones se debía corregir la redacción en algunos secciones, además de disminuir el nivel de complejidad, aludiendo a una mejor comprensión.

En el apartado de ítems la mayoría de las personas que apoyan como jueces consideraron en el cambio de algunas palabras por sinónimos, agregar otras opciones

de respuestas, así como la construcción de otros ítems para reforzar algunos temas que se consideran importantes de abordar en la investigación. Y por último disminuir la complejidad del contenido de algunas preguntas.

Se adjunta el anexo #5 denominado Observaciones realizadas por las juezes: Cuestionario dirigido a docentes, donde se sistematiza las observaciones sugerida por ellas.

En los que respecta al cuestionario dirigido a la persona cuidadora las juezes recomendaron de manera general, que se deberían agregar y omitir algunas palabras en la redacción y acomodar los ítems con una secuencia lógica de actividades diarias. Con lo referente a los ítems consideraron pertinente cambiar algunos de estos a otros apartados, así como agregar otras opciones de respuesta. Además, los juezes consideraron que el espacio de observaciones era insuficiente.

Se adjunta el anexo #6 denominado Observaciones realizadas por las juezes: Cuestionario de la persona cuidadora, donde se detalla cada observación sugerida por ellas.

Respecto a la definición de las variables, se les solicitó a los juezes realizar la definición instrumental de los ítems tomando en cuenta las variables operacionales de la investigación, esto bajo el criterio profesional de cada uno, para luego realizar una comparación entre los criterios de los juezes y de las investigadoras.

En cuanto al cuestionario dirigido a docentes, en el Anexo #7 se muestra la definición instrumental de las variables realizada por los juezes, en dicho anexo se

observa que la mayoría de jueces coincidieron en la clasificación de los ítems.

Por lo tanto, se procedió a realizar una comparación porcentual entre los criterios de los jueces y las investigadoras dando como resultado lo representado en el anexo #8. Con fines prácticos el equipo de investigadoras estableció como criterio para selección de ítems un 80% de acuerdo entre los jueces y las investigadoras, por tanto, se procedió a eliminar los ítems con un porcentaje menor a 80%, para brindar una mayor validez al instrumento, tal fue el caso de la pregunta 11 y 12 del apartado de información general, así como también la pregunta 2, 4, 8, 9, 25, 29 y 31 del apartado de métodos de enseñanza.

En el cuestionario dirigido a personas cuidadoras, se procedió a realizar lo mismo. Se solicitó a los jueces realizar la definición instrumental del cuestionario, en donde, según los resultados obtenidos la mayoría de los juezas coincidieron en sus criterios, tal y como se representa en el Anexo #9. Cabe mencionar que en este cuestionario se contó con la participación de una persona cuidadora de un estudiante en condición con discapacidad.

Una vez que se obtuvo los datos de acuerdo entre los jueces, se procedió a realizar una comparación con la definición instrumental realizada por las investigadoras, dando como resultado lo expuesto en el anexo #10. De igual forma se tomó el criterio de eliminar aquellos ítems que hayan obtenido menos del 80% de acuerdo, sin embargo, no fue necesario debido a que se alcanzó en todos los ítems más del 83,3% de acuerdo.

Una vez que este proceso de validación de los instrumentos finalizó, dio como

resultado los cuestionarios mostrados en los anexos 11 y 12.

Consentimiento Informado:

El consentimiento informado se toma como parte de la metodología porque es un procedimiento que se debe llevar a cabo, para respetar a la persona y su derecho de poder decidir si quiere participar de la investigación. Además, la Universidad de Costa Rica en su Reglamento Ético y Científico (2000), indica que al iniciar investigaciones donde se involucren personas, se deben realizar ciertos procedimientos y entre ellos se encuentra como requisito el consentimiento informado.

El objetivo principal del Reglamento Ético Científico de la Universidad de Costa Rica para las investigaciones que participan seres humanos (2000), “[...] es establecer los mecanismos que garanticen la competencia ética en todas las modalidades de investigación en que se vea involucrada la Universidad de Costa Rica y que versan sobre seres humanos” (p. 1).

Igualmente, en los artículos 7 y 8 del mismo reglamento se establece que el consentimiento informado es indispensable para las investigaciones, ya que la persona tiene el derecho de ser informado sobre las implicaciones que el mismo tendrá, su tiempo de aplicación y los posibles riesgos que podría causar en la persona participante. También cabe destacar que el consentimiento informado no se logrará por medio de situaciones de fraude, engaño o en su efecto a la fuerza.

Para dar a conocer las bases del consentimiento informado, se consulta la tesis realizada por Bennett (2001), donde el mismo surge debido a los abusos que se

realizaban en los seres humanos, principalmente en la Primer Guerra Mundial, donde los campos de concentración nazi se realizaron experimentos atroces. No obstante, el Tribunal Militar de Nuremberg reconoció que el consentimiento voluntario e informado constituye el primer derecho del participante en una investigación.

Por otra parte, algunos autores como Boladeras citada en Davis (2008) escriben al respecto que el consentimiento informado es una forma de comunicación entre el investigador y el sujeto participante, con el objetivo de informar acerca de los aspectos legales del consentimiento informado para que tome la decisión de participar o no.

Igualmente, Boladeras citada en Davis (2008), indica que en el Tribunal de Nuremberg se dicta que es un consentimiento informado de calidad. Para ello se consultó un documento elaborado por el Área de Bioética del CENDEISSS (2008), en donde citando a Mainetti, (1989), escriben lo que se dictó en ese Tribunal con respecto al consentimiento informado, a continuación, se rescatarán algunos de los puntos:

- El consentimiento voluntario del sujeto humano es absolutamente esencial. [...] quiere decir que la persona implicada debe tener capacidad legal para dar su consentimiento [...].
- El experimento debe realizarse con la finalidad de obtener resultados fructíferos para el bien de la sociedad que no sean asequibles mediante otros métodos o medios de estudio [...].
- El experimento debe ser conducido de manera tal que evite todo sufrimiento o daño innecesario físico o mental.
- El riesgo tomado no debe exceder nunca el determinado por la importancia humanitaria del problema que ha de resolver el experimento. (p. 18).

Al respecto del proceso del consentimiento informado, Bennett (2001) da una orientación que sirve de base para la aplicación en la investigación que se pretende realizar:

- Primeramente, se propone un formulario de consentimiento informado al comité ético científico para su revisión y aprobación.
- Una vez aprobado, se puede iniciar el estudio, en donde se realiza el contacto inicial con los posibles participantes.
- La persona debe firmar el formulario de consentimiento, y en el caso que no pueda por alguna limitante, debe hacerlo el tutor legal u otro representante autorizado.

Con respecto a la firma, Matarrita (2005) indica que se recomienda que las personas firmen los documentos en presencia de un testigo y ese testigo también firme con el número de cédula. Igualmente resalta el hecho que si se duda de la capacidad de la persona para tomar decisiones, se hará todo el esfuerzo para respetar hasta el último momento ese derecho.

Para la elaboración del texto, se debe tener precaución de no utilizar un lenguaje complejo en donde la persona no logre comprender que implica estar involucrado en la investigación, para ello se puede basar en la clasificación que realiza López (1985:90) citado por Matarrita (2005), en donde se evidencian factores subjetivos y objetivos, los cuales se detallan en el cuadro #10:

Cuadro N° 10. ASPECTOS SUBJETIVOS Y OBJETIVOS DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO

SUBJETIVOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> - Nombre de la Institución. - Calidades de las partes, nombre, edad, n° de cédula de identidad o pasaporte, estado civil, profesión. - Dirección de su residencia actual. - Nivel cultural. - Situación personal socioeconómica. - Religión. - Lugar, fecha y hora donde se lleva a cabo el proceso del C.I. 	<p>La información deberá ser completa, suficiente para permitir a personas razonables, realizar selecciones prudentes en su propio beneficio, sin coerción.</p>

FUENTE: elaboración propia, con referencia a la Tesis de grado de Licenciatura El Consentimiento Informado como Instrumento de Tutela de la Vida y la Salud en la Legislación Costarricense, (2005, p. 59).

Igualmente, Matarrita (2005) cita a Valerio quien da algunas recomendaciones para elaborar el texto del consentimiento informado, los cuales son:

- El documento debe redactarse para un nivel máximo de segundo año de colegio de secundaria.
- Las frases deben ser simples, cortas, y directas, utilizando la letra SERIF, de la computadora.
- Redactado hacia la voz activa, o sea que el usuario sienta que se le está involucrando y participando del proceso, que es parte muy importante.
- Procurar no usar palabras con más de tres sílabas, ni palabras compuestas y muy seguidas dentro de varios párrafos. Redacta en forma de preguntas. [...] (p. 56).

Además, Matarrita (2005) agrega que el consentimiento informado debe ser libre y lúcido, lo que exige a los profesionales adecuarse a los involucrados para lograr darse a entender.

Por su parte, Bennett (2001) escribe que el documento debe tener indicación de toda información que el sujeto requiera para tomar decisiones fundamentadas, con una explicación del procedimiento que se llevará a cabo, los posibles riesgos y beneficios esperados, y los derechos que le confieren.

Se podría concluir que el consentimiento informado es el primer paso para poder realizar un trabajo de campo, con el fin de respetar el derecho de la persona a decidir si desea participar.

Además, se resaltó la importancia que el texto fuera claro y fundamentado para que las personas logran comprender las implicaciones de participar en la investigación, y un aspecto importante es que el consentimiento informado no puede ser firmado por obligación ni otra acción coercitiva que incite a la persona a participar de forma negativa. En el caso de este proyecto, el consentimiento informado se presenta en el anexo #13.

Contacto con el centro de enseñanza especial

La población seleccionada para esta investigación asiste a los servicios de D.M. en el Centro de Enseñanza Especial de Guápiles, en primera instancia se solicitó el permiso de aplicación vía teléfono, se conversó con la señora directora PhD. Grettel Soto Alfaro, la cual se mostró anuente a permitir el desarrollo de esta investigación en el centro educativo. De manera formal se hizo entrega de un oficio, dirigido a la señora directora, en el que se solicitó el permiso de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos en el mes de febrero (Anexo 14).

Recolección de la información

Con el aval otorgado por la señora directora PhD. Grethel Soto Alfaro, se procedió a la explicación del objetivo que se persigue con la aplicación de los instrumentos de recolección de datos y el tema de la investigación. Seguidamente las investigadoras establecieron contacto con los profesionales a cargo de los grupos de

atención de la población con D.M. y con las personas cuidadoras de los mismos, para la aplicación de los cuestionarios. Se expuso a cada persona el propósito de la investigación, la importancia de la participación y el aporte para la investigación.

Una vez que se les informó el motivo de la aplicación del instrumento se procedió a leerles textualmente, tanto a docentes como a las personas cuidadoras, el consentimiento informado, en donde se detalla específicamente lo referente al desarrollo de la aplicación del instrumento y de la confidencialidad de sus respuestas e identidad. Firmado y aprobado este consentimiento, se procedió a la aplicación del cuestionario. El centro educativo fue visitado desde el 22 de febrero hasta el 4 de marzo del año 2016.

El cuestionario dirigido a docentes fue aplicado al total de la población meta de esta investigación (5 profesionales en Educación Especial que trabajan con estudiantes en condición de D.M.), lo que significa que las investigadoras consiguieron recopilar el 100% de las respuestas esperadas.

Dentro de los principales obstáculos que se presentaron en la aplicación del instrumento por parte de las investigadoras, se detallan los siguientes:

- El nivel de ausentismo por parte de los estudiantes al centro educativo dificultó la aplicación del instrumento a las personas cuidadoras. Dentro de las razones a dicho ausentismo se encuentran: recomendaciones médicas de asistir una vez al mes, condición socioeconómica limitada, lejanía de la residencia respecto al centro educativo, condición de salud delicada de los estudiantes y citas médicas.

- Algunas personas cuidadoras mostraron temor y resistencia a colaborar con la aplicación del instrumento, las investigadoras tuvieron que explicar constantemente la importancia de participar en el proceso de investigación; sin embargo, 8 personas se resistieron a contestar una o varias preguntas y 14 todo el cuestionario, por lo que las investigadoras decidieron respetar esa decisión.
- El espacio para la aplicación del cuestionario a los docentes fue limitado, porque no se debía interrumpir al profesional durante la clase. Por lo tanto el modo de proceder fue, facilitar el cuestionario a cada docente con la debida explicación del mismo y del proyecto de investigación, para que cada uno se dedicara a completarlo durante su tiempo libre.
- En el Centro de Educación Especial no se disponía de un lugar específico y adecuado para la aplicación de los instrumentos, específicamente, los cuestionarios dirigidos a la persona cuidadora fueron aplicados en espacios donde había ruido, en ocasiones no se disponía de sillas para sentarse y algunas veces no hubo un techo que protegiera del sol.
- En ocasiones, por facilidad de la persona cuidadora, quien traslada a los estudiantes es un vecino, familiar cercano o amigo quien no cuenta con la información necesaria sobre el estudiante o la estudiante. Por lo tanto, no se tomó en cuenta porque no cumplían con las características establecidas en la definición de la población de esta investigación. Posteriormente, las investigadoras se pusieron en contacto vía telefónica, sin embargo, no fue

posible establecer dicha comunicación.

En el caso del cuestionario dirigido a la persona cuidadora, éste fue aplicado a un total de 16 de 30 personas, lo que representa un 60% de las respuestas esperadas de esta población. En el caso de docente se obtuvo el total de la población.

CAPÍTULO 4

Análisis de la información

En este apartado se exponen y explican los resultados obtenidos en la recolección de información de esta investigación, mediante los cuestionarios aplicados a la población informante. Cabe destacar que se sintetizó el nivel de respuesta de los cuestionarios aplicados a las personas cuidadoras, representado en el Anexo #15, de igual forma se realizó el mismo análisis al cuestionario dirigido a docentes, expuesto en el Anexo #16; esto con el fin de validar el nivel de respuestas obtenidas según el ítem consultado.

El análisis se distribuye de la siguiente manera: primero se presentan los resultados de las variables, obtenidos en el cuestionario dirigido a las personas cuidadoras, en el orden que se asignó en el cuestionario, presentando en primera instancia datos generales de la población participante y luego la información referente a enseñanza de habilidades de Auto-cuidado.

Además, se exponen los resultados obtenidos en cada pregunta de los instrumentos; éstos a su vez se presentan de mayor a menor frecuencia o índice de respuesta, es decir, se ordenan los resultados para el análisis de la siguiente forma: se analiza primero las respuestas más seleccionadas por parte de los participantes, y después las respuestas menos elegidas por los informantes.

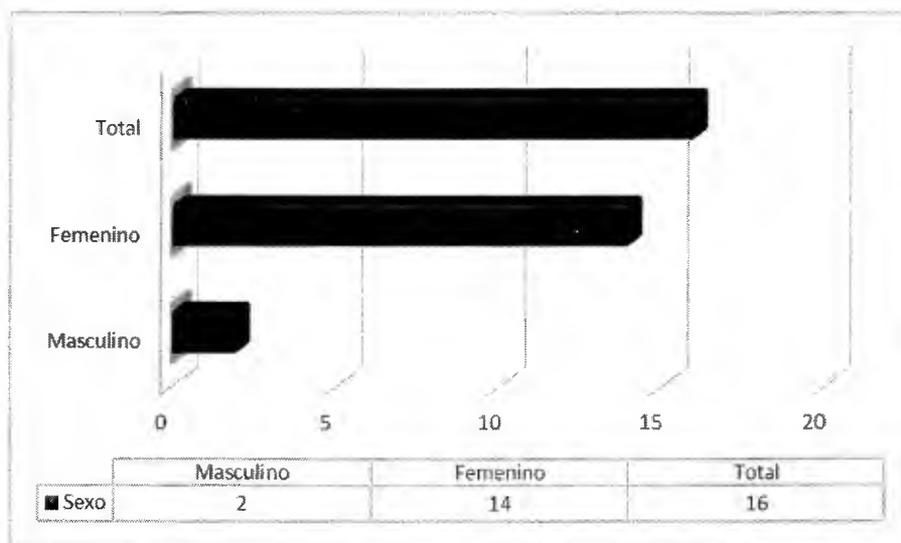
Análisis de cuestionario dirigido a la persona cuidadora

A continuación, se analizan y detallan los resultados obtenidos de las respuestas a cada variable, facilitados por parte de las personas cuidadoras, el análisis a su vez

profundiza y prioriza en los resultados que van de mayor a menor número de porcentaje en las respuestas.

Según los resultados reflejados en el Gráfico N°1 referente al género de las personas cuidadoras, se obtuvo que dos de las personas cuidadoras son de sexo masculino, representando según los cuestionarios realizados, una menor participación de este género en el proceso educativo de los estudiantes con D.M. del Centro de Educación Especial de Guápiles, ya que el resto son catorce femeninos.

Gráfico N° 1. GÉNERO DE LAS PERSONAS CUIDADORAS DE ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE D.M DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE GUÁPILES



FUENTE: *Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario dirigido a las personas cuidadoras, 2016.*

La poca participación del género masculino en el proceso de enseñanza de las personas que tienen a su cargo, es un fenómeno que desde tiempos atrás se presenta en los núcleos familiares. Meil (1997) realizó una investigación realizada en la ciudad de Madrid, España, sobre la participación masculina en el cuidado de los hijos en la

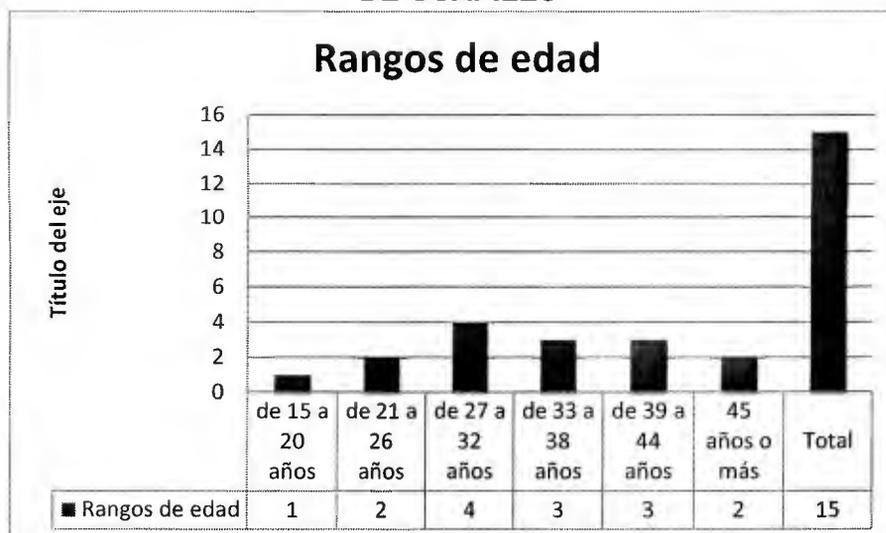
nueva familia urbana española, dio como resultado lo siguiente:

La participación en tareas educativas, si se juzga a partir de las pautas vigentes en la asistencia a las reuniones de padres en el colegio, donde puede suponerse que asiste el cónyuge que supervisa más directamente la educación de los hijos, continúa siendo bastante tradicional, pues la participación indiferenciada en esta tarea (que únicamente hay que realizar una o dos veces al año) apenas si se eleva a una de cada cuatro familias (23% más un 2% en el que lo hace el hombre habitualmente). (p.82)

Toda forma de influir por parte de la persona cuidadora en el proceso de enseñanza debe orientarse al desarrollo de habilidades en el estudiantado que apunten a una conducta y comportamiento adecuado en el medio social, es decir, que por medio de la participación activa de hombres y mujeres cuidadores, el estudiante aprende las habilidades de autocuidado básicas de la vida diaria, por ambas partes, porque el encargado de la educación del estudiantado no se limita a la mujer, el hombre también es igual de importante como modelo.

En cuanto a la edad de las personas cuidadoras, los datos reflejan que el mayor rango se ubica entre las edades de 27 a 32 años. Por otra parte, dos de los cuidadores son mayores de 45 años y los demás varían entre los rangos de 15 a 20 años, de los 21 a 26 años, de los 33 a 38 años y de 39 a 44 años, tal y como se muestra en el gráfico N°2.

Gráfico N° 2. RANGOS DE EDAD DE LAS PERSONAS CUIDADORAS DE ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE D.M DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE GUÁPILES

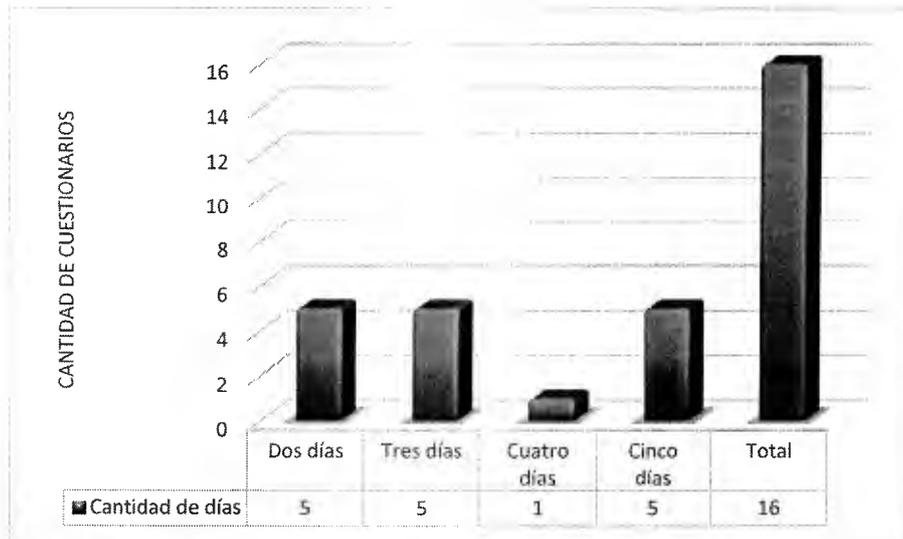


FUENTE: *Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario dirigido a las personas cuidadoras, 2016.*

Con respecto al nivel de escolaridad de las personas cuidadoras se demuestra que 5 de 16 personas cuentan con secundaria incompleta, 4 no concluyeron los estudios de primaria y 1 de los cuidadores decidió no escribir el nivel de escolaridad. Por lo que la población tiene una escolaridad baja

De acuerdo a la cantidad de días que asiste el estudiantado al centro educativo, cinco personas cuidadores escribieron que el estudiante asiste dos días a la semana, cinco cuidadores tres días a la semana, una persona menciona que cuatro días y cinco cuidadores coinciden con cinco días a la semana. De modo tal que, la asistencia del estudiantado al centro educativo oscila entre dos a cinco días a la semana. A continuación, se muestra la información anterior en el Gráfico N°3.

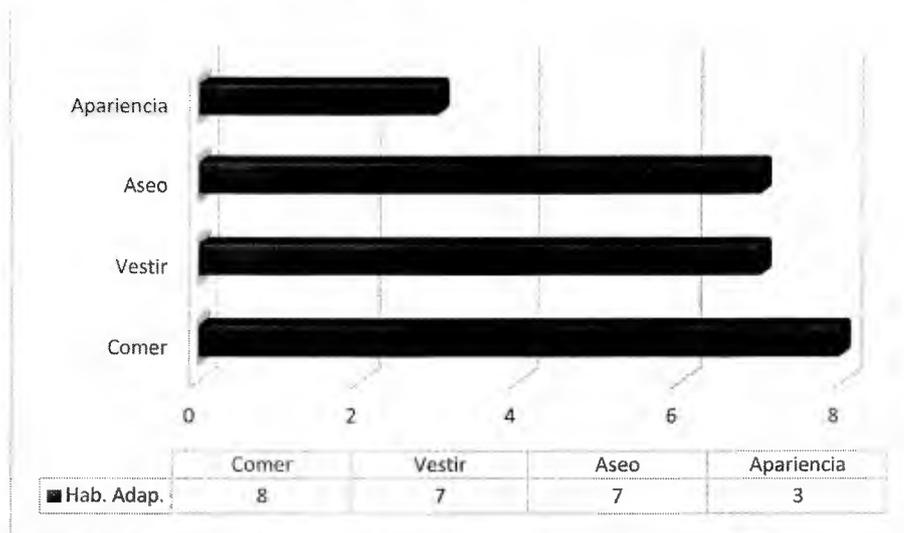
Gráfico N° 3. ASISTENCIA DEL ESTUDIANTADO EN CONDICIÓN DE D.M DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE GUÁPILES



FUENTE: *Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario dirigido a las personas cuidadoras, 2016.*

En relación a la enseñanza de las habilidades adaptativas de autocuidado, las personas cuidadoras consideraron que el orden de prioridad, de la más enseñada a la menos enseñada, es el siguiente: comer, vestir, aseo y apariencia. Dicho resultado parte de los cuestionarios sobre los cuales el ítem obtuvo respuesta, ya que de los dieciséis informantes siete no respondieron, esto se refleja en el siguiente gráfico.

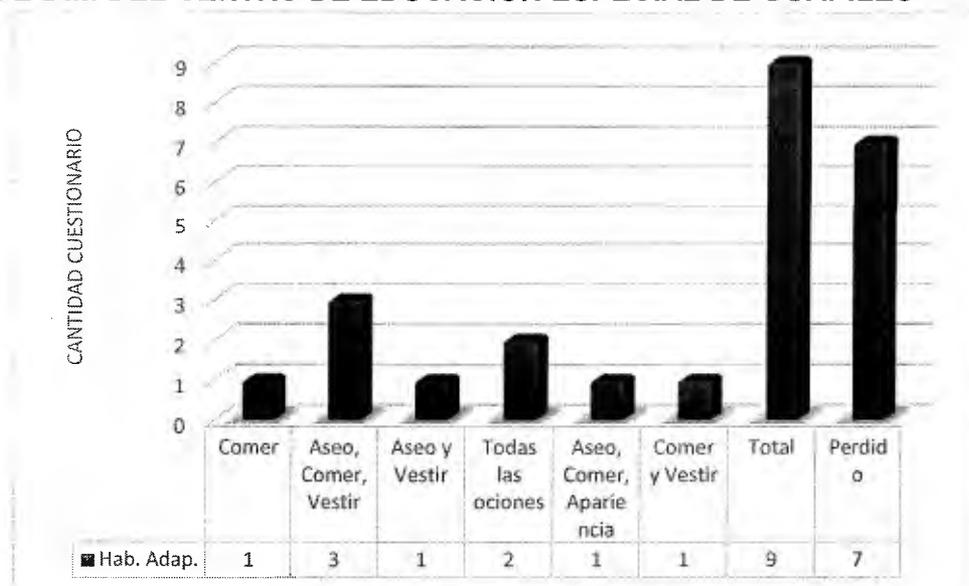
Gráfico N° 4. ENSEÑANZA DE LAS TAREAS DE LA HABILIDAD ADAPTATIVA AUTOCUIDADO POR PARTE DE LAS PERSONAS CUIDADORAS DE ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE D.M DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE GUÁPILES



FUENTE: *Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario dirigido a las personas cuidadoras, 2016.*

Por otro lado, sin considerar el resultado de los cuestionarios sin respuesta, el tipo de habilidades que se trabajan según los informantes son el siguiente: únicamente uno de los cuidadores seleccionó comer, tres coincidieron con aseo, comer y vestir, uno eligió aseo y vestir, dos de los informantes enseñan todas las opciones, otro seleccionó aseo, comer y apariencia y finalmente una de las personas cuidadoras prioriza en la enseñanza de comer y vestir. Tal y como se refleja el gráfico N°5.

Gráfico N° 5. TAREAS DE LA HABILIDAD ADAPTATIVA AUTOCUIDADO QUE ENSEÑAN LAS PERSONAS CUIDADORAS A LOS ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE D.M DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE GUÁPILES



FUENTE: *Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario dirigido a las personas cuidadoras, 2016.*

Por lo tanto, la habilidad de comer, la cual en esta investigación se comprende como “la habilidad que cubre destrezas básicas en la ingestión de alimentos, como succionar, masticar y tragar...” (Gilman, Morreau, Bruininks, Anderson, Montero y Unamunzaga, 2002, p.33), es la más importante para las personas cuidadoras, debido a que todos los informantes seleccionaron dicha opción, omitiendo diversas tareas que son importantes pero que no las están enseñando, por ejemplo: decidir el tipo de ropa de acuerdo al día o el uso de barras de apoyo en el baño. Por consiguiente, las investigadoras concluyen que las personas cuidadoras están asumiendo dicha responsabilidad, sin embargo, este es un tema que se debe profundizar en otros ejercicios investigativos.

A continuación, se detalla cada tarea perteneciente a la habilidad autocuidado, según la más seleccionada a la menos seleccionada:

Cuadro N° 11. TAREAS SEGÚN LA HABILIDAD AUTOCUIDADO Y GRADO DE ENSEÑANZA

HABILIDAD	TAREA MAS SELECCIONADA	TAREA MENOS SELECCIONADA
Comer	Utilizar expresiones para solicitar comida cuando tiene hambre.	Uso de utensilios para comer alimentos sólidos.
Vestido	Incentivar a la persona a apoyar cuando se le está vistiendo.	Atado de los cordones de los zapatos.
Aseo	Cepillado de dientes.	Uso de toallas sanitarias y el uso de barras de apoyo en el servicio sanitario.
Apariencia	Uso de artículos de uso personal.	Aplicación de maquillaje.

FUENTE: *Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario dirigido a persona cuidadora, 2016.*

Con relación a la habilidad de comer, se puede inferir que dichas respuestas es debido a que la tarea más enseñada parte de una respuesta natural de la persona, es decir, una persona puede acudir al llanto para dar a conocer cualquier tipo de necesidad, entre ellas la alimentación, por el contrario, la habilidad menos enseñada es el uso de los utensilios esto puede ser debido a que los estudiantes reciben el alimento directamente en su boca, proporcionado por la persona cuidadora o por el uso de sondas para alimentarse.

En cuanto a la habilidad de vestido, las investigadoras consideran que la baja frecuencia de respuestas obtenidas en la tarea de atar cordones de la habilidad de autocuidado, puede estar relacionada al tipo de población investigada, ya que es una habilidad que requiere destrezas manuales de motora fina y gruesa, y el estudiantado en condición de D.M. presenta dificultades en éstas áreas. Debido a ello, el incentivar al estudiantado el proceso de vestido y desvestido es una actividad prioritaria para la persona cuidadora .

Por otra parte, la tarea más seleccionada en la habilidad de aseo es el cepillado de dientes, por lo que las investigadoras infieren que es posiblemente porque es una tarea básica para mantener la salud bucodental, ya que, según Montenegro (2011):

La salud oral cumple diferentes funciones. Por un lado, están las biológicas, como la alimentación, algunos procesos inmunológicos, en ocasiones la respiración y la percepción de sabores. Por el otro, están las sociales, como la construcción de las redes a partir de la comunicación, el desarrollo de la sexualidad y la participación comunitaria. (p.104-105)

Por lo que probablemente a las personas cuidadoras les interesa que los estudiantes a su cargo aprendan a mantener saludable su boca, y por ende, su cuerpo libre de enfermedades producidas por la mala higiene de la boca, aunado a esto se podría inferir que también les interesa que la parte social de las personas en condición de D.M. no se limite por no mantener una buena salud dental.

En cuanto a la tarea menos seleccionada que fue hacer uso de toalla sanitaria, las investigadoras consideran que las estudiantes a las cuales puede dirigirse esta actividad, podrían ser aún niñas que aún no han comenzado su ciclo menstrual, por lo que en este momento no sería una actividad necesaria para enseñar.

En el caso de la menos seleccionada en apariencia (uso de maquillaje), cuatro informantes marcaron la opción "no aplica", 8 de ellos dicen que no lo enseñan y solo un informante dijo que sí lo enseña, por lo que las investigadoras consideran que dos de los factores que podrían justificar dicho resultado, son el género y la edad, ya que

según lo que indica el cuadro N° 6 de esta investigación, 19 de los 30 estudiantes son mujeres y 17 de las niñas se encuentran en edades de 4 a 12 años, por lo tanto es posible que aún no muestren interés en utilizarlo o que las personas que se encargan de ellas consideran que aún no tienen edad para hacer uso de este y las mujeres adolescentes (que son quienes comúnmente se interesan usarlo) solamente hay 2 de los 6 estudiantes de III y IV ciclo Diversificado.

Pero no solamente este factor justifica las respuestas, existen otros factores que podrían considerarse, por ejemplo, la edad, la cultura familiar o las costumbres, entre otras.

Sin embargo, es importante comprender que lo dicho anteriormente, es a partir del análisis y conclusiones extraídas por parte de las investigadoras y sería importante considerar dicha información en futuras investigaciones, para confirmar o descartar lo escrito.

Análisis de cuestionario dirigido a docentes

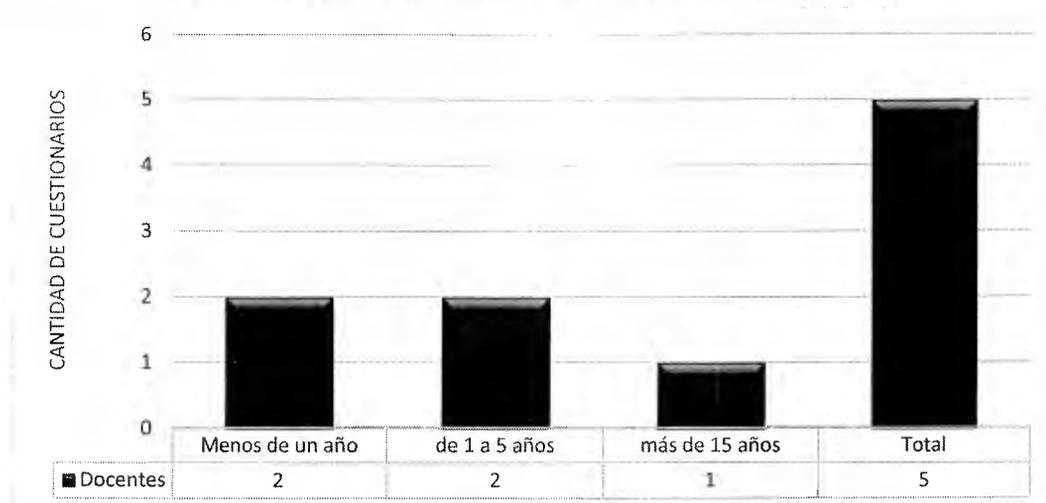
Seguidamente se detallan y analizan los datos obtenidos en los cuestionarios dirigidos a docentes.

Un dato a considerar en cuanto al género del personal docente en los servicios de D.M., es que el total son de género femenino y con respecto a la edad, 4 se ubican en la categoría entre los 24 y 29 años y solo una persona tiene entre 48 y 53 años.

En cuanto a la experiencia en el campo profesional de Educación Especial las docentes en su mayoría oscilan entre el año y los 5 años y una tiene más de 15 años.

Con respecto a la experiencia propiamente en el servicio de D.M. las experiencias de las docentes son: 2 docentes tienen menos de un año, 2 tienen de 1 a 5 años y solamente una más de 15 años, esto según como se detalla en el gráfico 6.

Gráfico N° 6. EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE D.M DEL PROFESORADO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE GUÁPILES

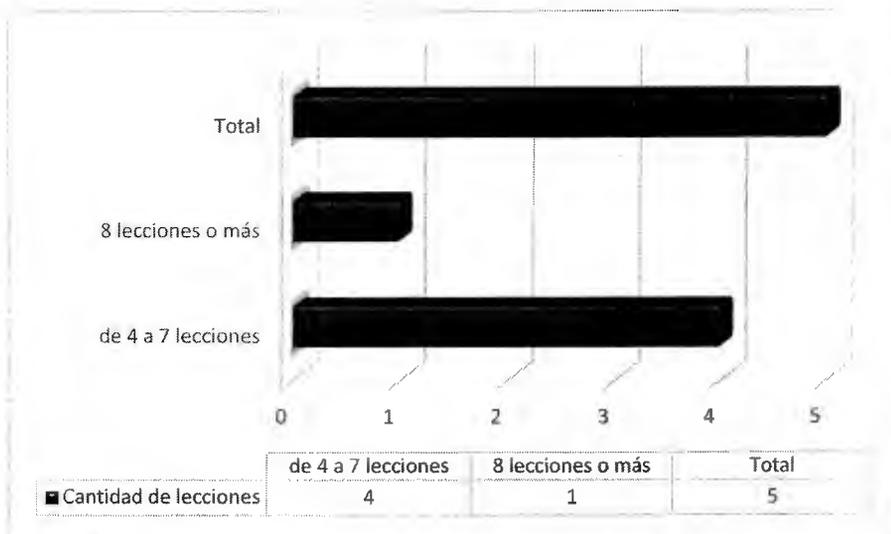


FUENTE: *Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario dirigido a docentes, 2016.*

Los grados académicos de las profesionales en docencia de los servicios de D.M. del Centro de Educación Especial de Guápiles son: dos de las docentes cuentan con un Bachiller en Educación Especial y las otras 3 cuentan con Licenciatura en D.M. Se aclara que dos las docentes que cuentan con la Licenciatura en D.M., también cuentan con otro énfasis profesional de la Educación Especial tales como: Licenciatura en Aprendizaje Diverso y Licenciatura en Retraso Mental.

Con referencia a la cantidad de lecciones utilizadas para la enseñanza de la habilidad adaptativa de autocuidado, por el profesional docente a cargo de los estudiantes con D.M., se obtuvo que la mayoría utilizan de 4 a 7 lecciones por semana y una utiliza de 8 lecciones o más, tal y como se detalla en el gráfico N° 7.

Gráfico N° 7. LECCIONES QUE DESTINA EL PROFESORADO DE LOS SERVICIOS DE D.M DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE GUÁPILES A LA ENSEÑANZA DE LA HABILIDAD ADAPTATIVA AUTOCUIDADO



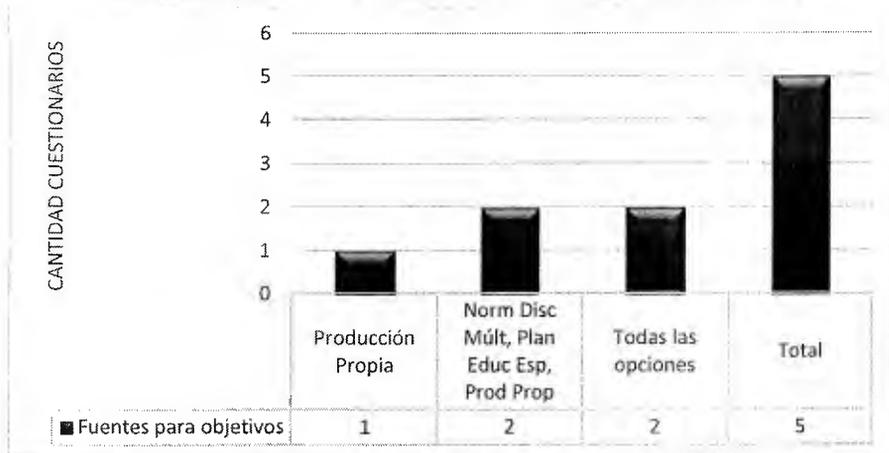
FUENTE: *Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario dirigido a docentes, 2016.*

Un detalle importante que se exploró en la pregunta #10 del cuestionario dirigido a docentes referente a las capacitaciones recibidas en materia de habilidades adaptativas, se obtuvo que ninguna de las docentes informantes de esta investigación han participado de este tipo de capacitaciones, situación que motiva para una posible investigación a futuro sobre la importancia y las limitantes que esto genera.

Con respecto a las fuentes para extraer objetivos de la habilidad adaptativa de autocuidado, según los datos reflejados en el gráfico N°8, dos docentes indican que utilizan las Normas y Procedimientos para el manejo técnico y administrativo de los servicios educativos dirigidos a personas con D.M., el Plan de Estudios en Educación Especial en Centros de Educación Especial, el CALS/ALS e ICAP y la producción propia (los cuales se ven reflejados en el gráfico N°9, en la categoría de todas las

opciones). Otras dos docentes indican que utilizan todas las anteriores, menos el CALS/ALS e ICAP y solo una docente indica que únicamente utiliza la producción propia (la cual surge a partir de su experiencia).

Gráfico N° 8. FUENTES DE EXTRACCIÓN DE OBJETIVOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA HABILIDAD ADAPTATIVA AUTOCUIDADO



FUENTE: *Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario dirigido a docentes, 2016.*

Por tanto, se evidencia que existen fuentes generales para guiarse en el proceso de planificación de la enseñanza de la habilidad adaptativa: autocuidado; sin embargo, se ve la necesidad de contar con una fuente específica curricular que integre las habilidades adaptativas a nivel nacional, que sirva como fundamento epistemológico y metodológico para el profesional que tiene a cargo la población en condición de D.M.

Esto hace también alusión a la poca formación que existe en materia de habilidades adaptativas en función a estrategias o bien metodologías para su enseñanza por parte del profesorado.

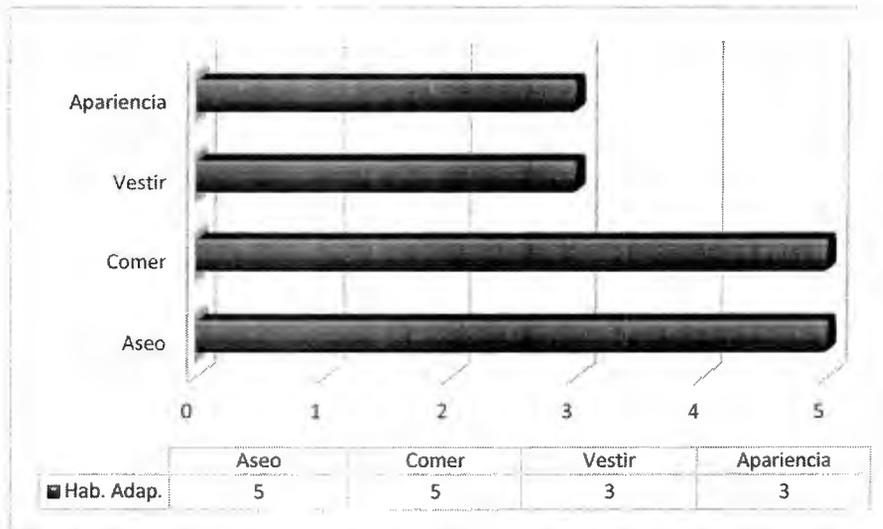
En la pregunta #13 de respuesta múltiple sobre las habilidades adaptativas de autocuidado que enseñan como docentes, se ordenan las respuestas en orden de las

más enseñadas a las menos enseñadas, esto según lo obtenido por las docentes informantes. Teniendo así como resultado, que comer y aseo son las que posee mayor elección, y por el contrario apariencia y vestir son las menos seleccionadas, tal y como se representa en el gráfico N°9.

En relación a las habilidades adaptativas de autocuidado más enseñadas y menos enseñadas por ambas poblaciones informantes, tanto la persona cuidadora como personal docente, se puede decir que, ambas partes coinciden con dos de las cuatro destrezas, y difieren igualmente en dos de las cuatro.

En resumen, comer es una destreza relevante para ambas poblaciones informantes, vestir es igual de importante para las personas cuidadoras, pero no lo es para el personal docente; la apariencia es una de las destrezas menos enseñadas por ambas poblaciones, y el aseo es una de las habilidades más enseñadas por el personal docente, pero por el contrario, las personas cuidadoras señalan al aseo como una de las habilidades menos enseñadas por su parte.

Gráfico N° 9. FRECUENCIA DE ENSEÑANZA DE LAS TAREAS DE LA HABILIDAD AUTOCUIDADO



FUENTE: *Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario dirigido a docentes, 2016.*

A continuación, se describe las tareas pertenecientes a la habilidad de comer, las más seleccionadas con la misma frecuencia de respuesta por parte de los docentes son: Lavado de manos con jabón antes de comer, masticar alimentos sólidos o semisólidos antes de tragar, uso de expresiones para solicitar comida cuando tiene hambre, uso de expresiones para indicar agrado o desagrado de los alimentos y enseñanza de apoyos técnicos para cualquier actividad de comer. La pregunta con menos frecuencia de respuesta fue comer alimento con los dedos, como galletas.

En la habilidad de aseo se obtuvo mayor cantidad de selección en las tareas de: cepillado de dientes, lavado de cabello y lavado de manos con jabón. Y las menos seleccionadas fueron, el uso del baño, uso de barras de apoyo en el servicio sanitario, uso de expresiones para avisar cuando necesita ir al baño y uso de apoyos técnicos para cualquier actividad de aseo.

A raíz de la información obtenida en el ítem #10 de la habilidad de aseo, se demuestra la falta de apoyos técnicos para la vida independiente, cuestión que afecta en el desarrollo de la autonomía e independencia del estudiantado en condición de D.M, porque ésta población en algún momento de su vida necesita de éstos para el desarrollo de destrezas básicas de la vida diaria, como lo son las habilidades de autocuidado. Además, el fin último de la enseñanza en Educación Especial debe ser el logro de la máxima independencia del estudiantado, aún más en servicios dentro de escuelas de Educación Especial, y la única forma es facilitando los apoyos precisos para lograrlo, siempre trabajando en conjunto con el hogar y la persona cuidadora, o encargada del cuidado de cada estudiante.

Con relación a vestido las más seleccionadas fueron, uso del velcro en diferentes artículos de vestido, tomar decisiones o elegir la ropa de acuerdo al día (frío, cálido) o evento e incentivar a la persona a apoyar cuando se le está vistiendo, por el contrario, las menos usadas son colocarse los zapatos en el pie que corresponde y quitarse los zapatos.

Para una persona, la tarea de vestirse implica reflejar la personalidad y el estilo propio por medio de la ropa y/o accesorios que usa diariamente, sin embargo, aunque las personas tengan un estilo propio, la vida en sociedad demanda el uso de diferentes prendas en diferentes momentos, lugares o eventos. Según los datos obtenidos en esta investigación las docentes del Centro de Educación Especial de Guápiles se interesan porque los estudiantes en condición de D.M. tengan la libertad y el poder de decisión sobre lo que quieren o no usar, y que además ellos puedan identificar en qué momentos utilizar lo que deseen ponerse para que luzcan de una forma apropiada en

cada ocasión.

Por último, en apariencia las más utilizadas son, utilizar el cepillo para arreglarse el cabello y limpiarse cuando está sucio. Sin embargo, es contradictorio que una de las tareas menos enseñadas es el uso de apoyos técnicos en tareas relacionadas a la apariencia, siendo estos apoyos los que posiblemente le permitan al estudiante realizar las tareas por sí mismos y de forma independiente.

Las tareas menos enseñadas aparte de la anterior en el ámbito de apariencia personal son, cortarse las uñas de las manos y de los pies y rasurarse. Las investigadoras infieren que para el profesorado del Centro de Educación Especial de Guápiles es de mayor relevancia que el estudiante permanezca limpio en general y cuide de su apariencia más visible ante las demás personas a que mantenga las uñas de manos y pies cortas, pues estas partes son poco observadas por los otros estudiantes o personas en general.

Con respecto a la tarea: rasurado, al igual que el uso del maquillaje, se puede expresar que existen factores de género, edad, sociales, familiares, religiosos u otros que pueden haber intervenido en las respuestas obtenidas ya que en la unidad censal se identifican 4 hombres mayores de 13 años y es imposible saber si poseen vello facial o si lo poseen, si desean rasurarlo. Por otro lado, la edad y género de algunos estudiantes hace que esta habilidad no sea necesaria enseñarla.

En lo referente a los métodos de enseñanza, las respuestas obtenidas, se muestran en el cuadro N°12.

Cuadro N° 12. NIVEL DE RESPUESTA SEGÚN LOS MÉTODOS QUE SIEMPRE UTILIZAN LAS DOCENTES A LOS MÉTODOS MENOS UTILIZADOS

Método	Nivel de respuesta
Inductivo	5/5
Simbólico	5/5
Deductivo	4/5
Lógico	4/5
Globalizado	4/5
Concentración	4/5
Analítico	4/5
Sintético	4/5
Comparativo	3/5
Psicológico	3/5
Intuitivo	3/5
Especializado	3/5
Pasivo	3/5
Activo	3/5

FUENTE: *Elaboración propia, 2016.*

Como se puede observar en el cuadro anterior, los métodos que utilizan siempre las docentes del Centro de Educación Especial de Guápiles son el inductivo y el simbólico, por lo tanto, ellas utilizan el monitoreo, experimentación, uso de símbolos e instrucciones orales en las actividades de enseñanza de estudiantes con D.M.

Es importante recordar que la definición operacional del método inductivo es que el personal docente utiliza la observación y la experimentación por medio de diversas actividades. Por lo tanto, las investigadoras infieren que fue de la más señaladas porque las docentes necesitan estar en una constante observación para identificar los avances conductuales que realizan los estudiantes, sin embargo, se recomienda que en futuras investigaciones se averigüe la forma en que sistematizan esas observaciones.

En cuanto a la definición operacional del método simbólico, en el marco

metodológico se *definió* que este hace referencia al uso por parte de las docentes del lenguaje escrito y oral en diversas tareas, por lo que se puede resaltar el hecho de que las instrucciones deben ser presentadas de diversas formas: oral, pictográfica o escrita según las necesidades de los estudiantes.

Por último, los métodos menos utilizados por parte de los docente son: comparativo, psicológico, intuitivo, especializado, pasivo y activo; por tanto según las definiciones conceptuales en el marco metodológico, se evidencia que el personal docente no está contemplando los intereses, las experiencias, los contextos tanto del hogar como de la comunidad y tampoco se está considerando la participación activa del estudiantado como eje principal de la sala de clases.

Devolución de Resultados

En el anexo #17, se presenta el resumen ejecutivo que se entregó a la institución participante, el Centro de Educación Especial de Guápiles, el cual comprende los siguientes apartados: Palabras claves, aspectos importantes, principales hallazgos, recomendaciones para la institución a partir de los resultados obtenidos y agradecimiento.

CAPÍTULO 5

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

De acuerdo con resultados obtenidos a lo largo de la investigación mediante la aplicación de los cuestionarios dirigidos a la persona cuidadora y al personal docente de los Servicios de D.M. en el Centro de Enseñanza Especial de Guápiles, se concluye de acuerdo a cada objetivo que:

- Se elaboraron dos instrumentos para recopilar el criterio de las personas cuidadoras y del profesorado en el tema de habilidad adaptativa autocuidado y métodos de enseñanza para dicha habilidad, los cuales pueden resultar en un insumo para futuras investigaciones ya que estos fueron sometidos a juicio de expertos en el trabajo con personas en condición de D.M.

Según el primero de los objetivos planteados para esta investigación, se puede concluir lo siguiente:

- En cuanto a las habilidades adaptativas de autocuidado que enseña el personal docente de los servicios para personas en condición de D.M, el estudio demostró que en su mayoría, ésta población enseña todas las destrezas de autocuidado, como lo son: comer, vestido, apariencia y aseo; pero es importante recalcar que cada docente podría priorizar las destrezas según las necesidades de los estudiantes o bien por otros factores. Por lo que, tomando en cuenta a todo el personal docente entrevistado, las habilidades de autocuidado más enseñadas en las aulas de los servicios en D.M. del Centro de Guápiles son: comer y aseo, y del otro extremo las habilidades menos enseñadas son: apariencia y vestir.

- Con respecto a los métodos que el profesorado utiliza para la enseñanza de las habilidades de autocuidado antes descritas, éstos aplican en su mayoría el método inductivo, que consiste en el uso de la observación y la experimentación por medio de diversas actividades y el método simbólico, que promueve el uso del lenguaje escrito y oral en diversas tareas por parte del docente.
- Además, se concluyó que los métodos menos utilizados en el proceso de enseñanza por parte de las docentes son: el activo, el pasivo, el psicológico, el intuitivo y el especializado.
- Se seleccionaron métodos como menos utilizados los que implican que el estudiante participe en su aprendizaje, que se tome en cuenta los intereses y se contemple el contexto del hogar y comunitario, los cuales estarían limitando su proceso de enseñanza en cuanto a la habilidad adaptativa de autocuidado.

Por tanto, al reunir los resultados anteriores junto al enfoque del modelo social y derechos humanos, se puede inferir que el personal docente está omitiendo el derecho del estudiantado a ser ente activo de su aprendizaje.

Esta información con respecto a las habilidades enseñadas por docentes es valiosa porque deja en evidencia que el personal docente busca enseñar todas las destrezas de autocuidado, no obstante, en el proceso de enseñanza surge la necesidad de establecer prioridades para enseñar las tareas de dicha habilidad, esto puede ser a causa de diversas situaciones como son la condición del estudiantado, la necesidad particular de cada estudiante, los recursos o apoyos que brinda la institución educativa o la familia, entre otros.

De acuerdo con el objetivo número dos, se concluye lo siguiente:

- Con respecto a la enseñanza de habilidades adaptativas en el entorno del hogar, uno de los principales descubrimientos según ésta investigación, es que la persona cuidadora en gran parte asume el total de las tareas que conllevan las habilidades adaptativas, dejando de lado la participación del estudiante o disminuyendo ésta al mínimo en los procesos que conciernen a las destrezas de autocuidado, consideradas básicas y fundamentales para la vida de cualquier ser humano; desde el modelo social de discapacidad se estaría limitando las capacidades y habilidades de la persona en condición de discapacidad múltiple para obtener autonomía e independencia. Esta situación se evidencia con las respuestas manifestadas por las personas cuidadoras en los cuestionarios, con respecto a las habilidades de autocuidado que enseñan y sus respectivas tareas, ya que gran parte de esta población informante señaló que ellos o ellas se encargan de realizar todas las tareas al estudiante. En definitiva, la persona cuidadora revela tener dificultades con el manejo adecuado de la población en condición de D.M. a su cargo, específicamente en cuanto a la manera de enseñar habilidades básicas para la vida diaria, como lo son las habilidades de autocuidado.
- El ausentismo por parte del estudiantado de los Servicios en D.M. que asiste al Centro, es una realidad y produce un desequilibrio en el proceso de enseñanza de esta población, haciéndose evidente en el número de personas cuidadoras entrevistadas. Se rescata la importancia de mantener una asistencia constante al Centro, esto debido a que la adquisición de habilidades adaptativas de

autocuidado son destrezas básicas y funcionales que todo ser humano debería cumplir en al menos alguna de las tareas que las definen, esto para lograr incrementar la independencia, autonomía y calidad de vida.

- Se considera como hallazgo importante, la desinformación por parte de las personas cuidadoras con respecto a los servicios en los que está matriculado el estudiante a su cargo; aspecto que se identificó en las actitudes que demostró esta población al momento de ser entrevistada, con comportamientos que indicaron desconocimiento, como lo es no saber el nombre del servicio del estudiante a su cargo y afirmar dicho desconocimiento verbalmente. Es importante que las personas cuidadoras adquieran la información básica acerca de los servicios a los que asiste la población cuyo cuidado tiene a cargo, para futuros encuentros con profesionales interesados en la situación del estudiante o por cuestiones de manejo de información personal o de historial escolar de la persona en condición de D.M.

Las investigadoras consideran que la habilidad adaptativa autocuidado necesita convertirse en un tema de prioridad para ser abordado por los docentes de los servicios de D.M. del Centro de Educación Especial de Guápiles ya que hay evidencia del desconocimiento en las personas cuidadoras sobre las técnicas y estrategias a utilizar para involucrar a la persona en condición de D.M. en procesos de autocuidado.

Es fundamental, que el profesorado utilice métodos de enseñanza en los que se pueda involucrar al estudiante en procesos de autocuidado, con el fin de proporcionar el respeto a la opinión personal que poseen todas las personas y el derecho de decidir acerca de las acciones que se realicen sobre su cuerpo.

Recomendaciones

Para la Universidad de Costa Rica, y a su vez para la Escuela de Orientación y Educación Especial:

- En vista de los resultados que se presentaron en esta investigación, se recomienda a futuras o futuros estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, a considerar como un tema de investigación la perspectiva desde un enfoque cualitativo de la dinámica de la relación entre docentes y personas cuidadoras en cuanto a la enseñanza de habilidades adaptativas y los retos técnicos en los procesos universitarios del profesorado.
- Así como también, la caracterización de los espacios de enseñanza que se deben tener para la población que se encuentra en condición de D.M.
- Además se recomienda investigar sobre los factores que pueden intervenir en la participación activa de las personas cuidadoras de la zona donde se efectuó la investigación.
- Igualmente investigar sobre otras habilidades adaptativas y los factores que influyen para que exista ausentismo en la comunidad estudiantil del centro educativo.
- Otro posible tema para trabajos finales de graduación es el análisis de los discursos transversales en la programación de aula o bien la importancia de apoyos técnicos y su uso correcto para la enseñanza de habilidades adaptativas.
- Facilitar capacitaciones en materia de habilidades adaptativas para garantizar oportunidades a las personas graduadas de una formación continua y

actualizada.

Para los docentes del Centro de Educación Especial de Guápiles:

- Enviar solicitudes para capacitación en tema de habilidades adaptativas a las asesorías regionales del M.E.P.
- Incentivar para que el personal docente, no reste importancia a algunas de las habilidades de autocuidado, y se enseñen todas: comer, vestir, apariencia y aseo, como destrezas importantes a ser enseñadas para la vida diaria del estudiantado.
- Orientar a las personas cuidadoras para que puedan recibir los cursos de capacitación del CENAREC sobre la conducta adaptativa, ya que podría favorecer los procesos formativos de la persona cuidadora.
- Asignar un rol activo en el proceso de enseñanza a la persona cuidadora y a la persona en condición de discapacidad múltiple para que se respete el principio de autonomía e independencia.
- Capacitar al profesorado en materia de uso de apoyos técnicos para la enseñanza de habilidades en el salón de clase y su importancia.
- Es primordial que el personal docente trabajen directamente con las personas cuidadoras de estudiantes con D.M., para orientar y asesorarlos con actividades y de esta forma se dé un trabajo en conjunto. Dicha labor puede realizarse durante las lecciones de coordinación destinadas para la atención directa de la persona cuidadora.
- Crear redes de apoyo con profesionales que se hayan capacitado en habilidades adaptativas que se encuentren en la zona, para realizar un documento que

permita recopilar aspectos fundamentales en esa materia y así tener un fundamento teórico al alcance de todos.

- Recordarle al personal docente utilizar metodologías en la que el estudiantado tenga participación activa, velando por el cumplimiento de sus derechos a la elección y libre expresión de sus ideas.
- Motivar al personal docente y administrativo en general en procura de una educación de calidad que le permita a la comunidad educativa el fortalecimiento de habilidades para la vida y el mayor nivel de autonomía posible.
- Trabajar dentro la institución de manera interdisciplinaria, de manera que las habilidades adaptativas de los estudiantes en condición de D.M sean abordadas de manera integral por todo el equipo de trabajo y no solo el profesorado de aula regular.

Para las personas cuidadoras de estudiantes en condición de D.M:

1. Mantener un trabajo colaborativo con el personal docente que está a cargo del estudiante, con el fin de colaborar en el proceso de enseñanza en materia de habilidades adaptativas en general. Se considera oportuno que el estudiante reciba una retroalimentación en todos los ambientes que se desenvuelve, por tanto, se debe conocer las metodologías que se utilizan en el salón de clase para ser aplicadas en el hogar o bien la comunidad.
2. Es importante que las personas cuidadoras tengan una actitud optimista ante la enseñanza de las habilidades adaptativas, principalmente la de autocuidado,

para que de esta forma le permita al estudiante tratar de realizar diversas tareas, que muchas veces por falta de tiempo o por considerar que no puede, terminan asumiendo la realización total de la habilidad.

Anexo N° 1. Cuestionario dirigido a docentes

N° de cuestionario: 1

Este cuestionario es parte del proyecto de Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Discapacidad Múltiple titulado “Métodos para la enseñanza de la habilidad adaptativa: auto-cuidado”, el mismo pretende recoger información respecto a los métodos que utiliza para la enseñanza de la habilidad adaptativa de autocuidado desde su perspectiva como docente. El tiempo aproximado que le tomará responderlo es de ____ minutos. La información recopilada será de carácter confidencial y únicamente utilizada para los fines de esta investigación.

I Parte: Información general

Instrucciones: a continuación se presentará una serie de preguntas, proceda a marcar dentro del paréntesis con una equis (x) la opción que considere pertinente o complete los datos necesarios.

1. Sexo:

Masculino. Femenino.

2. Edad:

de 18 a 23 años. de 24 a 29 años. de 30 a 35 años. de 36 a 41 años.

de 42 a 47 años. de 48 a 53 años. de 54 a 59 años. 60 años o más.

3. Años de experiencia dentro de su campo laboral:

Menos de un año. De 1 a 5 años. De 6 a 10 años.

De 11 a 15 años. Más de 15 años.

4. Años de experiencia en el servicio educativo de discapacidad múltiple:

Menos de un año. De 1 a 5 años. De 6 a 10 años.

De 11 a 15 años. Más de 15 años.

5. Ciclo escolar que imparte:

Estimulación Temprana. Preescolar. I Ciclo.

II Ciclo. III Ciclo. IV Ciclo Diversificado.

6. Cantidad de lecciones que destina por semana a la enseñanza de la habilidad adaptativa: auto-cuidado:

de 1 a 3 lecciones. de 4 a 7 lecciones. 8 lecciones o más.

7. Condición laboral en la que se encuentra:

Interino. Propiedad.

8. ¿Cuál es su último grado académico obtenido?:

Diplomado. Bachillerato universitario. Licenciatura.

Maestría. Doctorado.

Otro: _____

9. ¿Cuál es su énfasis?

Problemas de Aprendizaje. Trastornos Emocionales y de Conducta.

Retraso Mental. Discapacidad Múltiple Ninguno.

Otro: _____

10. ¿Ha recibido capacitaciones en los últimos dos años relacionado a la habilidad adaptativa de auto-cuidado?

Sí. Indique la institución donde la recibió: _____

No.

11. De las siguientes fuentes ¿Cuáles utiliza para extraer los objetivos para la enseñanza de la habilidad adaptativa de auto-cuidado? (seleccione una o varias respuestas).

Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico y Administrativo de los Servicios Educativos para las Personas con Discapacidad Múltiple.

Plan de Educación Especial en Centros de Educación Especial.

CALS, ALS, ICAP.

Producción propia.

Otras fuentes. ¿Cuáles?: _____

12. Realiza evaluación de aprendizaje de las Habilidades Adaptativas:

Sí. ¿De qué tipo?

No.

Tipo	Describe el procedimiento que utiliza
Inicial.	
Proceso.	
Resultado.	

II. Parte: Habilidades de Auto-cuidado.

Instrucciones: a continuación se presentan preguntas relacionadas a la enseñanza de la habilidad de auto-cuidado, cada categoría describe una actividad que usted debe indicar marcando con una (x) dentro del recuadro correspondiente si la enseña, no la enseña o en su defecto marcar N/A, cuando no aplica ninguna de las otras dos opciones. Además se le presenta la casilla de observaciones sobre el proceso de enseñanza, favor sea breve.

13. ¿Cuáles de las siguientes habilidades de auto-cuidado enseña en el Centro de Enseñanza Especial de Guápiles? (Puede seleccionar una o varias opciones).

Aseo. Comer. Vestir. Apariencia. Ninguna. Se le agradece la participación.

14. Complete los siguientes cuadros, según las habilidades señaladas en la pregunta anterior, marque con una (x) en la casilla correspondiente, la habilidad que usted enseña al estudiantado que asiste al Centro de Enseñanza Especial de Guápiles:

A. Aseo	Sí	No	N/A	Observaciones del proceso de enseñanza
1. Uso independiente del baño.				
2. Uso del pañuelo para limpieza.				
3. Cepillado de dientes.				
4. Lavarse el cabello.				
5. Lavado de manos con jabón.				
6. Uso de la toalla sanitaria, en el caso de las mujeres.				
7. Cubrirse la boca cuando se estornuda o se tose.				
8. Uso de barras de apoyo del servicio sanitario.				
9. Uso de expresiones para avisar cuando necesite ir al baño.				

B. Vestido	Sí	No	N/A	Observaciones del proceso de enseñanza
1. Colocarse los zapatos en el pie que corresponde.				
2. Abrochado de ropa.				
3. Abotonado de ropa.				
4. Atar los cordones de los zapatos.				
5. Quitarse los zapatos.				
6. Tomar decisiones o elegir la ropa de acuerdo al día (frío, cálido) o evento.				
7. Incentiva a la persona a apoyar cuando se le está vistiendo (levantar brazos, pies).				

C. Comer	Sí	No	N/A	Observaciones del proceso de enseñanza
1. Utilizar utensilios para comer alimentos sólidos.				
2. Utilizar el vaso para beber líquidos.				
3. Lavado de manos con jabón antes de comer.				
4. Comer alimentos con los dedos, como galletas.				
5. Masticar alimentos sólidos o semisólidos antes de tragar.				
6. Masticar la comida con la boca cerrada.				
7. Utilizar expresiones para solicitar comida cuando tiene hambre.				

D. Apariencia	Sí	No	N/A	Observaciones del proceso de enseñanza
1. Limpieza de las uñas.				
2. Cortarse las uñas de las manos.				
3. Cortarse las uñas de los pies.				
4. Utilizar el cepillo para arreglarse el cabello.				
5. Limpiarse cuando está sucio.				
6. Rasurarse (barba, piernas, axilas).				
7. Uso de maquillaje en el caso de las mujeres.				
8. Utilizar artículos de uso personal (colonia, desodorante, talco, cremas).				

III. Parte: Métodos de Enseñanza.

Instrucciones: ¿Cuáles de las siguientes actividades realiza usted en la enseñanza de la habilidad adaptativa: auto-cuidado? Marque con una (x) la frecuencia con la que usted como docente las utiliza.

Actividades de enseñanza	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. Usa la observación como método de monitoreo.				
2. Experimenta con diversas estrategias para lograr un objetivo.				
3. Cuando lo requiere, parte de lo general a lo particular para la enseñanza de una habilidad.				
4. Extrae consecuencias o conclusiones de los temas que desarrolla en el salón de clases.				
5. Realiza actividades de comparación entre objetos para buscar similitudes.				
6. Realiza actividades de comparación entre objetos, para buscar diferencias.				
7. Enseña actividades utilizando una secuencia de pasos ordenados que definen una tarea.				
8. Usa apoyos visuales para la realización de una tarea con pasos ordenados.				
9. Usa apoyos verbales para la realización de una tarea con pasos ordenados.				
10. Considera los intereses del estudiantado.				
11. Considera las experiencias pasadas del estudiantado.				
12. Incorpora la opinión del grupo de estudiantes en el proceso de enseñanza.				
13. Utiliza algunos símbolos como: pictogramas.				
14. Utiliza instrucciones de forma escrita.				

Actividades de enseñanza	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
15. Utiliza instrucciones de forma oral.				
16. Conoce el contexto comunitario del estudiantado.				
17. Conoce el contexto del hogar del estudiantado.				
18. Intenta reproducir el contexto del grupo de estudiantes en el aula.				
19. Coordina usted con otros profesionales de la institución para la enseñanza de la habilidad adaptativa de auto-cuidado.				
20. Considera el aporte de otros profesionales de la institución para el desarrollo de objetivos.				
21. Al desarrollar un contenido, lo realiza sin vincularlo con otros.				
22. Desarrolla un tema en específico sin implicar otras especialidades o materias.				
23. Relaciona dos o más contenidos para abarcar un tema durante la clase.				
24. Retoma otros temas cuando estos se complementan con el contenido que está desarrollando en un momento determinado.				
25. Realiza exposiciones cortas sobre temas específicos relacionados al auto-cuidado.				
26. Durante el proceso de enseñanza, tiene usted la mayor participación.				
27. Permite que sus estudiantes sean partícipes de su proceso de enseñanza.				
28. Desarrolla actividades en las que incentiva la participación activa del grupo de estudiantes.				
29. Enseña la funcionalidad de los objetos que utiliza en la enseñanza de una tarea.				
30. Desglosa un tema en partes para una mayor comprensión de este.				
31. Trata usted de que el estudiante comprenda la finalidad de las tareas que se practican en el salón de clase.				
32. Al finalizar la enseñanza de un tema realiza una conclusión de lo más significativo que este representa.				

¡Muchas gracias!

Anexo N° 2. Cuestionario de la persona cuidadora

N° de cuestionario: 2

Persona cuidadora: como parte del proyecto de Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Discapacidad Múltiple titulado "Métodos para la enseñanza de la habilidad adaptativa: autocuidado". Este cuestionario está compuesto por dos secciones y pretende recoger información valiosa respecto a la enseñanza de las habilidades adaptativas de autocuidado desde su perspectiva. El tiempo aproximado que le tomará responder este cuestionario es de ____ minutos. La información recopilada será de carácter confidencial y únicamente utilizada para los fines de esta investigación.

I Parte: Información general

Instrucciones: a continuación se presentará una serie de preguntas, proceda a marcar dentro del paréntesis con una equis (x) la opción que considere pertinente o llene los datos necesarios.

1. Sexo:

Masculino.

Femenino.

2. Edad:

de 15 a 20 años.

de 21 a 26 años.

de 27 a 32 años.

de 33 a 38 años.

de 39 a 44 años.

45 años o más.

3. Nivel de escolaridad alcanzado:

Primaria incompleta.

Primaria completa.

Secundaria incompleta.

Secundaria completa.

Universidad incompleta.

Universidad completa.

4. Parentesco familiar con el estudiante que asiste al Centro de Enseñanza Especial de Guápiles:

Padre/Madre.

Hermano/Hermana.

Tío/Tía.

Abuelo/Abuela.

Primo/Prima.

Otro _____

5. Cantidad de días que el estudiante o la estudiante a su cargo asiste al Centro de Enseñanza Especial de Guápiles.

Un día.

Dos días.

Tres días.

Cuatro días.

Cinco días.

II. Parte: Habilidades de Auto-cuidado.

Instrucciones: A continuación se presentan actividades relacionadas a la enseñanza de la habilidad de auto-cuidado, usted debe marcar con una equis dentro del recuadro correspondiente; si la enseña, no la enseña o en su defecto marcar No Aplica (N/A), según sea el caso. Además se le presenta la casilla de observaciones, escriba lo que considere relevante, por favor sea breve.

6. ¿Cuáles de las siguientes habilidades de auto-cuidado enseña a la persona que tiene a su cargo? (Seleccione una o varias opciones).

Aseo. Comer. Vestir. Apariencia.

A. Aseo	Sí	No	N/A	Observaciones
1. Uso independiente del baño.				
2. Uso del pañuelo para limpieza.				
3. Cepillado de dientes.				
4. Bañarse.				
5. Lavarse el cabello.				
6. Lavado de manos con jabón.				
7. Uso de la toalla sanitaria, en el caso de las mujeres.				
8. Cubrirse la boca cuando se estornuda o se tose.				
9. Uso de barras de apoyo del servicio sanitario.				
10. Utilizar expresiones para avisar cuando necesite ir al baño.				

B. Vestido	Sí	No	N/A	Observaciones
1. Vestirse.				
2. Colocarse los zapatos en el pie que corresponde.				
3. Abrochado de ropa.				
4. Abotonado de ropa.				
5. Atado de los cordones de los zapatos.				
6. Quitarse los zapatos.				
7. Tomar decisiones o elegir la ropa de acuerdo al día (frío, cálido) o evento.				
8. Incentiva a la persona a apoyar cuando se le está vistiendo (levantar brazos, pies).				

C. Comer	Sí	No	N/A	Observaciones
1. Usar utensilios para comer alimentos sólidos.				
2. Utilizar el vaso para beber líquidos.				
3. Lavado de manos con jabón antes de comer.				

4. Comer alimentos con los dedos, como galletas.				
5. Masticar alimentos sólidos o semisólidos antes de tragar.				
6. Masticar la comida con la boca cerrada.				
7. Utilizar expresiones para solicitar comida cuando tiene hambre.				

D. Apariencia	Sí	No	N/A	Observaciones
1. Limpieza de las uñas.				
2. Cortarse las uñas de las manos.				
3. Cortarse las uñas de los pies.				
4. Utilizar el cepillo para arreglarse el cabello.				
5. Limpiarse cuando está sucio.				
6. Rasurarse (barba, piernas, axilas).				
7. Uso de maquillaje en el caso de las mujeres.				
8. Utilizar artículos de uso personal (colonia, desodorante, talco, cremas).				

¡Muchas gracias!

Anexo N° 3. Protocolo para la aplicación del cuestionario dirigido a la persona cuidadora

1. Se dará el saludo a los participantes, donde se indicará lo siguiente: “Buenos días (tardes), gracias por ser parte de este proyecto de graduación el cual nos ayudará a realizar la investigación que tenemos propuesta, a continuación se les facilitará un documento llamada Consentimiento Informado donde se detallan diversos aspectos como el tipo de confidencialidad de la prueba, en términos generales es un permiso o una autorización que usted brinda para poder obtener la información que vamos a recolectar”. Además se da un espacio para consultas indicando “cualquier consulta que tengan en este momento pueden evacuarla”.
2. Se les entrega el Consentimiento Informado. Se les lee el consentimiento y si la persona acepta los términos ahí estipulados, se procede a firmar.
3. Se les indica que iniciará con la entrevista, la cuál será guiada, donde se les estarán realizando las preguntas, se les da las opciones y la persona indica cuál respuesta es la acertada.
4. Al finalizar, se les agradecerá indicando “Muchas gracias por participar, para nosotras es un gusto poder contar con su colaboración, hasta luego”.

Anexo N° 4. Carta de solicitud a jueces

19 de octubre del 2015

(Nombre del profesional y grado académico)

Estimada jueza:

Por medio de la presente se le solicita amablemente participar como juez experta para validar los instrumentos del trabajo final de graduación de la Licenciatura Educación Especial con énfasis en la Educación de Personas con Discapacidad Múltiple.

Para ello se ha formulado dos cuestionarios en los cuales se desea conocer los métodos de enseñanza que utiliza el personal docente de los servicios educativos en Discapacidad Múltiple específicamente sobre la habilidad adaptativa: auto-cuidado. La población de esta investigación abarca el cuerpo docente de los servicios de atención directa en D. M. el Centro de Enseñanza Especial de Guápiles y a las personas cuidadoras del estudiantado en condición de Discapacidad Múltiple desde Preescolar hasta IV Ciclo Diversificado.

Su aporte consiste en la lectura de los ítems y ubicar cada uno de ellos en el apartado que usted considere según cada método de enseñanza en el documento titulado "definición operacional de las variables". Además requerimos de su experiencia y experticia para valorar los siguientes aspectos en la redacción de cada ítem, considerando los siguientes aspectos:

- Tiene relación el ítem con su variable.
- Claridad en la redacción de cada ítem.
- Homogeneidad en las opciones de respuesta.
- Comprensión y redacción de las instrucciones.
- Revisión de ortografía en la redacción del instrumento completo.
- Vocabulario acorde al contexto de las personas participantes.
- Uso del lenguaje inclusivo.

- Presencia de algún ítem que pueda ofender o limitar las respuestas de algunos participantes.

Por lo tanto se adjuntan los cuestionarios y una tabla que sintetiza los objetivos de la investigación, las variables, la conceptualización y los ítems según corresponda.

Se le agradece su disposición al brindar su juicio como experta.

Atentamente,

Estudiantes de Licenciatura:

Andrea Alfaro Aguilar

Vivian Hernández Arias

Wendy Méndez Hernández

Katherine Miranda Monge

Geraldine Prado Alvarado

Directora del Trabajo Final de Graduación

M. Ed. Julieta Solórzano Salas

Nota: en caso de necesitar más información o de tener alguna duda con respecto a los documentos que se le adjuntan comunicarse con:

Wendy Méndez Hernández, teléfono 8773-2667, correo electrónico wendy-mh@hotmail.com

Anexo Nº 5. Observaciones Realizadas por los Jueces: Cuestionario dirigido a Docentes

Instrucciones	Juez	Observaciones
<i>Generales</i>	J1	Corregir redacción: omitir y agregar palabras.
<i>I Parte: Información General</i>	J1	Corregir redacción: omitir y agregar palabras.
<i>II Parte: Habilidad Auto-Cuidado</i>	J1	Corregir redacción: omitir y agregar palabras.
	J2	Muy complicada la instrucción.
<i>III Parte: Métodos de Enseñanza</i>	J1	No iniciar con pregunta.
Ítems		
<i>I Parte: Información General</i>		
1		
2		
3	J1	Corregir redacción: omitir y agregar palabras. Cambiar formato de respuestas, añadir espacio.
4	J1	Cambiar formato de respuestas, añadir espacio.
5	J6	Añadir opción de respuesta que diga "otros".
6	J1	Cambiarle el orden y pasarla a la posición 9.
7		
8	J1	Cambiar formato de respuestas, añadir espacio.
9	J1	Agregarle información a la pregunta, como "profesión".
10	J5	Modificar redacción de pregunta, y sugiere "Ha recibido capacitaciones relacionadas a".
11	J1	Corregir redacción: omitir y agregar palabras.
12	J1	Corregir redacción: agregar palabras.
<i>II Parte: Habilidad Auto-Cuidado</i>	J1	Agregar "aprendizaje" a la casilla de observaciones.
	J6	Colocar el grado de independencia.
13	J1	Corregir redacción: omitir y agregar palabras.
14	J1	Corregir redacción: omitir y agregar palabras.
Aseo		
	J4	Faltan ítems referentes al uso de apoyos técnicos en el proceso. Además anotar el uso del pañuelo como de un pañito.

Instrucciones	Juez	Observaciones
Vestido		
	J4	Faltan ítems sobre desvestido, uso de velcro y cremallera.
Comer		
	J4	Ampliarlo referente a comunicación, porque solo aparece si expresa si tiene hambre.
Apariencia		
	J4	Faltan ítems referentes a apoyos técnicos.
III Parte: <i>Métodos de Enseñanza</i>	J4	Retomar el uso de reforzadores. Incluir el uso de señas o gestos al dar indicaciones.
1	J1	Sustituir “usa” por “utiliza”.
2		
3	J1	Sustituir “enseñar” por “impartir”.
4	J1	Modificar redacción.
	J6	No le queda claro que deseamos saber con esa pregunta.
5		
6		
7	J1	Cambiar “enseña” por “desarrolla”.
	J6	Añadir el objeto con el que se enseña.
8	J1	Sustituir “usa” por “utiliza”.
	J6	No le queda claro que deseamos saber con esa pregunta.
9	J1	Sustituir “usa” por “utiliza”.
	J6	Palabra aislada, frase u oración: ¿qué usa?
10	J1	Colocar el “para qué”.
11	J1	Cambiar “experiencias pasadas” por “conocimientos previos”
12	J1	Cambiar “enseñanza” por “aprendizaje”.
	J6	El ítem está con alta dificultad para la población.
13	J6	Ampliar la pregunta, dando ejemplos.
14	J6	Replantear la palabra “escrita”.
15		
16	J1	Cambiar “conoce” por “ha investigado”. Se cuestiona el “contexto”.
17	J1	Cambiar “conoce” por “ha investigado”.
18	J1	Replantear la pregunta.
	J6	Replantear la pregunta.

Instrucciones	Juez	Observaciones
19		
20	J1	Agregar después de “objetivos” “de aprendizaje”.
21	J1	Replantear la pregunta en positivo.
22	J1	Replantear la pregunta en positivo.
23		
24		
25	J1	¿Cuánto es corta?
	J2	No comprendió.
	J6	La pregunta tiene un grado de abstracción alto.
26	J1	Hay juicio de valor en la palabra “mayor”. Y cambiar “enseñanza” por “aprendizaje”.
27	J1	Cambiar “enseñanza” por “aprendizaje”. Y tildar “partícipe”.
28	J1	Cambiar “incentiva” por “logra”.
29	J1	Cambiar “enseñanza” por “demuestra o imparte”.
	J2	Corregir “enseñan” por “enseñanza”.
	J5	Corregir “enseñan” por “enseñanza”.
30	J1	Consulta si “desglosar” es igual a “mayor comprensión”.
31	J1	Cambiar “trata” por “asegura o evalúa”.
32	J1	Cambiar “enseñanza” por “el desarrollo”.

FUENTE: *elaboración propia 2015.*

Anexo N° 6. Observaciones Realizadas por los Jueces: Cuestionario de la persona cuidadora

Instrucciones	Juez	Observaciones
<i>Generales</i>	J1 J3	Corregir redacción: omitir y agregar palabras. Recomienda ordenar los ítems de acuerdo al aseo del día (según orden secuencial de las tareas) como: 1. baño, 2. lavado del cabello.
<i>I Parte: Información General</i>	J1	Corregir redacción: omitir y agregar palabras.
<i>II Parte: Habilidad Auto-Cuidado</i>	J1	Omitir la palabra "breve".
Ítems		
<i>I Parte: Información General</i>		
<i>II Parte: Habilidad Auto-Cuidado</i>	J5	Incluir espacio de "otros".
	J6	Cambiar "observaciones" por "¿cómo lo hace el estudiante". Y describir el grado de independencia.
Aseo		
Vestido	J3	La 6 sería en apariencia
Comer	J3	La 3 será en aseo e higiene
Apariencia	J5	Espacios de observaciones es insuficiente.

FUENTE: *elaboración propia, 2015.*

Anexo N° 7. Definición instrumental de las variables por parte de los jueces en el cuestionario dirigido a docentes

Variable	DEFINICIÓN OPERACIONAL	Definición Instrumental					
		J1	J2	J3	J4	J5	J6
<p>Métodos de enseñanza: El método según Vargas (2009) es "un medio para lograr un propósito, una reflexión acerca de los posibles caminos que se pueden seguir para lograr un objetivo, por lo que el método tiene función de medio y carácter final." (p.2).</p>	<p>Método deductivo: El profesorado utiliza diversas actividades que van de lo general a lo particular.</p>	2, 3.	3, 4.	N.A.	3, 4.	3.	11, 12.
	<p>Método inductivo: El personal docente utiliza la observación y utiliza la experimentación por medio de diversas actividades.</p>	1.	1, 2.	N.A.	1, 2.	1, 2.	11, 12.
	<p>Método analógico o comparativo: El grupo de docentes utiliza la comparación entre datos para buscar diferencias y similitudes.</p>	5, 6.	5, 6.	N.A.	5, 6.	4, 5, 6.	-
	<p>Método lógico: Los docentes presentan actividades utilizando una secuencia de pasos ordenados que definen una tarea.</p>	7	7, 8, 9.	N.A.	7, 8, 9.	7, 8, 9.	-
	<p>Método psicológico: El docente considera los intereses y experiencias del estudiante.</p>	10, 11, 12.	10, 11, 12.	N.A.	10, 11, 12.	10, 11, 12.	-
	<p>Método simbólico: El grupo de docentes hacen uso del lenguaje escrito y oral en diversas tareas.</p>	8, 9, 13, 14, 15.	13, 14, 15.	N.A.	13, 14, 15.	13, 14, 15.	-
	<p>Método intuitivo: El personal docente contempla el contexto comunitario y hogar del estudiante en la planificación de actividades.</p>	16, 17, 18.	16, 17, 18.	N.A.	17, 18.	16, 17, 18.	-
	<p>Método globalizado: El cuerpo de docentes coordina con otros profesionales para la enseñanza de habilidades de auto-cuidado.</p>	19, 20.	19, 20.	N.A.	19, 20.	19, 20.	-

Variable	DEFINICIÓN OPERACIONAL	Definición Instrumental					
		J1	J2	J3	J4	J5	J6
	Método especializado: El profesorado enseña un único contenido excluyendo otros.	21, 22.	21, 22.	N.A.	21, 22.	21, 22.	-
	Método de concentración: El grupo de docentes toma como eje principal una materia y promueve la enseñanza de otras indirectamente.	23, 24.	23, 24.	N.A.	23, 24.	23, 24.	-
	Método pasivo: El profesorado imparte lecciones sin la participación del estudiante.	25, 26.	26	N.A.	25, 26.	25, 26.	-
	Método activo: El profesorado imparte lecciones con participación total del estudiante	27, 28.	27, 28.	N.A.	27, 28.	27, 28.	-
	Método analítico: El grupo de docentes, al enseñar, fragmenta las partes de un todo para comprender la finalidad del contenido.	29, 30.	30, 31.	N.A.	29, 30.	29, 30.	-
	Método sintético: El profesorado explica la idea principal del contenido al finalizar la clase.	4, 31, 32.	32.	N.A.	31, 32.	31, 32.	-
Habilidad de autocuidado: Según la Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Retraso Mental (FEAPS) (2000), citando a la Asociación Americana sobre Retraso Mental (AAMR), son las: "Habilidades relacionadas con asearse, comer, vestirse, la higiene y la apariencia personal". (p. 34).	Aseo e higiene: en esta investigación se considerarán como sinónimos, consiste en realizar actividades diarias de limpieza del propio cuerpo, con el fin de conservar la salud física.	PARTE A	14-A	N.A.	PARTE A	A 1-9	A
	Comer: se entiende como el acto de alimentarse a sí mismo.	PARTE C	14-C	N.A.	PARTE C	C 1-7	C
	Vestirse: es el acto cubrirse el cuerpo con prendas de vestir.	PARTE B	14-B	N.A.	PARTE B	B 1-7	B
	Apariencia: es el cuidado del aspecto exterior de sí mismo de acuerdo a los gustos de cada persona.	PARTE D	14-D	N.A.	PARTE D	D 1-8	D
Aspectos demográficos: Demografía: Según El Programa Latinoamericano de Actividades en Población, citado por Ojeda de la Peña (2006), indica que: "La demografía es una ciencia cuyo fin es el estudio de la población	Datos de la población: Persona cuidadora: sexo, edad, escolaridad, parentesco.	-	-	-	-	-	-

Variable	DEFINICIÓN OPERACIONAL	Definición Instrumental					
		J1	J2	J3	J4	J5	J6
humana y que se ocupa de su dimensión, estructura, evolución y caracteres generales, considerados principalmente desde el punto de vista cuantitativo" (p.p. 185-186).	Docentes: sexo, edad, centro educativo, condición laboral, años de servicio en D.M., último grado académico obtenido, capacitación, planificación y evaluación.	1, 2, 7, 8, 9, 10.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10-12.	N.A.	1-12	1-12	1-10

FUENTE: *elaboración propia de las investigadoras, San José: Costa Rica, 2015.*

Anexo N° 8. Nivel de acuerdo entre jueces: cuestionario dirigido a docentes, 2016

APARTADO	N° DE ITEMS	NIVEL DE PORCENTAJE
I Parte: Información general		
	1	100%
	2	100%
	3	80%
	4	80%
	5	80%
	6	80%
	7	100%
	8	100%
	9	100%
	10	100%
	11	40%
	12	60%
II Parte: Habilidades de Auto-cuidado		
	A1	100%
	A2	100%
	A3	100%
	A4	100%
	A5	100%
	A6	100%
	A7	100%
	A8	100%
	A9	100%
	B1	100%
	B2	100%
	B3	100%
	B4	100%
	B5	100%
	B6	100%
	B7	100%
	C1	100%
	C2	100%
	C3	100%
	C4	100%
	C5	100%
	C6	100%
	C7	100%
	D1	100%
	D2	100%
	D3	100%
	D4	100%
	D5	100%
	D6	100%
	D7	100%

APARTADO	N° DE ITEMS	NIVEL DE PORCENTAJE
	D8	100%
III Parte:		
Métodos de enseñanza	1	80%
	2	60%
	3	80%
	4	40%
	5	80%
	6	80%
	7	80%
	8	60%
	9	60%
	10	80%
	11	80%
	12	80%
	13	80%
	14	80%
	15	80%
	16	80%
	18	80%
	19	80%
	20	80%
	21	80%
	22	80%
	23	80%
	24	80%
	25	60%
	26	80%
	27	80%
	28	80%
	29	60%
	30	80%
	31	60%
	32	80%

FUENTE: *Elaboración propia, 2016*

Anexo N° 9. Definición instrumental de las variables por parte de los jueces en el cuestionario dirigido a persona cuidadora

Variable	DEFINICIÓN OPERACIONAL	Definición Instrumental					
		J1	J2	J3	J4	J5	J6
Habilidad de autocuidado: Según la Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Retraso Mental (FEAPS) (2000), citando a la Asociación Americana sobre Retraso Mental (AAMR), son las: "Habilidades relacionadas con asearse, comer, vestirse, la higiene y la apariencia personal". (p. 34).	Aseo e higiene: en esta investigación se considerarán como sinónimos, consiste en realizar actividades diarias de limpieza del propio cuerpo, con el fin de conservar la salud física.	PARTE A	A 1-10	A 1-10 C 3	ITEMS A	A 1-10	A 1-10
	Comer: se entiende como el acto de alimentarse a sí mismo.	PARTE C	C 1-7	C: 1,2,4,5,6,7	ITEMS C	C 1-7	C
	Vestirse: es el acto cubrirse el cuerpo con prendas de vestir.	PARTE B	B 1-8	B: 1,2,3,4,5,7,8	ITEMS B	B 1-8	B 1-8
	Apariencia: es el cuidado del aspecto exterior de sí mismo de acuerdo a los gustos de cada persona.	PARTE D	D 1-8	D 1-8 B 6	ITEMS D	D 1-8	D 1-8
Aspectos demográficos: Demografía: Según El Programa Latinoamericano de Actividades en Población, citado por Ojeda de la Peña (2006), indica que: "La demografía es una ciencia cuyo fin es el estudio de la población humana y que se ocupa de su dimensión, estructura, evolución y caracteres generales, considerados principalmente desde el punto de vista cuantitativo" (p.p. 185-186).	Datos de la población: Persona cuidadora: sexo, edad, escolaridad, parentesco.	1, 2, 3, 4.	1, 2, 3, 4.	De la 1 a 5	1, 2, 3, 4, 5.	1, 2, 3, 4.	1-5

FUENTE: *elaboración propia de las investigadoras, San José: Costa Rica, 2015.*

Anexo N° 10. Nivel de acuerdo entre jueces: cuestionario dirigido a persona cuidadora, 2016

APARTADO	N° DE ITEMS	NIVEL DE PORCENTAJE
I Parte: Información general		
	1	100%
	2	100%
	3	100%
	4	100%
	5	83,3%
II Parte: Habilidades de Auto-cuidado		
	A1	100%
	A2	100%
	A3	100%
	A4	100%
	A5	100%
	A6	100%
	A7	100%
	A8	100%
	A9	100%
	A10	100%
	B1	100%
	B2	100%
	B3	100%
	B4	100%
	B5	100%
	B6	83,3%
	B7	100%
	B8	100%
	C1	100%
	C2	100%
	C3	83,3%
	C4	100%
	C5	100%
	C6	100%
	C7	100%
	D1	100%
	D2	100%
	D3	100%
	D4	100%
	D5	100%
	D6	100%
	D7	100%
	D8	100%

FUENTE: Elaboración propia, 2016

Anexo N° 11. Cuestionario dirigido a docentes

Este cuestionario es parte del proyecto de Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Discapacidad Múltiple titulado “Métodos para la enseñanza de la habilidad adaptativa: auto-cuidado”, el mismo pretende recoger información respecto a los métodos que se utilizarán para la enseñanza de la habilidad adaptativa de autocuidado desde su perspectiva como docente. El tiempo aproximado que le tomará responderlo es de ____ minutos. La información recopilada será de carácter confidencial y únicamente utilizada para los fines de esta investigación.

I Parte: Información general

Instrucciones: a continuación se presenta una serie de preguntas, proceda a marcar dentro del paréntesis con una equis (x) la opción que mejor describa su situación actual.

1. Sexo:

Masculino. Femenino.

2. Edad:

de 18 a 23 años. de 24 a 29 años. de 30 a 35 años. de 36 a 41 años.
 de 42 a 47 años. de 48 a 53 años. de 54 a 59 años. 60 años o más.

3. Años de experiencia en su campo profesional:

Menos de un año. De 1 a 5 años. De 6 a 10 años.
 De 11 a 15 años. Más de 15 años.

4. Años de experiencia en el servicio educativo de discapacidad múltiple:

Menos de un año. De 1 a 5 años. De 6 a 10 años.
 De 11 a 15 años. Más de 15 años.

5. Ciclo escolar que imparte:

Estimulación Temprana. Preescolar. I Ciclo.
 II Ciclo. III Ciclo. IV Ciclo Diversificado.
 Otro: _____.

6. Condición laboral en la que se encuentra:

Interino. Propiedad.

7. ¿Cuál es su último grado académico obtenido?:

Diplomado. Bachillerato universitario. Licenciatura.
 Maestría. Doctorado.

Otro: _____.

8. ¿Cuál es su énfasis profesional?

Problemas de Aprendizaje. Trastornos Emocionales y de Conducta.
 Retraso Mental. Discapacidad Múltiple Ninguno.
 Otro: _____.

9. Cantidad de lecciones que destina por semana a la enseñanza de la habilidad adaptativa: auto-cuidado:

de 1 a 3 lecciones. de 4 a 7 lecciones. 8 lecciones o más.

10. ¿Ha recibido capacitaciones relacionado a la habilidad adaptativa de auto-cuidado, en los últimos dos años?

Sí. Indique la institución donde la recibió: _____

No.

11. A continuación se presentan las siguientes fuentes. ¿Cuáles utiliza para extraer los objetivos para el proceso de enseñanza de la habilidad adaptativa de auto-cuidado? (seleccione una o varias respuestas).

Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico y Administrativo de los Servicios Educativos para las Personas con Discapacidad Múltiple.

Plan de Educación Especial en Centros de Educación Especial.

CALS, ALS, ICAP.

Producción propia.

Otras fuentes. ¿Cuáles?: _____

12. Realiza evaluación de objetivos aprendizaje de las Habilidades Adaptativas:

Sí. ¿De qué tipo?

No.

Tipo	Describe el procedimiento que utiliza
Inicial.	
Proceso.	
Resultado.	

II. Parte: Habilidades de Auto-cuidado.

Instrucciones: a continuación se presentan preguntas o ítems relacionados a la enseñanza de la habilidad de auto-cuidado. Cada categoría describe una actividad que usted debe indicar marcando con una (x) dentro del recuadro correspondiente si la enseña, no la enseña o en su defecto marcar N/A, cuando no aplica ninguna de las otras dos opciones. Además se le presenta la casilla de observaciones sobre el proceso de enseñanza, favor sea breve o conciso.

13. ¿Cuáles de las siguientes habilidades de auto-cuidado se imparten en el Centro de Enseñanza Especial de Guápiles? (Puede seleccionar una o varias opciones).

Aseo. Comer. Vestir. Apariencia. Ninguna.

14. Según las habilidades señaladas en la pregunta anterior, marque con una (x) en la casilla correspondiente, la habilidad que usted enseña al estudiantado que asiste al Centro de Enseñanza Especial de Guápiles:

A. Aseo	Sí	No	N/A	Observaciones del proceso de enseñanza
1. Uso del baño.				
2. Uso del pañuelo o pañito para limpieza.				
3. Cepillado de dientes.				
4. Lavarse el cabello.				
5. Lavado de manos con jabón.				
6. Uso de la toalla sanitaria, en el caso de las mujeres.				
7. Cubrirse la boca cuando se estornuda o se tose.				
8. Uso de barras de apoyo del servicio sanitario.				
9. Uso de expresiones para avisar cuando necesite ir al baño.				
10. Uso de apoyos técnicos para cualquier actividad de aseo.				

B. Vestido	Sí	No	N/A	Observaciones del proceso de enseñanza
1. Colocarse los zapatos en el pie que corresponde.				
2. Abrochado de ropa.				
3. Abotonado de ropa.				
4. Uso del velcro en diferentes artículos de vestido.				
5. Uso de cremallera en prendas de vestir.				
6. Atar los cordones de los zapatos.				
7. Quitarse los zapatos.				
8. Tomar decisiones o elegir la ropa de acuerdo al día (frío, cálido) o evento.				
9. Incentiva a la persona a apoyar cuando se le está vistiendo (levantar brazos, pies).				
10. Incentiva a la persona a apoyar cuando se le está desvistiendo (levantar brazos, pies).				
11. Enseña el uso de apoyos técnicos para cualquier actividad de vestido				

C. Comer	Sí	No	N/A	Observaciones del proceso de enseñanza
1. Utilizar utensilios para comer alimentos sólidos.				
2. Utilizar el vaso para beber líquidos.				
3. Lavado de manos con jabón antes de comer.				
4. Comer alimentos con los dedos, como galletas.				
5. Masticar alimentos sólidos o semisólidos antes de tragar.				

6. Masticar la comida con la boca cerrada.				
7. Uso de expresiones para solicitar comida cuando tiene hambre.				
8. Uso de expresiones para indicar agrado o desagrado de los alimentos.				
9. Uso de expresiones para indicar satisfacción (estar lleno).				
10. Enseña el uso de apoyos técnicos para cualquier actividad de comer.				

D. Apariencia	Sí	No	N/A	Observaciones del proceso de enseñanza
1. Limpieza de las uñas.				
2. Cortarse las uñas de las manos.				
3. Cortarse las uñas de los pies.				
4. Utilizar el cepillo para arreglarse el cabello.				
5. Limpiarse cuando está sucio.				
6. Rasurarse (barba, piernas, axilas).				
7. Uso de maquillaje en el caso de las mujeres.				
8. Utilizar artículos de uso personal (colonia, desodorante, talco, cremas).				
9. Enseña el uso de apoyos técnicos para cualquier actividad para la apariencia.				

III. Parte: Métodos de Enseñanza.

Instrucciones: De las siguientes actividades, ¿Cuáles realiza usted en la enseñanza de la habilidad adaptativa: auto-cuidado? Marque con una equis (x) en el cuadro correspondiente la frecuencia con la que usted como docente las utiliza.

Actividades de enseñanza	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. Utiliza la observación como método de monitoreo.				
2. Experimenta con diversas estrategias para lograr un objetivo.				
3. Cuando lo requiere, parte de lo general a lo particular para la enseñanza de una habilidad.				
4. Extrae los aspectos más relevantes de los temas que desarrolla en el salón de clases.				
5. Realiza actividades de comparación entre objetos para buscar similitudes durante la clase.				
6. Realiza actividades de comparación entre objetos, para buscar diferencias durante la clase.				

Actividades de enseñanza	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
7. Desarrolla actividades utilizando una secuencia de pasos ordenados que definen una tarea. (Con objetos simbólicos o reales)				
8. Utiliza apoyos visuales (pictogramas e imágenes) para la realización de una tarea con pasos ordenados.				
9. Utiliza apoyos verbales (palabras aisladas, frases u oraciones) para la realización de una tarea con pasos ordenados.				
10. Considera los intereses del estudiantado para la planificación de actividades.				
11. Considera los conocimientos previos del estudiantado.				
12. Incorpora la opinión del grupo de estudiantes en el proceso de enseñanza.				
13. Utiliza algunos símbolos (pictogramas, fotografías o imágenes) para el desarrollo de actividades o contenidos de clase.				
14. Utiliza instrucciones de forma escrita para estudiantes que tienen la capacidad de leer.				
15. Utiliza instrucciones de forma oral durante la clase.				
16. Ha investigado el contexto comunitario del estudiantado.				
17. Ha investigado el contexto del hogar del estudiantado.				
18. Intenta reproducir el contexto del hogar del estudiante en el desarrollo de actividades en el aula.				
19. Coordina usted con otros profesionales de la institución para la enseñanza de la habilidad adaptativa de auto-cuidado.				
20. Considera el aporte de otros profesionales de la institución para el desarrollo de objetivos de enseñanza.				
21. Desarrolla un contenido asociándolo a otros, para una enseñanza integral.				
22. Desarrolla un tema en específico implicando otras especialidades o materias.				
23. Relaciona dos o más contenidos para abarcar un tema durante la clase.				
24. Retoma otros temas cuando estos se complementan con el contenido que está desarrollando en un momento determinado.				
25. Realiza recordatorios sobre temas específicos relacionados al auto-cuidado.				
26. Durante el proceso de enseñanza, tiene usted el 100% de la participación.				

Actividades de enseñanza	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
27. Permite que sus estudiantes sean participes de su proceso de enseñanza.				
28. Desarrolla actividades en las que logra la participación activa del grupo de estudiantes.				
29. Demuestra la funcionalidad de los objetos que utiliza en la enseñanza de una tarea.				
30. Desglosa un tema en partes para la exposición de este.				
31. Evalúa usted que el estudiante comprenda la finalidad de las tareas que se practican en el salón de clase.				
32. Al finalizar el desarrollo de un tema realiza una conclusión de lo más significativo que este representa.				

¡Muchas gracias!

Anexo N° 12. Cuestionario de la persona cuidadora

Persona cuidadora: como parte del proyecto de Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Discapacidad Múltiple titulado "Métodos para la enseñanza de la habilidad adaptativa: autocuidado". Este cuestionario está compuesto por dos secciones y pretende recoger información valiosa respecto a la enseñanza de las habilidades adaptativas de autocuidado desde su perspectiva. El tiempo aproximado que le tomará responder este cuestionario es de ____ minutos. La información recopilada será de carácter confidencial y únicamente utilizada para los fines de esta investigación.

I Parte: Información general

Instrucciones: a continuación se presentará una serie de preguntas, proceda a marcar dentro del paréntesis con una equis (x) la opción que considere pertinente o llene los datos necesarios.

1. Sexo:

Masculino.

Femenino.

2. Edad:

de 15 a 20 años. de 21 a 26 años. de 27 a 32 años.

de 33 a 38 años. de 39 a 44 años. 45 años o más.

3. Nivel de escolaridad alcanzado:

Primaria incompleta.

Primaria completa.

Secundaria incompleta.

Secundaria completa.

Universidad incompleta.

Universidad completa.

4. Parentesco familiar con el estudiante que asiste al Centro de Enseñanza Especial de Guápiles:

Padre/Madre.

Hermano/Hermana.

Tío/Tía.

Abuelo/Abuela.

Primo/Prima.

Otro _____

5. Cantidad de días que el estudiante o la estudiante a su cargo asiste al Centro de Enseñanza Especial de Guápiles.

Un día.

Dos días.

Tres días.

Cuatro días.

Cinco días.

II. Parte: Habilidades de Auto-cuidado.

Instrucciones: A continuación se presentan actividades relacionadas a la enseñanza de la habilidad de auto-cuidado, usted debe marcar con una equis dentro del recuadro correspondiente; si la enseña, no la enseña o en su defecto marcar No Aplica (N/A), según sea el caso. Además se le presenta la casilla de observaciones, escriba lo que considere relevante, por favor sea breve.

6. ¿Cuáles de las siguientes habilidades de auto-cuidado enseña a la persona que tiene a su cargo? (Seleccione una o varias opciones).

Aseo. Comer. Vestir. Apariencia.

A. Aseo	Sí	No	N/A	Observaciones
1. Uso independiente del baño.				
2. Uso del pañuelo para limpieza.				
3. Cepillado de dientes.				
4. Bañarse.				
5. Lavarse el cabello.				
6. Lavado de manos con jabón.				
7. Uso de la toalla sanitaria, en el caso de las mujeres.				
8. Cubrirse la boca cuando se estornuda o se tose.				
9. Uso de barras de apoyo del servicio sanitario.				
10. Utilizar expresiones para avisar cuando necesite ir al baño.				

B. Vestido	Sí	No	N/A	Observaciones
1. Vestirse.				
2. Colocarse los zapatos en el pie que corresponde.				
3. Abrochado de ropa.				
4. Abotonado de ropa.				
5. Atado de los cordones de los zapatos.				
6. Quitarse los zapatos.				
7. Tomar decisiones o elegir la ropa de acuerdo al día (frío, cálido) o evento.				
8. Incentiva a la persona a apoyar cuando se le está vistiendo (levantar brazos, pies).				

C. Comer	Sí	No	N/A	Observaciones
1. Usar utensilios para comer alimentos sólidos.				
2. Utilizar el vaso para beber líquidos.				
3. Lavado de manos con jabón antes de comer.				
4. Comer alimentos con los dedos, como galletas.				
5. Masticar alimentos sólidos o semisólidos antes de				

tragar.				
6. Masticar la comida con la boca cerrada.				
7. Utilizar expresiones para solicitar comida cuando tiene hambre.				

D. Apariencia	Sí	No	N/A	Observaciones
1. Limpieza de las uñas.				
2. Cortarse las uñas de las manos.				
3. Cortarse las uñas de los pies.				
4. Utilizar el cepillo para arreglarse el cabello.				
5. Limpiarse cuando está sucio.				
6. Rasurarse (barba, piernas, axilas).				
7. Uso de maquillaje en el caso de las mujeres.				
8. Utilizar artículos de uso personal (colonia, desodorante, talco, cremas).				

¡Muchas gracias!

Anexo N° 13. Consentimiento informado

Métodos para la enseñanza de la habilidad adaptativa: autocuidado, desde la perspectiva del profesorado y de las familias del estudiantado que asiste a los servicios de Discapacidad Múltiple del nivel de preescolar a IV ciclo de Educación Diversificada del Centro de Educación Especial de Guápiles, Guácimo, Limón.

Nombre de las Investigadoras:

Alfaro Aguilar Andrea
Hernández Arias Vivian
Méndez Hernández Wendy
Miranda Monge Katherine
Prado Alvarado Geraldine

Nombre del participante: _____

A. PROPÓSITO DEL PROYECTO: Este proyecto al que se le solicita su colaboración está siendo llevado a cabo por cinco profesionales en Educación Especial de la Universidad de Costa Rica, que por motivo del proyecto de tesis para optar por el grado de Licenciatura de Educación Especial con énfasis en educación de personas con Discapacidad Múltiple, requieren de su participación para recoger información valiosa con respecto a los métodos para la enseñanza de la habilidad adaptativa de autocuidado desde su perspectiva como docente o desde su perspectiva como cuidador de ésta población estudiantil, dependiendo de cuál sea su caso.

Su participación consiste en responder un cuestionario, en el que no se demorara mayor tiempo, solamente el necesario para obtener sus respuestas.

B. ¿QUE SE HARÁ?: Se le realizarán una serie de preguntas sobre los métodos de enseñanza utilizados para trabajar en la habilidad adaptativa de autocuidado que utiliza con el estudiantado o bien con su hijo e hija del cual usted es el encargado, deberá responder tres apartados de preguntas. A la vez usted deberá comprometerse a contestar con la verdad. Estas preguntas se le harán en 90 minutos, en el Centro de Educación Especial de Guápiles mediante un cuestionario, que posteriormente será analizado por las investigadoras.

C. RIESGOS:

1. La participación en este estudio puede significar cierto riesgo o molestia para usted por lo siguiente:
 - En el caso del cuidador: al momento de contestar las preguntas con respecto a la educación del estudiante a su cargo puede sentirse incómodo, ansioso o molesto, además se podrá ver afectada por la información privada que usted deba facilitar con respecto a las rutinas que tienen en casa con el o la

estudiante.

- En el caso del docente: al momento de responder las preguntas con respecto a la metodología de trabajo aplicada en el aula puede sentirse incómodo, invadido o hasta un cierto punto resistido a brindar la información.
2. Si sufriera algún daño como consecuencia de los procedimientos a que será sometido para la realización de este estudio, los investigadores participantes realizarán una referencia al profesional apropiado para que se le brinde el tratamiento necesario para su total recuperación.

D. BENEFICIOS: Como resultado de su participación en este estudio, no obtendrá ningún beneficio directo, sin embargo, es posible que los investigadores aprendan más acerca de los métodos de enseñanza que utilizan el grupo de docentes del Centro de Educación Especial de Guápiles en las aulas, para el abordaje de la habilidad adaptativa autocuidado y se espera que este conocimiento beneficie a otras personas en el futuro. Además, se espera registrar la primer información del centro en una investigación realizada por unas estudiantes de Educación Especial de la Universidad de Costa Rica.

E. Antes de dar su autorización para este estudio usted debe haber hablado con alguno de investigadoras del proyecto y ellas deben haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas. Si quisiera más información más adelante, puedo obtenerla llamando a Wendy Méndez al teléfono 87732667 en el horario 5:00-6:00pm. Además, puedo consultar sobre los derechos de los Sujetos Participantes en Proyectos de Investigación a la Dirección de Regulación de Salud del Ministerio de Salud, al teléfono 22-57-20-90, de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m. Cualquier consulta adicional puede comunicarse a la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica a los teléfonos 2511-4201 ó 2511-5839, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

F. Recibirá una copia de esta fórmula firmada para su uso personal.

G. Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene el derecho de negarse a participar o a discontinuar su participación en cualquier momento.

H. Su participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica pero de una manera anónima.

En algunos tipos de investigaciones se debe informar a los participantes sobre las limitaciones de los investigadores para proteger el carácter confidencial de los datos y de las consecuencias que cabe esperar de su quebrantamiento. Por ejemplo, cuando la ley obliga a informar sobre ciertas enfermedades o sobre cualquier indicio de maltrato o abandono infantil. Estas limitaciones y otras deben preverse y ser señaladas a los presuntos participantes.

I. No perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

Anexo N° 14. Carta de solicitud al centro educativo



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Bachillerato en Ciencias de la Educación
con Énfasis en Educación Especial
Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la
Educación con Énfasis en Orientación
2012-2016

22 de febrero del 2015

Ph.D Grethel Soto Alfaro

Escuela de Enseñanza Especial de Guápiles

Directora

Estimada señora:

Las estudiantes de la Universidad de Costa Rica: Alfaro Aguilar Yosein Andrea B00158, Hernández Arias Vivian Elena B02988, Méndez Hernández Wendy Mariela B03865, Miranda Monge Katherine Stephanie A93889, Prado Alvarado Geraldine Vanessa B04914 están cursando el III Seminario de Graduación por lo que deben realizar un Trabajo Final de Graduación.

Dicho trabajo está siendo realizado en el Centro de Educación Especial de Guápiles y se encuentra en la etapa de recolección de datos, por consiguiente, se le solicita su permiso de ingreso a la institución por parte de las estudiantes con el fin de llevar a cabo la aplicación de los instrumentos de recolección de datos.

Agradeciendo su colaboración a este proyecto, se despide,


M.Ed. Julieta Solórzano Salas

Directora del Trabajo Final de Graduación



Anexo N° 15. Descripción del nivel de respuestas en el cuestionario de la persona cuidadora, 2016

PARTE	ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
I. INFORMACION GENERAL	1	Selección única	16	100%
	2	Selección única	15	93,75%
	3	Selección única	15	93,75%
	4	Selección única, abierto	16	100%
	5	Selección única	16	100%
II. HABILIDADES DE AUTOCUIDADO	1	Selección múltiple	9	56,25%
	A1	Selección única, abierto	16	100%
	A2	Selección única, abierto	15	93,75%
	A3	Selección única, abierto	16	100%
	A4	Selección única, abierto	16	100%
	A5	Selección única, abierto	14	87,5%
	A6	Selección única, abierto	16	100%
	A7	Selección única, abierto	14	87,5%
	A8	Selección única, abierto	16	100%
	A9	Selección única, abierto	16	100%
	A10	Selección única, abierto	16	100%
	B1	Selección única, abierto	16	100%
	B2	Selección única, abierto	16	100%
	B3	Selección única, abierto	16	100%
	B4	Selección única, abierto	16	100%
	B5	Selección única, abierto	16	100%
	B6	Selección única, abierto	15	93,75%
	B7	Selección única, abierto	16	100%
	B8	Selección única, abierto	16	100%
	C1	Selección única, abierto	16	100%
	C2	Selección única, abierto	16	100%

C3	Selección única, abierto	16	100%
C4	Selección única, abierto	16	100%
C5	Selección única, abierto	16	100%
C6	Selección única, abierto	16	100%
C7	Selección única, abierto	16	100%
D1	Selección única, abierto	16	100%
D2	Selección única, abierto	16	100%
D3	Selección única, abierto	16	100%
D4	Selección única, abierto	16	100%
D5	Selección única, abierto	16	100%
D6	Selección única, abierto	15	93,75%
D7	Selección única, abierto	13	81,25%
D8	Selección única, abierto	16	100%

FUENTE: *Elaboración propia, 2016.*

**Anexo N° 16. Descripción del nivel de respuesta en el cuestionario del docente,
2016**

PARTE	ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
I. INFORMACION GENERAL	1	Selección única	5	100%
	2	Selección única	5	100%
	3	Selección única	5	100%
	4	Selección única	5	100%
	5	Selección única, abierto	4	80%
	6	Selección única	5	100%
	7	Selección única, abierto	5	100%
	8	Selección única, abierto	5	100%
	9	Selección única	5	100%
	10	Selección única, abierto	5	100%
	11	Selección única, abierto	5	100%
	12	Selección única, abierto	3	60%
II. HABILIDADES DE AUTOCUIDADO	1	Selección múltiple	5	100%
	A1	Selección única, abierto	5	100%
	A2	Selección única, abierto	5	100%
	A3	Selección única, abierto	5	100%
	A4	Selección única, abierto	5	100%
	A5	Selección única, abierto	5	100%
	A6	Selección única, abierto	5	100%
	A7	Selección única, abierto	5	100%
	A8	Selección única, abierto	5	100%
	A9	Selección única, abierto	5	100%
	A10	Selección única, abierto	5	100%
	B1	Selección única, abierto	5	100%
	B2	Selección única, abierto	5	100%
	B3	Selección única, abierto	5	100%
	B4	Selección única, abierto	5	100%
	B5	Selección única,	5	100%

		abierto		
B6		Selección única, abierto	5	100%
B7		Selección única, abierto	5	100%
B8		Selección única, abierto	5	100%
B9		Selección única, abierto	5	100%
B10		Selección única, abierto	5	100%
B11		Selección única, abierto	5	100%
C1		Selección única, abierto	5	100%
C2		Selección única, abierto	5	100%
C3		Selección única, abierto	5	100%
C4		Selección única, abierto	5	100%
C5		Selección única, abierto	5	100%
C6		Selección única, abierto	5	100%
C7		Selección única, abierto	5	100%
C8		Selección única, abierto	5	100%
C9		Selección única, abierto	5	100%
C10		Selección única, abierto	5	100%
D1		Selección única, abierto	5	100%
D2		Selección única, abierto	5	100%
D3		Selección única, abierto	5	100%
D4		Selección única, abierto	5	100%
D5		Selección única, abierto	5	100%
D6		Selección única, abierto	5	100%
D7		Selección única, abierto	5	100%
D8		Selección única, abierto	5	100%
D9		Selección única, abierto	5	100%
III. MÉTODOS DE ENSEÑANZA	1	Selección única	5	100%
	2	Selección única	5	100%
	3	Selección única	5	100%
	4	Selección única	5	100%

5	Selección única	5	100%
6	Selección única	4	80%
7	Selección única	5	100%
8	Selección única	5	100%
9	Selección única	5	100%
10	Selección única	5	100%
11	Selección única	5	100%
12	Selección única	4	80%
13	Selección única	5	100%
14	Selección única	5	100%
15	Selección única	5	100%
16	Selección única	5	100%
17	Selección única	5	100%
18	Selección única	5	100%
19	Selección única	5	100%
20	Selección única	5	100%
21	Selección única	5	100%
22	Selección única	5	100%
23	Selección única	5	100%
24	Selección única	5	100%
25	Selección única	5	100%
26	Selección única	5	100%
27	Selección única	5	100%
28	Selección única	4	80%
29	Selección única	5	100%
30	Selección única	5	100%
31	Selección única	5	100%
32	Selección única	5	100%

FUENTE: *Elaboración propia, 2016.*

Anexo N° 17: Devolución de Resultados al Centro de Educación Especial de Guápiles, 2016.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL
SECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL



HABILIDAD ADAPTATIVA: AUTOCUIDADO, QUE ENSEÑAN LAS PERSONAS CUIDADORAS Y EL PROFESORADO, Y LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA QUE UTILIZAN ESTOS ÚLTIMOS CON EL ESTUDIANTADO QUE ASISTEN A LOS SERVICIOS DE DISCAPACIDAD MÚLTIPLE, DESDE EL NIVEL DE PREESCOLAR AL IV CICLO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE GUÁPILES.

Resumen Ejecutivo

Presentado por:

Alfaro Aguilar Yoselin Andrea

Hernández Arias Vivian Elena

Méndez Hernández Wendy Mariela

Miranda Monge Katherine Stephanie

Prado Alvarado Geraldine Vanessa

Palabras claves: Discapacidad Múltiple, Habilidad Adaptativa: Autocuidado, métodos de enseñanza y persona cuidadora.

1. Aspectos importantes:

El presente Informe sintetiza los resultados obtenidos en la investigación de la enseñanza de la habilidad adaptativa: autocuidado, que proporciona la persona cuidadora y el personal docente, al estudiantado beneficiario de los servicios de Discapacidad Múltiple, del Centro de Educación Especial de Guápiles; además se indaga sobre los métodos de enseñanza utilizados por el personal docente.

La investigación se orientó por los siguientes objetivos: identificar la habilidad adaptativa: autocuidado que enseña el profesorado y los métodos que aplican para dicha enseñanza; además de identificar la enseñanza de la habilidad adaptativa: autocuidado que la persona cuidadora brinda en el hogar al estudiantado; esto en los servicios de Discapacidad Múltiple desde el nivel de preescolar al VI ciclo de educación diversificada del Centro de Educación Especial de Guápiles.

Esta investigación se realizó en el año 2016, recurre a un enfoque cuantitativo y es de tipo descriptivo. Las personas participantes fueron 5 docentes y 16 cuidadores. La recolección de información se desarrolló mediante dos cuestionarios, ambos fueron enviados a juicio de 6 expertos para consolidar su validez de contenido. Para la sistematización de la información se utilizó las frecuencias de las respuestas indicadas, las cuales a su vez se representaron en cuadros y gráficos.

2. Principales hallazgos

De acuerdo con los resultados obtenidos a lo largo de la investigación, se comparte

que:

- Se elaboraron dos instrumentos para recopilar el criterio de las personas cuidadoras y del profesorado en el tema de habilidad adaptativa autocuidado y métodos de enseñanza para dicha habilidad, los cuales pueden resultar en un insumo para futuras investigaciones ya que estos fueron sometidos a juicio de expertos en el trabajo con personas en condición de D.M.
- En cuanto a las habilidades adaptativas de autocuidado que enseña el personal docente de los servicios para personas en condición de D.M, el estudio demostró que en su mayoría, ésta población enseña todas las destrezas de autocuidado: comer, vestido, apariencia y aseo; pero las más enseñadas son: comer y aseo, y del otro extremo las habilidades menos enseñadas son: apariencia y vestir.
- Con respecto a los métodos que el profesorado utiliza para la enseñanza de las habilidades de autocuidado antes descritas, éstos aplican en su mayoría el método inductivo, que consiste en el uso de la observación y la experimentación por medio de diversas actividades y el método simbólico, que promueve el uso del lenguaje escrito y oral en diversas tareas por parte del docente.
- Además, los métodos menos utilizados en el proceso de enseñanza por parte de las docentes son: el activo, el pasivo, el psicológico, el intuitivo y el especializado.

Se seleccionaron métodos como menos utilizados los que implican que el estudiante participe en su aprendizaje, que se tome en cuenta los intereses y se

contemple el contexto del hogar y comunitario, los cuales estarían limitando su proceso de enseñanza en cuanto a la habilidad adaptativa de autocuidado.

Por tanto, al reunir los resultados anteriores junto al enfoque del modelo social y derechos humanos, se puede inferir que el personal docente está omitiendo el derecho del estudiantado a ser ente activo de su aprendizaje.

- Con respecto a la enseñanza de habilidades adaptativas en el entorno del hogar, la persona cuidadora en gran parte asume el total de las tareas que conllevan las habilidades adaptativas, dejando de lado la participación del estudiante o disminuyendo ésta al mínimo en los procesos que conciernen a las destrezas de autocuidado, consideradas básicas y fundamentales para la vida de cualquier ser humano; desde el modelo social de discapacidad se estaría limitando las capacidades y habilidades de la persona en condición de discapacidad múltiple para obtener autonomía e independencia. En definitiva, la persona cuidadora revela tener dificultades con el manejo adecuado de la población en condición de D.M. a su cargo, específicamente en cuanto a la manera de enseñar habilidades básicas para la vida diaria, como lo son las habilidades de autocuidado.
- El ausentismo por parte del estudiantado de los Servicios en D.M. que asiste al Centro, es una realidad y produce un desequilibrio en el proceso de enseñanza de esta población, Se rescata la importancia de mantener una asistencia constante al Centro, esto debido a que la adquisición de habilidades adaptativas de autocuidado son destrezas básicas y funcionales que todo ser humano debería cumplir en al menos alguna de las tareas que las definen, esto para

lograr incrementar la independencia, autonomía y calidad de vida.

- Se considera como hallazgo importante, la desinformación por parte de las personas cuidadoras con respecto a los servicios en los que está matriculado el estudiante a su cargo; aspecto que se identificó en las actitudes que demostró esta población al momento de ser entrevistada, con comportamientos que indicaron desconocimiento, como lo es no saber el nombre del servicio del estudiante a su cargo y afirmar dicho desconocimiento verbalmente. Es importante que las personas cuidadoras adquieran la información básica acerca de los servicios a los que asiste la población cuyo cuidado tiene a cargo.

Las investigadoras consideran que la habilidad adaptativa autocuidado necesita convertirse en un tema de prioridad para ser abordado por los docentes de los servicios de D.M. ya que hay evidencia del desconocimiento en las personas cuidadoras sobre las técnicas y estrategias a utilizar para involucrar a la persona en condición de D.M. en procesos de autocuidado.

Es fundamental, que el profesorado utilice métodos de enseñanza en los que se pueda involucrar al estudiante en procesos de autocuidado, con el fin de proporcionar el respeto a la opinión personal que poseen todas las personas y el derecho de decidir acerca de las acciones que se realicen sobre su cuerpo.

3. Recomendaciones para la institución a partir de los resultados obtenidos

- Enviar solicitudes para capacitación en tema de habilidades adaptativas a las asesorías regionales del M.E.P.

- Incentivar para que el personal docente, no reste importancia a algunas de las habilidades de autocuidado, y se enseñen todas.
- Orientar a las personas cuidadoras para que puedan recibir los cursos de capacitación del CENAREC sobre la conducta adaptativa, ya que podría favorecer los procesos formativos de la persona cuidadora.
- Asignar un rol activo en el proceso de enseñanza a la persona cuidadora y a la persona en condición de discapacidad múltiple para que se respete el principio de autonomía e independencia.
- Capacitar al profesorado en materia de uso de apoyos técnicos para la enseñanza de habilidades en el salón de clase y su importancia.
- Es primordial que el personal docente trabajen directamente con las personas cuidadoras de estudiantes en condición de D.M., para orientar y asesorarlos con actividades y de esta forma se dé un trabajo en conjunto. Dicha labor puede realizarse durante las lecciones de coordinación destinadas para la atención directa de la persona cuidadora.
- Crear redes de apoyo con profesionales que se hayan capacitado en habilidades adaptativas que se encuentren en la zona, para realizar un documento que permita recopilar aspectos fundamentales en esa materia y así tener un fundamento teórico al alcance de todos.
- Recordarle al personal docente utilizar metodologías en la que el estudiantado tenga participación activa, velando por el cumplimiento de sus derechos a la elección y libre expresión de sus ideas.

- Motivar al personal docente y administrativo en general en procura de una educación de calidad que le permita a la comunidad educativa el fortalecimiento de habilidades para la vida y el mayor nivel de autonomía posible.
- Facilitar a las personas cuidadoras un plan de intervención para trabajar desde el hogar, en base a las necesidades y capacidades de cada estudiante, y como medio para reforzar y promover la participación tanto del estudiantado como de la propia persona cuidadora.

Para las personas cuidadoras de estudiantes en condición de D.M:

3. Mantener un trabajo colaborativo con el personal docente que está a cargo del estudiante, con el fin de colaborar en el proceso de enseñanza en materia de habilidades adaptativas en general. Se considera oportuno que el estudiante reciba una retroalimentación en todos los ambientes que se desenvuelve, por tanto, se debe conocer las metodologías que se utilizan en el salón de clase para ser aplicadas en el hogar o bien la comunidad.
4. Es importante que las personas cuidadoras tengan una actitud optimista ante la enseñanza de las habilidades adaptativas, principalmente la de autocuidado, para que de esta forma le permita al estudiante tratar de realizar diversas tareas, que muchas veces por falta de tiempo o por considerar que no puede, terminan asumiendo la realización total de la habilidad.

Se agradece al Centro de Educación Especial de Guápiles, con sede en Guácimo, por su apertura y disponibilidad para que este proyecto de investigación se realizara. Además, se agradece en especial a la señora directora Ph.D Grethel Soto

Alfaro por brindar su apoyo en la logística del proceso de recolección de información.

Se despiden las investigadoras del presente proyecto:

Alfaro Aguilar Yoselin Andrea
Hernández Arias Vivian Elena
Méndez Hernández Wendy Mariela
Miranda Monge Katherine Stephanie
Prado Alvarado Geraldine Vanessa

M.Ed. Julieta Solorzano Salas
Directora del Trabajo Final de Graduación

Referencias Bibliográficas

- Antezana, P. (2014). Una aproximación a la situación de la niñez y la adolescencia con discapacidad en Costa Rica. Segunda Vicepresidencia de la República de Costa Rica, Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Costa Rica. [Versión Adobe Reader]. Recuperado de: http://www.unicef.org/costarica/20140801_discapacidad_cr.pdf
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1996). Ley de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad. San José, Costa Rica. Diario Oficial La Gaceta N° 102.
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2008). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Decreto Legislativo N° 8661 San José, Costa Rica. Diario Oficial La Gaceta N° 187.
- Área de Bioética del Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS). (2007). Normativa relacionada con la bioética en salud. San José: Editorial Nacional de Salud y Seguridad Social (EDNASSS). Recuperado de: <http://www.cendeiss.sa.cr/etica/normativabioetica.pdf>
- Arribas, M. (2004). Diseño y Validación de cuestionarios. *Matronas Profesión*, Volúmen (5). Recuperado de: http://www.enferpro.com/documentos/validacion_cuestionarios.pdf
- Balladares, O. (2001). Estrategias Metodológicas para la Educación Especial. (1ª ed.). Panamá: Universidad Especializada de las Américas.
- Barrantes, R. (2012). Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo. (1ª. ed.). Costa Rica: EUNED. Blázquez M. y Biel I. (2012). La perspectiva de derechos humanos de la discapacidad. Recuperado de la base de datos ProQuestEbrary.
- Bennett, M. (2001). La regulación internacional del consentimiento informado como protección a la dignidad humana. (Tesis de licenciatura inédita). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Blázquez, M. y Biel, I. (2002). La perspectiva de derechos humanos de la discapacidad. Recuperado de la base de datos ProQuest Ebrary.
- Campos, M. (2015). Los primeros pasos hacia la enseñanza especial en Costa Rica,

The first steps towards special education in Costa Rica. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 15(1), 1-28. doi: dx.doi.org/10.15517/aie.v15i1.17726

Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva. (2012). *La Educación Especial en Costa Rica: Antecedentes y Desafíos*. Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva. 1°ed. San José, Costa Rica.

Chaves (7 de febrero de 2013). Curso de Análisis Demográfico I, Sesión 2: fuentes de datos demográficos. [Curso en línea]. Recuperado de: http://ccp.ucr.ac.cr/cursos/demografia_03/materia/2_fuentes.htm

Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Retraso Mental (FEAPS). (2000). *Educación para personas con retraso mental: Orientaciones para la calidad*. [pdf]. Recuperado de: http://www.feaps.org/manualesbb_pp/educacion.pdf

Correas-Colado, I. (2011). Habilidades adaptativas: un cambio en el modelo de intervención. *Revista Síndrome de Down: Vida Adulta*. 08. Recuperado de: <http://www.down21.org/revistaadultos/revista8/habilidades-adaptativas.asp>

Cuesta, M y Herrero, F. (2013). *Introducción al muestreo*. Departamento de Psicología, Universidad de Oviedo, Asturias, España. Recuperado de: <http://mey.cl/apuntes/muestrasunab.pdf>

Davis, A. (2008). *Consentimiento informado y diversidad cultural*. [Monografía]. Recuperado de la base de datos Digitalia.

Davini, M. (2008). *Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores*. [Versión Adobe Reader]. Buenos Aires: Santillana. Recuperado de: <https://practicasdelaen2.files.wordpress.com/2013/04/mc3a9todos-de-ensec3b1anza-davini.pdf>

Díaz, P. Martínez, T. y Rodríguez, P. (2012). *Aprender a cuidar en casa a personas en situación de dependencia*. España: Ministerio de Educación de España.

García, T. (2003). *El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación*. España: Almenjandrello. Recuperado de: http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Maestria/MTE/Gen02/seminario_de_tesis/Unidad_4_anterior/Lect_El_Cuestionario.pdf

Gilman, C.; Morreau, L.; Bruininks, R.; Anderson, J.; Montero D. y Unamunzaga, E. (2002) *Currículum de destrezas adaptativas (ALSC)*. España: Ediciones

Mensajero.

Grupo Editorial Educar (2006). Milenio, diccionario enciclopédico ilustrado. Ecuador.

Hernández, R. Fernández, C. y Batista, M. (2010). Metodología de la Investigación. (5ª ed.). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S. A. DE C.V.

Instituto Nacional de Estadística. (2001). Proyecto: Censos de población y viviendas 2001. Instituto Nacional de Estadística, Madrid, España. Recuperado de: <http://www.ine.es/censo2001/procen01.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2011). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011. Resultados Generales. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Área de Censos de Población y Vivienda. San José, Costa Rica.

Jara, M. y Roda, P. (2010). Propuesta curricular de habilidades adaptativas para la estimulación temprana de niños y niñas de 0 a 3 años de edad, con discapacidad cognitiva. Revista Electrónica Educare. XIV (1). pp. 143-158. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194114419013.pdf>

Las Naciones Unidas. (2010). Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales División de Estadística, Naciones Unidas, New York, Estados Unidos. Recuperado de: http://unstats.un.org/unsd/publication/seriesM/seriesm_67Rev2s.pdf

Marín, G. (2004). Alumnos con necesidades educativas especiales. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Matarrita, S. (2005). El Consentimiento Informado como Instrumento de Tutela de la Vida y la Salud en la Legislación Costarricense. (Tesis de licenciatura inédita). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Meil, G. (1997). La participación masculina en el cuidado de los hijos en la nueva familia urbana española. [Versión Adobe Reader]. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/25482/25315>

Meléndez, L. (2005). La Educación Especial en Costa Rica. Fundamentos y Evolución. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Ministerio de Educación Pública. (2005). Normas y procedimientos para el Manejo de los Servicios Educativos para Estudiantes con Discapacidad Múltiple. San José,

Costa Rica: Litografía e Imprenta LIL, S.A.

Monge, G. y Aguilar, G. (2005). Estructura y Organización Técnico-Administrativa de la Educación Especial en Costa Rica. Ministerio de Educación Pública, División de Desarrollo Curricular. San José, Costa Rica.

Montenegro, G. (enero, 2011). Un nuevo enfoque de la salud oral: una mirada desde la salud pública. Revista Dialnet, Vol 30, N° 64 Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3670238>

Ojeda de la Peña, N. (2006). Acerca del género en la demografía mexicana. México: Red Papeles de Población. ProQuest ebrary. Recuperado de: <http://site.ebrary.com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/lib/sibdilibros/reader.action?dclid=10118903>

Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (1ª.Ed.) Madrid, España: Ediciones SINCA.

Pérez, E. (2003). Autonomía personal y salud. Recuperado de: https://books.google.es/books?id=KeDdHHT_JTAC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false

Picado, F. (2006). Didáctica General. Una perspectiva integradora. (1ª.Ed.) Costa Rica: EUNED.

Posada, H. (2004). Las personas con discapacidad: su calidad de vida y la de su entorno. *Revista Aquichan*. 4(4): 60-65, 2004. Colombia: D - Universidad de La Sabana.

Programa comunitario Leonardo da Vinci.(2006). La persona con pluridiscapacidad: *necesidades e intervención*. (J. Magnet, tr.) Barcelona: Euforpoly.

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2003) Cuarto Informe Estado de la Educación / PEN. 4 ed. San José, Costa Rica: Editorama S.A.

Rojas, R. (1987). Guía para realizar investigaciones sociales. Editorial Plaza y Valdez Folios, México.

Ruiz, R. (2006). Historia y evolución del Pensamiento Científico. México. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/257/7.1.htm>

Schalock, R. (s.f.) Implicaciones para la investigación de la definición, clasificación y

sistemas de apoyos de la AAMR de 1992. Recuperado de: <http://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada1/confer/con1>.

Sistema Educativo Nacional de Costa Rica, Ministerio de Educación Pública, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Ramírez O. (1997). 1. Sistema Educativo 2. Costa Rica 3. Datos Estadísticos I. OEI (Madrid) II. Ministerio de Educación Pública. Recuperado de: <http://www.oei.es/quipu/costarica/#sis2html>

Tabón, O. (2003). El autocuidado una habilidad para vivir. *Pesquisa en bases de dados*, (8), p.p. 1-12. Recuperado de: http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%208_5.pdf

Universidad de Costa Rica. (2000). Reglamento ético científico de la Universidad de Costa Rica para las investigaciones en las que participan seres humanos. UCR: Costa Rica.

Vargas, A. (febrero, 2009). Métodos de Enseñanza. Revista digital innovación y experiencias educativas, ISSN 19886047(15). Recuperado de: http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_15/ANGELA_VARGAS_2.pdf

Venegas, B. (2006). Habilidad del cuidador y funcionalidad de la persona cuidada. *Revista Aquichan*. 6(1): 137-147, 2006. Colombia: D - Universidad de La Sabana

Verdugo, M. Navas, P. Arias, B y Gómez, L. (2010). La conducta adaptativa en personas con discapacidad intelectual. En Verdugo, M. Crespo, M. y Nieto, T., *Aplicación del paradigma de calidad de vida* (p.p. 65-85). Recuperado de: <http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO24653/Actas6.pdf#page=64>

Vindas, O. (2012). Gestión de la implementación del Plan de Educación Especial en Aulas Integradas y Centro de Enseñanza Especial. Ministerio de Educación Pública Dirección de Planificación Institucional, Departamento de Estudios e Investigación Educativa. Recuperado de: http://www.mep.go.cr/sites/default/files/educacion_especial.pdf